

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DEL
DEPARTAMENTO
DE
GEOGRAFÍA
E HISTORIA
2025/2026

I.E.S. ARCIPRESTE DE HITA

Contenido

Introducción	8
Consideraciones generales	8
CoMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	9
Marco Normativo	9
Normativa Estatal	9
Real Decreto 217/2022 , de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.....	10
Real Decreto 243/2022 , de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.	10
Normativa Autonómica.....	10
Contextualización en el marco del Proyecto Educativo de Centro (PEC)	10
Características del entorno y centro.....	10
Marco del proyecto educativo	11
Curso: 1º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA	13
SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE	13
Saberes básicos en relación a las competencias específicas	13
Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior.....	34
Metodología	37
Introducción	37
Agrupamientos	38
Organización de espacios y tiempos.....	38
Materiales y recursos didácticos	39
Medidas de inclusión educativa.....	39
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.	40
Medidas de inclusión educativa a nivel de centro	41
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.	42
Medidas individualizadas.	42
a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.	42
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	49
Evaluación	49
Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	49
Criterios de calificación de la materia.....	52

Criterios y procesos de recuperación de la materia.	59
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	61
Curso: 2º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA	64
SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	64
Saberes básicos en relación a las competencias específicas	64
Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior.....	85
Metodología	87
Introducción	87
Agrupamientos	88
Organización de espacios y tiempos.....	88
Materiales y recursos didácticos	89
Medidas de inclusión educativa.....	89
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.	89
Medidas de inclusión educativa a nivel de centro	91
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.	92
Medidas individualizadas.	92
a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.	92
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	98
Evaluación	98
Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	98
Criterios de calificación de la materia.....	101
Criterios y procesos de recuperación de la materia.	110
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	111
Curso: 3º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA	115
SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	115
Saberes básicos en relación a las competencias específicas	115
Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior.....	139
Metodología	140
Introducción	140
Agrupamientos	141
Organización de espacios y tiempos.....	141

Materiales y recursos didácticos	142
Medidas de inclusión educativa.....	142
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.	143
Medidas de inclusión educativa a nivel de centro	144
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.	145
Medidas individualizadas.	145
a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.	145
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	152
Evaluación	152
Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	152
Criterios de calificación de la materia.....	156
Criterios y procesos de recuperación de la materia.	160
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	161
Curso: 4º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA	165
SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	165
Saberes básicos en relación a las competencias específicas	165
Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior.....	189
Metodología	194
Introducción	194
Agrupamientos	195
Organización de espacios y tiempos.....	195
Materiales y recursos didácticos	196
Medidas de inclusión educativa.....	196
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.	197
Medidas de inclusión educativa a nivel de centro	198
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.	199
Medidas individualizadas.	199
a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.	199
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	206
Evaluación	206
Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	206

Criterios de calificación de la materia.....	210
Criterios y procesos de recuperación de la materia.	215
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	216
Curso: 4º ESO – UNIÓN EUROPEA.....	219
SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE	219
Saberes básicos en relación a las competencias específicas	219
Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior.....	232
UD 1. Orígenes	232
UD 2. Marco institucional	232
UD 3. Competencias de la Unión Europea	232
UD 4. Derechos y deberes	232
UD 5. Política económica	232
UD 6. Justicia	233
UD 7. Política exterior	233
UD 8. La emancipación de la mujer	233
Metodología	233
Introducción	233
Agrupamientos	234
Organización de espacios y tiempos.....	234
Materiales y recursos didácticos	235
Medidas de inclusión educativa.....	235
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.	235
Medidas de inclusión educativa a nivel de centro	236
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.	237
Medidas individualizadas.	238
a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.	238
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	244
Evaluación	244
Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	244
Criterios y procesos de recuperación de la materia.	248
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	249
Curso: 1ºBACHILLERATO – HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	253

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	253
Saberes básicos en relación a las competencias específicas	253
Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior.....	277
Metodología	278
Introducción	278
Agrupamientos	279
Organización de espacios y tiempos.....	279
Materiales y recursos didácticos	280
Medidas de inclusión educativa.....	281
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.	281
Medidas de inclusión educativa a nivel de centro	282
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.	283
Medidas individualizadas.	283
a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.	283
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	290
Evaluación	290
Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	290
Criterios de calificación de la materia.....	293
Criterios y procesos de recuperación de la materia.	302
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	302
Curso: 2ºBACHILLERATO – HISTORIA DE ESPAÑA.....	305
SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	305
Saberes básicos en relación a las competencias específicas	305
Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior.....	321
Metodología	321
Introducción	321
Agrupamientos	322
Organización de espacios y tiempos.....	323
Materiales y recursos didácticos	323
Medidas de inclusión educativa.....	324
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.	324

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro	325
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.	326
Medidas individualizadas.	326
a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.	326
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	333
Evaluación	333
Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.	333
Criterios de calificación de la materia.	336
Criterios y procesos de recuperación de la materia.	341
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	343
Curso: 2ºBACHILLERATO – GEOGRAFÍA.....	346
SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	346
Saberes básicos en relación a las competencias específicas	346
Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior.....	371
Metodología	371
Introducción	371
Agrupamientos	372
Organización de espacios y tiempos.....	372
Materiales y recursos didácticos	373
Medidas de inclusión educativa.....	373
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.	374
Medidas de inclusión educativa a nivel de centro	375
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.	375
Medidas individualizadas.	376
a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.	376
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	382
Evaluación	382
Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	382
Criterios de calificación de la materia.....	385
Criterios y procesos de recuperación de la materia.	389
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	390

Curso: 2ºBACHILLERATO – HISTORIA DEL ARTE	393
SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	393
Saberes básicos en relación a las competencias específicas	393
Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior.....	408
Metodología	409
Introducción	409
Agrupamientos	409
Organización de espacios y tiempos.....	410
Materiales y recursos didácticos	410
Medidas de inclusión educativa.....	411
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.	411
Medidas de inclusión educativa a nivel de centro	412
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.	413
Medidas individualizadas.	414
a) Las adaptaciones de acceso, que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.	414
Se propondrán trabajos de ampliación para los alumnos que quieran profundizar en alguna etapa.	420
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	420
Evaluación	420
Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	420
Criterios de calificación de la materia.....	423
Criterios y procesos de recuperación de la materia.	427
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	428
Absentismo y abandono	432
Plan de actividades complementarias.....	433
Plan lector.....	434
Elementos transversales.....	437
Anexo I	438

INTRODUCCIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES

El artículo 91 de LOMLOE establece entre las funciones del profesorado la programación y enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan

encomendados. Así como la evaluación del proceso de enseñanza del alumnado y los procesos de enseñanza.

Toda programación debe responder a cinco preguntas claves: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? y por último, ¿cómo ha sido mi tarea como docente?, pues el ejercicio crítico es la base para poder mejorar en el futuro. Todas estas preguntas han de

ser contestadas en la programación tal y como establecen autores como F. Martínez Navarro, con el ánimo de evitar la improvisación en nuestra práctica docente. Si bien, la programación didáctica es abierta y flexible por lo que en cualquier momento podremos añadir, modificar o adaptar nuestra programación con relación a las necesidades y al contexto educativo en el que pretendamos incidir.

En consecuencia, la programación se pretende potenciar la reflexión del profesorado, mejorar así su práctica profesional, adecuar la respuesta educativa al alumnado y al centro y proporcionar una formación tecnológica adecuada a nuestros alumnos.

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Geografía e Historia curso 2022/2023 está formado por cinco docentes. Tres profesores con destino en el centro Alberto Pastor Carrascosa (como jefe de Departamento), María del Pilar Villaverde Casalengua y Ana Valls con habilitación bilingüe, y tres profesores interinos, Beatriz Fernández Larios, José Villote Torres y Alicia Siquier Pérez. Este curso se imparte la asignatura Geografía e Historia en bilingüe en dos grupos de 2º de ESO y un grupo de 4º de ESO.

Los miembros del departamento deberán realizar un seguimiento de la programación remitiendo información sobre la temporalización y secuenciación de forma mensual. No obstante, debido a que la programación es un documento activo habrá elementos de esta que puedan sufrir modificaciones a lo largo del curso escolar.

MARCO NORMATIVO

Normativa Estatal

Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria.

Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero).

Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4 de mayo). LOE

Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo del Consejo, de 18 de diciembre 2006 sobre "Las competencias clave en el aprendizaje permanente".

Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado (BOE 13 de agosto).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 30 de diciembre). LOMLOE.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa Autonómica

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación en Castilla la Mancha.

Decreto 3/2008, de 8 de enero de 2008, de la Convivencia escolar en Castilla la Mancha.

Decreto 13/2013, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla la Mancha.

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, que regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Decreto 19/2024, de 9 de abril, por el que se modifica el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Orden 140/2024, de 28 de agosto, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

Características del entorno y centro

El I.E.S. *Arcipreste de Hita* está ubicado en Azuqueca de Henares, población de la provincia de Guadalajara situada a 12 Km. de su capital y a 43 Km. de Madrid, en pleno centro del llamado Corredor del Henares.

El término Municipal tiene una extensión de 19,4 Km. cuadrados y está dividido por el curso del Henares en dos partes topográficamente distintas: la zona de terrazas

fluviales en la que se sitúa el pueblo junto a la Nacional II y la zona del margen izquierdo del Henares, con mayores contrastes topográficos.

La población azudense es mayoritariamente joven, el tramo más numeroso es el comprendido entre los 15 y 30 años. No obstante, dada la evolución de las cifras de natalidad, se observa ya una tendencia al envejecimiento progresivo.

El centro está formado por cuatro edificios unidos a través de una zona común en las que existen dos pistas de deportes y un acceso a la zona deportiva anexa. De estos cuatro edificios, uno se utiliza exclusivamente por el departamento de educación física al ser un gimnasio y otro es utilizado por el departamento de tecnología al albergar el taller de tecnología. En los otros dos edificios se desarrollan la mayoría de la actividad docente, distribuyendo generalmente los alumnos de E.S.O. en el primer edificio y los alumnos de bachillerato y Formación Profesional en el aulario anexo.

El número total de profesores/as en este Centro suele oscilar en torno a 80, de los cuales aproximadamente la mitad tienen la plaza definitiva. Por departamentos el que cuenta con más miembros es el departamento de Informática.

Marco del proyecto educativo

Los principios educativos y valores que guían el plan de convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y para la gestión de nuestro centro quedan recogidos en una carta de convivencia, incluida en el marco general de actuación.

Los principios que rigen el centro son los siguientes:

- El IES Arcipreste de Hita es un centro público y no confesional.
- La formación, innovación y la evaluación de proyectos es el motor y la dinámica de funcionamiento de nuestro centro.
- La interculturalidad y la inclusividad son principios básicos en nuestra tarea educativa.
- La participación en la gestión del centro.
- El compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de los diferentes programas que llevamos adelante.
- La aceptación de la mediación como instrumento valioso en la resolución de conflictos.
- La opción por un modelo “punitivo relacional” en la aplicación de las normas de convivencia del centro.
- La comprensión de la gestión de la convivencia de forma participativa a través de estructuras integradoras de alumnado, profesorado y familias.
- El poder de la resolución del conflicto se traslada a la relación bajo el auspicio del centro (comunicación directa entre las partes).

En el Proyecto Educativo de nuestro centro se han establecido una serie de criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los ejes claves que guían la respuesta a la diversidad son:

- La organización de la respuesta educativa tiene presente a todo el alumnado del centro y no solo a los alumnos “disruptivos”, lo que supone plantear la situación de diferencia en todos los aspectos curriculares y organizativos del Proyecto Educativo, yendo más allá de un enfoque compensatorio, y apostar claramente por un modelo intercultural.
- Las programaciones de los distintos departamentos didácticos constituyen la clave en el diseño de la respuesta educativa a la diversidad.
- El agrupamiento más adecuado de los alumnos es la composición heterogénea de los grupos en todo tipo de variables, desde el sexo a las actitudes pasando por capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, las variables de personalidad, etc.

- El trabajo docente se entiende como una tarea de equipo, tanto en el diseño como en el desarrollo del currículo, incluidas la atención y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- La evaluación debe ser procesual, contando con elementos de evaluación cualitativa.

A su vez, se realizan actuaciones que favorezcan el desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional, como: la opcionalidad en la E.S.O.; la aplicación de metodologías que favorecen la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales (tutores individualizados); la adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado; el trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo en algunas actividades o desdobles de grupos en otras; el desarrollo de programas específicos: absentismo escolar, el programa de Interculturalidad y Cohesión Social, el proyecto de tutorías personales, el proyecto de educación en valores; se establecen procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros escolares; finalmente, la comunidad educativa adquiere compromisos para mejorar los rendimientos escolares, mediante:

- Trabajo en metodologías cooperativas.
- Distribuciones grupales heterogéneas.
- Coordinación interdisciplinar.
- Transformación de la tutoría: aplicación de tutorías individualizadas.
- Desarrollo de escuelas de padres.
- Abordar normas de funcionamiento por cursos.
- Desarrollo de protocolos de disrupción.
- Comunicación a familias.

CURSO: 1º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1ºESO.			
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.			
¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
▪ Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado	Usando críticamente fuentes históricas y geográficas	Adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
■ BÚSQUEDA, selección y tratamiento de la información en situaciones de aprendizaje. ■ Adquirir e incorporar datos contenidos desarrollando estrategias para la UTILIZACIÓN de bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales. ■ Utilización e INTERPRETACIÓN de fuentes geográficas e históricas. Lectura comprensiva y crítica de las fuentes. ■ Elaboración de recursos propios para la GESTIÓN la información: Bases de datos y tablas. Entornos individuales y			SABERES BÁSICOS A. Retos del mundo actual. ▪ Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. ▪ Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. ▪ Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. ▪ Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica

colectivos. ■ Estrategias para organizar y conectar eficazmente información contextualizada. Diseñar esquemas: relaciones y conexiones. Redactar textos de síntesis. ■ Elaborar productos en diversos formatos. a) GENERACIÓN - Diseñar esquemas: relaciones y conexiones. - Redactar textos de síntesis. - Elaborar productos en diversos formatos. b) TRANSFERENCIA de conocimiento.			(TIG). B. Sociedades y territorios. ▪ Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. ▪ Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional. ▪ Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. C. Compromiso cívico. ▪ Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.		
CCL2 1.75%	CCL3 1.75%	STEM4 1.75%	CD1 1.75%	CD2 1.75%	CC1 1.75%

Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO

▪ Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad	▪ Desde lo local a lo global	▪ Desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. 2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
En un contexto como el actual de exceso de información y desinformación deliberada. ■ CREAR juicios ideas propios mediante el contraste de diversas fuentes de información. ■ DISCERNIR entre información veraz y falsa e infundada ■ MOSTRAR INTERÉS y sensibilidad hacia los principales problemas (local global) que afectan a la humanidad ■ EJERCER la ciudadanía desde posiciones racionales que apliquen el pensamiento crítico al abordar los debates de los medios de comunicación y redes sociales. Cuestiones actuales y del pasado. ■ GENERAR, CONTRASTAR Y CONECTAR ideas propias con diferentes corriente/movimientos ideológicos. ■ EXPONER de forma argumentada ideas a través del diálogo y el debate. Cuestiones actuales y del pasado. - forman: La identidad individual. - Actitud tolerante y conciencia cívica, Respeto a otras formas de pensar y valorar.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. ▪ Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. ▪ Lectura crítica de la información crítico y el desarrollo de juicios propios. ▪ Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. ▪ Emergencia climática. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. ▪ Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. ▪ Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha. ▪ Desafíos demográficos en el mundo actual. Tendencias y problemas demográficos. ▪ El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. ▪ El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. ▪ Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles

- Capacidad comunicativa y discursiva por distintos canales Manejo de conceptos, datos acordes al contexto.
- Elaborar productos que aborden de manera creativa ideas y pensamientos.
- Contribuir al enriquecimiento cultural y artístico de nuestro acervo común.

de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

- Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
- Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad.
- Las personas invisibilizadas en la historia. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Lectura crítica de la información crítica y el desarrollo de juicios propios.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos.
- Participación en proyectos comunitarios.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL1	CCL2	CD2.	CC1.	CC3.	CE3.	CCEC3.
Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada,	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y

diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Identificar las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en	Desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables	- Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo. - Realizar	3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. 3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

la actualidad		propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. 3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
■ ABORDAR desafíos y problemas de la interacción con el medio en su dimensión económica (recursos, distribución, participación), social (relaciones sociales), política (uso del poder) y cultural (creencias, expresiones culturales). El medio como base de las civilizaciones. ■ Aprendizaje basado en proyectos, retos o problemas (individual o grupo) para desarrollar habilidades de análisis y comprensión de fenómenos de relevancia del mundo actual. ▪ Estrategia de indagación e investigación. ▪ Manejo de formas de representación gráfica, cartográfica y visual. ▪ Papel activo en la construcción de contenidos. ■ Desarrollar iniciativas que conecten con problemas actuales ▪ Análisis, comprensión, compromiso y un sentido de utilidad para el alumno/a. ■ Relacionar los problemas relevantes (pasados y presentes) con alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ■ Uso correcto y eficaz de los medios de comunicación.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específicas. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específicas. C. COMPROMISO CÍVICO. ▪ Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño. ▪ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. ▪ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ▪ Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. ▪ Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. ▪ Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta. ▪ Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. ▪ Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.			

STEM3.	STEM4.	STEM5.	CPSAA3.	CC3	CC4	CE1	CCEC1
Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidad es de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, a, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo	Interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas	Promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. 4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. 4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específica. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. - Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas. - Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. - Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del
- Análisis de los elementos, relaciones, equilibrios y evolución del entorno desde una explicación multicausal. - Comprensión y actitud responsable de entorno con vistas a su conservación. - Valorar éticamente los aspectos positivos y negativos del progreso en términos de civilización: - Desarrollo tecnológico y cultura. Globalización y diversidad cultural. - Competencias por los recursos. Conflictividad internacional. - Abordar con sentido de futuro el problema del deterioro y contaminación ambiental del espacio en el que vivimos, sean entornos rurales (despoblación) y urbano (contaminación grandes urbes).			

- Tomar conciencia de la crisis climática y actuar responsablemente para asegurar el desarrollo sostenible.
- Mantener una actitud activa y participativa en relación a la mejora del entorno a escala local global.
- Relacionar desarrollo sostenible con un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.
- Reto y posibilidad para el desarrollo personal del alumnado.

patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.

- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y planeta.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CPSAA2.	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1
Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
▪ Explicar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad	▪ Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos relacionados con la construcción de los sistemas democráticos	▪ Asumir los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia ▪ Promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. 5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. 5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
■ Conocer los principios y fundamentos de la Constitución. ▪ Modelo de convivencia: ejercicio de libertades y derechos en distintos ámbitos y escalas. ▪ Responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana y la cohesión social, ■ Comprender la Constitución en perspectiva (memoria democrática) implica analizar los movimientos, acciones y acontecimientos de las distintas culturas políticas en el tiempo, no únicamente la Transición. ■ Visibilizar la aportación de las mujeres a los avances y logros del estado social y de			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura ▪ Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. ▪ Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. ▪ Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específica. C. COMPROMISO CÍVICO. ▪ Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

derecho a través de su compromiso y acción pacífica. ▪ Identificar la Constitución como símbolo de nuestra identidad cívica. ▪ Promover una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento fuera de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma. ▪ Ejercicio de la mediación para una gestión pacífica de los conflictos.	▪ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. ▪ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ▪ Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. ▪ Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. ▪ Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. ▪ Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. ▪ La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. ▪ Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. ▪ El espacio público.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL5.	CC1	CC2	CCEC1.
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1ºESO

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos.	- Difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país - Valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión	- Reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia - Reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. 6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. 6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. 6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.
- Identificar la multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y del acelerado proceso de globalización. - Reconocer la diversidad en el seno de la propia sociedad y como elemento de formación ciudadana. - Desarrollar actitudes favorables al avance de los derechos sociales. - Conocimiento de los movimientos de defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. - Valoración y reconocimiento de otras culturas y de las			SABERES BÁSICOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL. - Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. - Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes. - Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. - Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la

minorías étnicas presentes en nuestro país, promover el conocimiento de su historia y cultura para reducir estereotipos.

■ Erradicar comportamientos segregadores relacionados con el género y las diferencias étnico culturales.

■ Desarrollar actitudes y acciones en favor de:

▪ La igualdad real entre mujeres y hombres.

▪ Convivencia con personas diferentes

■ Entender que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales. Intereses de todos, acciones de cada uno.

riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

▪ Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia.

C. COMPROMISO CÍVICO.

▪ Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

▪ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.

▪ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

▪ Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL5.	CPSAA3.	CC1	CC2	CC3.	CCEC1.

Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y los DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1ºESO.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Identificar los fundamentos que sostienen las	Conocer y poner en valor del patrimonio material e inmaterial que	- Conservar y respetar los sentimientos de pertenencia - Favorecer procesos	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal. 7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han

diversas identidades propias y las ajenas	compartimos	que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los DD.HH.	desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. 7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. 7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.
■ Abordar la identidad y los procesos de identificación colectiva en su complejidad e importancia actual. ▪ Comprender los distintos elementos (territorio, historia, arte, lengua y la cultura) que han contribuido a su construcción y evolución. ▪ Conocer los mecanismos sociales y emocionales que generan sentimientos de pertenencia. ▪ Analizar su historia y las múltiples manifestaciones culturales y artísticas, parte del acervo común. ■ Valorar y tomar conciencia , en relación a sus consecuencias, de los conflictos que los sentidos de identidad han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. ■ Reconocer la importancia (significado histórico y simbólico) del patrimonio material e inmaterial. ▪ Promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo. ■ Incorporar los principios de cohesión y solidaridad territorial ■ Desarrollar un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. ▪ Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específica. C. COMPROMISO CÍVICO. ▪ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. ▪ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ▪ Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. ▪ Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. ▪ Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. ▪ Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. ▪ Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. ▪ Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CP3	CPSAA1.	CC1	CC2	CCEC1.
Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y los DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1ºESO.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las	Análisis crítico.	Promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. 8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de

formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo		y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. 8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.
■ Identificar el desarrollo personal (cognitivo, moral, emocional...) y su devenir histórico. Importancia en la formación integral del alumno. ■ Tomar conciencia del ciclo vital, sus estadios y el papel social de cada uno de ellos en las distintas culturas y etapas históricas. ▪ Cambios y relaciones entre generaciones. ■ Relacionar la esperanza y la calidad de vida con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. ■ Analizar las razones por las que se produce la división del trabajo y sus consecuencias. ▪ Corresponsabilidad en el ámbito familiar. ▪ Analizar críticamente roles del género y edad. ■ Entender el trabajo y las obligaciones laborales como base de la supervivencia humana a lo largo de la historia: diseñar sus horizontes de futuro y trayectoria académica mediante: ▪ Adecuada orientación profesional. ▪ Conocimiento del mercado laboral. ■ Educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre. Uso adecuado y ético de la tecnología. ■ Promover el compromiso activo y el voluntariado.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos. ▪ Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. ▪ Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. ▪ Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. ▪ Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. ▪ Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, . ▪ La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. C. COMPROMISO CÍVICO. ▪ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. ▪ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ▪ Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad

			civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. ▪ Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. ▪ Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.			
DESCRPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.						
STEM5.	CD4.	CPSAA2.	CPSAA5.	CC1	CC2	CC3
Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1ºESO.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional	Analizando la la contribución del Estado y sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible	Promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. 9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. - Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes. - Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. - Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. - Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específica. C. COMPROMISO CÍVICO. - Dignidad humana y derechos universales. Derechos del Niño. - Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
■ Comprender las sociedades y su evolución histórica en el marco de: → Flujos de difusión cultural, técnica y del comercio internacional. → Relaciones políticas y diplomáticas, más en el mundo globalizado de hoy. ■ Valorar los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas. → Evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. ■ Considerar la aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia...			

- Comprender la importancia de las alianzas internacionales para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad.
 - Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.
 - Asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones de organismo estatales o internacionales que contribuyan a la seguridad y la paz mundial, a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza y el logro ODS
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
 - Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
 - Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
 - Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
 - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
 - Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. El espacio público.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL2	CC1	CC2	CC3	CE1	CCEC1
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

Primer trimestre

Historia: Introducción a la Historia. Prehistoria hasta Mesopotamia y Egipto.

Segundo Trimestre

Historia: desde Grecia hasta España en la Antigüedad.

Tercer trimestre

Geografía física.

BLOQUE II. PREHISTORIA E HISTORIA ANTIGUA

UNIDAD 8. LA VIDA EN LA PREHISTORIA

La Prehistoria: principales etapas.
Origen y evolución del ser humano.
El Paleolítico.
La Revolución neolítica.
La Edad de los Metales.
Confección de gráficos, esquemas, listas y ordenaciones cronológicas.
Interés por conocer la evolución física y cultural del ser humano desde sus orígenes.
Curiosidad por las principales técnicas que facilitaron la supervivencia del ser humano en la Prehistoria.

UNIDAD 9. MESOPOTAMIA y EGIPTO

- El nacimiento de la civilización.
- El espacio y el tiempo.
- Organización política, social y económica.
- La religión y la vida cotidiana.
- El legado cultural y artístico de Mesopotamia.
- Interpretación de documentos gráficos (ilustraciones, mapas y fotografías).
- Confección de mapas, listas y ordenaciones cronológicas.
- Reconocimiento de la importancia del descubrimiento de la escritura como instrumento que favorece la comunicación humana y la conservación y El nacimiento de una civilización. El río Nilo. Etapas.
 - La organización política, económica y social.
 - La religión y la vida cotidiana. La momificación.
 - Las manifestaciones culturales y artísticas.
- Confección de mapas, listas y ordenaciones cronológicas.
- Reconocimiento de la importancia del uso de la escritura como instrumento que favorece la comunicación humana y la conservación y transmisión de conocimientos.

- UNIDAD 10. GRECIA

- El medio natural de la Grecia Antigua.
- Evolución política de la Grecia Antigua.
- La sociedad y la economía en el mundo griego.
- La religión griega.
- La cultura griega: filosofía, literatura, historia, ciencia y arte.
- Análisis y comentario de una obra artística.
- Valoración de la democracia como forma de gobierno propia de una

civilización avanzada.

UNIDAD 11. ROMA

- Medio natural.
- Historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.
- Organización económica, social, cultural y religiosa. El cristianismo.
- Los pueblos germanos: origen y formas de vida.
- La invasión del Imperio romano.
- Confección y/o comentario de dibujos, mapas, fotografías y textos relacionados con el tema tratado en la unidad.
- Valoración positiva de las aportaciones de la civilización romana a la realidad actual.

UNIDAD 12. ESPAÑA EN LA ANTIGÜEDAD

- Causas y fases de la conquista romana.
 - El proceso de romanización: organización administrativa, social y económica.
 - El proceso de romanización: religión, cultura y arte.
 - o Confección y/o comentario de dibujos, mapas, fotografías y textos relacionados con el tema tratado en la unidad.
 - Valoración positiva de las aportaciones romanas a la realidad actual de España.
 - La Hispania visigoda.
 - Llegada de los visigodos y formación del reino de Toledo.
 - Organización política, social, económica y cultural.
 - Religión. Catolicismo.
 - Confección y/o comentario de dibujos, mapas, fotografías y textos relacionados con el tema tratado en la unidad.
 - Aprecio y preocupación por la conservación del patrimonio histórico-artístico procedente del mundo romano.
- Respeto hacia las formas de vida de culturas alejadas en el tiempo.

BLOQUE I: GEOGRAFÍA

UNIDAD 1: EL PLANETA TIERRA

- La Tierra: Universo y Sistema Solar. La Tierra, forma y dimensión.
- Los movimientos de rotación y traslación terrestres. Sus consecuencias.
- Meridianos y Paralelos. Latitud y longitud.
- Los husos horarios.
- La representación de la Tierra: Mapas. Sistemas de proyección y escala.
- Cálculo de la distancia real entre dos puntos de un mapa mediante la utilización de la escala.
- Toma de conciencia de las condiciones que hacen posible la vida en la Tierra y de la responsabilidad colectiva en su preservación.

UNIDAD 2: EL RELIEVE TERRESTRE

-  La composición de la Tierra. Litosfera y corteza.
-  Continentes.
-  El relieve terrestre: Formación y modificación.
-  El relieve de las costas y los fondos oceánicos.
-  Riegos geológicos: Erupciones volcánicas. Los terremotos.
-  Utilización del atlas para localizar unidades de relieve.
-  Interpretación y síntesis de información recogida en tablas, dibujos y noticias periodísticas.

-  Concienciación de la necesidad de conservar el medio natural como lugar donde se desarrolla la vida.

UNIDAD 3. LA HIDROSFERA

1. Las aguas marinas. Hidrosfera.
2. Las aguas continentales. Ríos, lagos, acuíferos y glaciares.
3. El problema del agua.
4. Mares, lagos y ríos de los continentes.
5. Elaboración de mapas con los elementos más significativos de las aguas continentales y oceánicas.
6. Concienciación de la necesidad de conservar los recursos hídricos como fundamentales para el desarrollo de la vida.

UNIDAD 4. CLIMA Y BIOSFERA

1. La Atmósfera: composición y estructura.
2. Tiempo atmosférico y clima.
3. Factores del clima. Elementos del clima.
4. Climas de la Tierra: cálido, templado y frío.
5. Climogramas y Mapas del tiempo.
6. Catástrofes climáticas.
7. Biosfera: suelo, vegetación y fauna.
8. Elaboración, análisis e interpretación de gráficos (climogramas, mapas del tiempo).
9. Participación en la búsqueda de soluciones para resolver los problemas medioambientales.

UNIDAD 5. LOS MEDIOS NATURALES

1. El medio natural y el medio humanizado.
2. Los medios naturales de la Tierra: su distribución en el planeta.
3. Los medios naturales de climas cálidos: ecuatorial, tropical y desértico.
4. Los medios naturales de climas templados: oceánico, mediterráneo y continental.
5. Los medios naturales de climas fríos: polar y de montaña.
6. La acción del ser humano sobre el medio.
7. Protección de medios y recursos naturales.
8. Obtención de información geográfica a partir de la elaboración y/o análisis de mapas, imágenes y textos.
9. Valoración de la riqueza que supone la diversidad de medios naturales existentes en el planeta.

UNIDAD 6. LOS CONTINENTES

1. Europa: relieve, hidrografía y medios naturales.
2. África: relieve, hidrografía y medios naturales.
3. Asia: relieve, hidrografía y medios naturales.
4. América: relieve, hidrografía y medios naturales.
5. Oceanía: Australia y otros territorios insulares.
6. Antártida: aspectos físicos. La preservación del medio natural antártico.
7. Interpretación y comentario de mapas, textos e imágenes relacionados con el contenido de la unidad.
8. Rechazo de todas las acciones y actitudes que supongan una agresión al medio natural.

UNIDAD 7. MEDIOS NATURALES DE ESPAÑA

- a) Localización geográfica de España y de la Comunidad de Madrid.
- b) El relieve y las aguas continentales.

- c) El relieve de la Comunidad de Madrid: alineaciones montañosas, altiplanos y depresiones interiores.
- d) El agua en la Comunidad de Madrid.
- e) El clima. Clima en la Comunidad de Madrid.
- f) Los medios naturales. Comunidad de Madrid.
- g) Riesgos naturales y problemas medioambientales.
- h) Los espacios protegidos y naturales.
- i) Elaboración y análisis de gráficos (climogramas).
- j) Rechazo de todas las acciones y actitudes que supongan una agresión al medio natural

METODOLOGÍA

Introducción

Propuestas de mejora de las memorias finales. Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizar un análisis de estado de partida. Establecer procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

Nuestros principios de intervención educativa en Educación Secundaria son los siguientes:

1. Aprender a aprender: Conlleva establecer una serie de medidas dirigidas a que el alumno desarrolle una serie de habilidades que le lleven a aprender de manera autónoma e individual. Implica que el alumno sea capaz de buscar información y se sienta impulsado a hacerlo ante cualquier reto, problema o tarea que se le proponga y por supuesto, que además de buscarla sea capaz de analizarla, sintetizarla, utilizarla en el momento adecuado...

2. Aprendizaje significativo: aprendemos de manera significativa cuando somos capaces de relacionar lo que acabamos de aprender con algo que aprendimos con anterioridad. ¿Qué es lo que hacemos para que nuestros alumnos aprendan significativamente en el aula de Geografía e Historia? Ofreceremos contenidos significativos y les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos con preguntas sobre qué saben o conocen del tema a tratar.

3. Partir del nivel de desarrollo del alumno: nos pide conocer las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos para poder adaptar así el proceso de enseñanza aprendizaje a los mismos; para no dar algo o explicar algo muy complicado para su nivel o tan sencillo que no aprendan. Para ello, a principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Del mismo modo, en cada unidad didáctica haremos igual. Nada más comenzar realizaremos preguntas sobre el tema, dialogaremos sobre el mismo, captaremos sus conocimientos, sus intereses y motivaciones y en función de ello comenzaremos a trabajar.

4. Aprendizaje individualizado y personalizado: Implica tener en cuenta las cualidades personales de cada alumno y las peculiaridades de cada grupo y adaptar nuestras enseñanzas, recursos y metodologías a dichas cualidades y peculiaridades.

5. Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el alumno: Para ello a lo largo del curso proponemos retos y tareas que van aumentando de manera progresiva en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros pupilos.

6. Enfoque interdisciplinar: La LOE-LOMCE promueve una enseñanza globalizadora e interdisciplinar ¿esto qué significa? Que la etapa persigue el desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona. Para alcanzar este enfoque interdisciplinar sería necesario:

1. Que los contenidos se relacionen con la realidad de los alumnos.
2. Que exista relación entre los contenidos de diferentes materias.
3. Adecuar la metodología a este modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Agrupamientos

1º A; 24 alumnos

1º B; 25 alumnos

1º C; 23 alumnos

1º D; 21 alumnos

1º E; 21 alumnos

Organización de espacios y tiempos

Los recursos ambientales comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, (para trabajar individualmente, para fomentar el trabajo en equipo) hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes que, fuera de él puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

Destacamos para esta Programación los siguientes:

➤ **En el propio centro** y fuera del propio espacio-aula podemos destacar:

.a La biblioteca y la mediateca permite la toma de contacto con una selección de obras de historia del arte e historia, obras literarias, etc.

.b Las salas de usos múltiples y el salón de actos constituyen espacios para el visionado de las diapositivas, el intercambio de comunicación, la creatividad, etc.

➤ **Las salidas fuera del centro** desempeñan un importante papel en la enseñanza en nuestra materia al facilitar la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral y los procesos y fenómenos que en ellos tienen lugar. Ilustran y hacen más comprensibles a los alumnos determinados conocimientos. Las salidas favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y social. Asimismo, impulsan capacidades de relación en los alumnos. Entre las instituciones del entorno relacionadas con el estudio de esta materia.

También se podrían programar salidas a alguna de las exposiciones permanentes o puntuales de la ciudad, a algún monumento concreto de la ciudad, o decidírnos por un recorrido urbano de la ciudad.

Materiales y recursos didácticos

Entre los elementos del currículo común señalados por la normativa se encuentra la promoción e impulso a la lectura, la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación. Los contenidos de nuestra especialidad, expuestos con estos materiales y soportes pueden resultar más claros y atractivos. Al tiempo, pueden estimular al alumnado a buscar y seleccionar información.

Gran parte de la oferta editorial se presenta en los distintos formatos. Mostramos, a continuación, nuestra propuesta:

- **Documentación** (bibliotecas, hemerotecas, museos, exposiciones, galerías de arte, diccionarios, nuevas tecnologías).
- **Textos y láminas de arte** que complementen la información recogida en el libro de texto y en los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos láminas de arte facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias (como Lengua Castellana y Literatura).
- **Materiales audiovisuales**, como documentales sobre estilos, obras y autores del arte universal, CD-ROM interactivos sobre obras de arte, CD y DVD.
- **Como materiales auxiliares** para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura, destacamos entre otros, por su utilidad, las colecciones *Biblioteca Básica de Historia: Vida cotidiana*, *Biblioteca básica de Arte* de la editorial Anaya, *Historia 16: temas de Hoy*, *Las claves de la Historia* de la Editorial Planeta.
- **Páginas webs que provean información geográfica, histórica y artística, institucional**, directamente relacionados con los contenidos tratados.
- **Atlas**: GARCÍA DE CORTAZAR, F. (2005) Atlas de Historia de España, Barcelona. Planeta.
- **Juegos de simulación-empatía**: DOMÍNGUEZ, J.: Enseñar a comprender el pasado histórico: conceptos y empatía. Infancia y Aprendizaje, 34.
- **Diccionarios**: COOK, C. (2002): Diccionario de términos históricos. Alianza. Madrid.
- **Direcciones web**: www.artehistoria.com www.hispanart.com
- **BLOG de Geografía e Historia**:

<https://historiados2.webnode.es/> <https://historiados2.webnode.es/>

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad forma parte de todas las aulas, ya que cada alumno tiene un modo de pensar, de actuar, de estudiar, de demostrar lo que sabe, aunque lógicamente, también existen una serie de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales similares o que siguen un mismo patrón en todos ellos. Nosotros como docentes, debemos dar respuesta a esa diversidad, amoldándonos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, primero porque es parte de nuestra labor y segundo porque así se establece en la normativa vigente.

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

- a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
- b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
- c) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- d) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- e) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.
- f) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
- g) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- h) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
- i) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco inter-institucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
- j) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
- k) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.
- l) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.
- m) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de 20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.
- n) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
- ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/ o alumnado con

propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.

o) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.

b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.

c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

e) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.

k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.

l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa

m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en

igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Son herramientas para adaptar los elementos curriculares a un contexto determinado, las medidas ordinarias son aquellas herramientas que sin tocar los elementos del currículo organizan los grupos, métodos, las técnicas, actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación para atender a la diversidad:

- Agrupamientos: desdobles, grupos de enriquecimiento, de refuerzo y grupos de aprendizaje de castellano.
- Adaptaremos el tiempo y el espacio a las necesidades de nuestros alumnos.
- Haremos uso de una metodología que permita que todos los alumnos colaboren y participen en el proceso de aprendizaje.
- A los alumnos de ritmo lento les ofreceremos pautas determinadas, actividades de refuerzo, trabajos extra para casa, haremos feedback a cada logro alcanzado, respetaremos su ritmo de aprendizaje adecuándonos al mismo...
- A los alumnos con ritmo más rápido les ofrecemos lecturas variadas, actividades de profundización, proyectos de investigación, actividades creativas, creación de la figura del compañero tutor...
- A los alumnos de origen no español que tenemos en el aula les ofreceremos actividades para que hables de aspectos de su propia cultura o de las de sus padres.

Medidas individualizadas.

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

[Planes de refuerzo](#)

ANEXO VII- MODELO PLAN DE TRABAJO

A Aspectos relevantes del alumnado.

Fecha de elaboración			
☐ 1º trimestre		☐ 2º trimestre	
☐ 3º trimestre			
Centro educativo			
Nivel de escolarización			
Etapa educativa			
Tipo de enseñanza (F. Profesional • Enseñanza de idiomas • Enseñanzas artísticas • Enseñanzas deportivas • Educación de personas adultas)			
Localidad		Provincia	
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A			
Apellidos y nombre			
DNI o NIE			
NIE (Número de Identificación Escolar)			
Fecha de nacimiento		Edad	
Dirección			
Tutor/a 1			
Teléfono 1		Teléfono 2	
		E-mail	
Tutor/a 2			
Teléfono 2		Teléfono 2	
		E-mail	

El alumno/a tiene realizada evaluación psicopedagógica Si ☐ No ☐

El alumno/a tiene dictamen de escolarización **Si** ☐ **No** ☐

B) Medidas de inclusión educativa previstas:

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aula/ areas/ materias/ módulo se llevarán a cabo

Áreas/ materia/ módulo:	☐ Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e iinfraestructuras del aula
	Especificar:
	☐ Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula).
	Especificar:
	☐ Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado.
	Especificar:
	☐ Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles
	Especificar:
	☐ Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación
	Especificar:

☐ Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula)
Especificar:
☐ Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipologia de actividades para interaccionar con el contenido
Especificar:
☐ Estrategias organizativas de aula
Especificar:
☐ Otras:

Medidas individualizadas de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo

☐ Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:

- ☐Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos:
- ☐Ayudas técnicas posturales:
- ☐Ayudas técnicas para comunicación:
- ☐Ayudas técnicas para manipulación para el aseso:
- ☐Ayudas técnicas visuales / auditivas:
- ☐software accesible:
- ☐Materiales y /o soportes adaptados:
- ☐Otras:
- ☐**Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:**
- ☐Adaptaciones metodologicas (modelado, moldeamento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc):
- ☐Adaptaciones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos,horarios):
- ☐Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:
- ☐Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:
- ☐**Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc:**
- ☐**Escolarización por debajo del curso que le corresponde:**

☐**Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular**

AREAS/ MATERIA / MÓDULO	CONTENIDOS

☐**Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades**

Objetivos del programa:

Contenidos	

Metodología de trabajo:

Actividades	
☐ Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación	
Procedimientos de evaluación	
Instrumentos de evaluación	
Técnicas de evaluación	

Medidas <u>extraordinarias</u> de inclusión educativa a aplicar	
☐ La permanencia extraordinaria en una etapa ☐ Flexibilización curricular. ☐ Las exenciones en etapas post-obligatorias. Materias: ☐ Fragmentaciones en etapas post-obligatorias ☐ Las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial ☐ Los Programas Específicos de Formación Profesional	
☐ Adaptaciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)	
AREAS/ MATERIA MÓDULO	CRITERIOS DE EVALUACION / ESTANDARES DE APRENDIZAJE

a.A Actuaciones a desarrollar con las familias y / o tutores legales

a.B Coordinación con servicios externos:

<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
Medidas que por su adecuación ,			

funcionalidad y ajuste deben mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL AJUSTE EDUCATIVO			

Firma de equipo de profesores:

Planes de profundización y enriquecimiento

<Texto>

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

1. Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.
2. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.
3. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.
4. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.
5. Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.
6. Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el

grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

* **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

* **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

* **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feedback.

* **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

* **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

* **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso de evaluación. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

TECNICA	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
OBSERVACIÓN	Guía de observación	Lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas
	Registro anecdótico	Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo
	Diario de clase	Registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado.
	Diario de trabajo	Es una herramienta que guía la reflexión y evaluación de la práctica docente y la correcta descripción de los avances de los alumnos.
	Escala de actitudes	Instrumento para medir la predisposición de un individuo a reaccionar de un modo determinado ante personas, objetos o situaciones concretas.
DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	Preguntas sobre el procedimiento	Tienen el propósito de obtener información de los alumnos relacionada con la apropiación, comprensión y reflexión de conceptos, procedimientos y experiencias.
	Cuaderno de los alumnos	Suele verse como el espacio en el cual el alumno realiza los trabajos nos sirve para ver el progreso en el proceso de enseñanza.
	Organizadores gráficos	Son técnicas activas de aprendizaje por las que se representan los conceptos en esquemas visuales
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	Portafolio	Selección intencionada de trabajos como textos, dibujos, problemas o cuestionarios que, en conjunto, apunten hacia un determinado aprendizaje esperado
	Rubrica	Es una herramienta de evaluación para comunicar expectativas de calidad.
	Lista de cotejo	Permite la revisión de ciertos indicadores durante el proceso de aprendizaje, su nivel de logro o la ausencia del mismo.
INTERROGATORIO	Tipos textuales: Debate y Ensayo	Son instrumentos útiles para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos
	Tipos orales y escritos: Pruebas escritas	es un instrumento de medición permite que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, o el desarrollo progresivo de una destreza o habilidad.

Criterios de calificación de la materia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	12%	8%	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
		4%	1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	14%	2%	2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
		2%	2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
		6%	2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
		4%	2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	23%	1%	3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
		1%	3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
		16%	3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

		4%	3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
		1%	3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	8%	4%	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
		2%	4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
		2%	4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	12%	5%	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
		5%	5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
		2%	5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
6. Comprender los procesos	10%	3%	6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de

geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.			distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
		2%	6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
		3%	6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
		2%	6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24593 de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	12%	3%	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
		3%	7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
		3%	7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
		3%	7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	3%	1%	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
		1%	8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
		1%	8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo persona
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	6%	3%	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
		3%	9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	UNIDAD DIDÁCTICA 1. LA PREHISTORIA	UNIDAD DIDÁCTICA 2. LAS CIVILIZACIONES FLUVIALES	UNIDAD DIDÁCTICA 3. GRECIA	UNIDAD DIDÁCTICA 4. EL MUNDO ROMANO	UNIDAD DIDÁCTICA 5. PUEBLOS PRERROMANOS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA	UNIDAD DIDÁCTICA 6. MAPAS FÍSICOS	UNIDAD DIDÁCTICA 7. REPRESENTACIÓN DE LA TIERRA	UNIDAD 8. EL RELIEVE	UNIDAD 9. CLIMAS Y PAISAJES
CE1	CR1.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	CR1.2	X	X	X	X	X	X				
CE2	CR2.1		X	X	X	X			X	X	X
	CR2.2		X	X	X	X			X	X	X
	CR2.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	CR2.4		X	X	X	X			X	X	X
CE3	CR3.1	X	X	X	X	X			X	X	X
	CR3.2		X	X	X	X			X	X	
	CR3.3	X		X	X	X	X	X	X	X	X
	CR3.4	X	X	X	X	X					
	CR3.5	X	X	X	X	X	X				
CE4	CR4.1									X	X
	CR4.2									X	X
	CR4.3									X	X
CE5	CR5.1		X	X	X	X	X				
	CR5.2			X	X	X					
	CR5.3		X	X	X	X					

CE6	CR6.1		X	X	X	X	X				
	CR6.2		X	X	X	X	X				
	CR6.3		X	X	X	X	X				
	CR6.4			X	X	X					
CE7	CR7.1			X			X				
	CR7.2						X				
	CR7.3				X	X					
	CR7.4			X	X	X	X				
CE8	CR8.1										
	CR8.2		X	X							
	CR8.3		X								
CE9	CR9.1		X		X	X	X				
	CR9.2				X				X	X	X

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acorde a lo establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates, tareas diarias, actividades de profundización, actividades de refuerzo)

Si bien, los criterios de evaluación definidos para la materia de Geografía e Historia serán graduados por niveles de logro que podrán ser

- 1 Poco conseguido (Mal)
- 2 En proceso (Regular)
- 3 Conseguido (Bien)
- 4 Altamente conseguido (Muy bien)

ESCALA DE EVALUACIÓN/NIVEL DE LOGRO/NIVEL DE DESEMPEÑO. RÚBRICAS MÁS PRECISAS PARA ÁREAS ESPECÍFICAS.										
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
NO CONSEGUIDO										

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Se considera evaluación negativa cuando, tras realizar la ponderación asociada a los criterios de evaluación (a su vez asociados a competencias específicas y perfiles de salida), la calificación es inferior a 4,7 (en ese caso se redondeará hacia arriba) puntos.

Cuando la **evaluación resulte negativa** se realizará al alumnado un Plan de Refuerzo para la adquisición de las competencias no logradas con el fin de posibilitarle mostrar la consecución de dichas competencias.

Los criterios para esta recuperación serán:

- Plan de Refuerzo con actividades que favorezcan la adquisición de competencias.
- Prueba objetiva.
- El alumnado deberá recuperar SOLO las competencias específicas que no haya logrado alcanzar y por tanto no adquiera un mínimo de los saberes básicos establecidos.
- La nota obtenida en la recuperación hará media con el resto de las notas superiores a 5 en dicha evaluación.
- Una vez recalculada la nota de la evaluación recuperada se utilizará para calcular la nota final de curso.

- Todos los alumnos con la materia suspensa recibirán un modelo de Plan de Refuerzo donde se les indicará los contenidos y procedimientos a superar y los ejercicios o actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura. ESTE PLAN DE TRABAJO SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.
- La realización de este plan de trabajo constará de un seguimiento por parte del profesor.

Los alumnos con la asignatura pendiente de 1º, 2º, 3º de ESO Y 1º Bachillerato deberán seguir las orientaciones que el Departamento de Geografía e Historia facilite a través de un Plan de refuerzo, quedando de la siguiente manera:

Los alumnos de ESO recuperarán la asignatura, mediante la entrega de unos cuadernillos con unas actividades que tendrán que realizar y entregar cuatrimestralmente (30 DE ENERO DE 2026 y 14 de MAYO DE 2026) al docente que imparte la materia en el presente curso escolar 2025/2026. El valor de estos cuadernillos será obligatorio y supondrá un peso del 100% de los criterios de evaluación. Si bien, aquel alumno que se no realice el cuadernillo de aprendizaje de forma cuatrimestral podrá recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de una prueba objetiva el 2 de JUNIO de 2026 a las 14h.

Los alumnos que cursen Iº DIVERSIFICACIÓN recuperarán la materia pendiente de 1º y 2º ESO siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico. Del mismo modo que el alumnado que curse IIº DIVERSIFICACIÓN recuperará las materias suspensas siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico

Respecto a la realización de las actividades encomendadas, se procederá de la siguiente manera:

- El evaluador será el docente que imparta docencia al alumno con asignatura pendiente en el presente curso.
- Entrega de un cuadernillo de teoría y de actividades que el alumno deberá ir realizando y entregando en las fechas indicadas
Dichos cuadernos de trabajo serán entregados al alumno, en cada cuatrimestre, por parte del profesor que le imparte clase
- Para superar la materia mediante la realización de estas actividades, el alumno deberá alcanzar la calificación global como mínimo de un 5 al realizar la media de las dos pruebas
El departamento considerará que, si el alumno no presenta las actividades en el primer cuatrimestre, éste deberá presentarse a una prueba objetiva con toda la asignatura ya que se considera abandono de la misma.
- Ante cualquier duda o dificultad podrá ir a preguntar al profesor encargado de la recuperación (el docente que en el presente curso académico le imparte docencia y pertenece al departamento de Geografía e Historia).

- El profesor le comunicará sus progresos cada cuatrimestre, informándole de la recuperación o no de la parte a evaluar.
- La calificación que obtenga será con la que recupere la asignatura pendiente.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la enseñanza se refiere tanto como planificamos el proceso de enseñanza como al modo en que enseñamos. Para ello establecemos una serie de ítems que nos ayuden a valorar dicho proceso.

Cuestionario sobre las Actividades de Intervención

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

g Tarea del profesor

1 2 3 4 5

El profesor explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.

El profesor demuestra, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

g Interacción con el grupo

1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

g Unidades impartidas

1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

g Evaluación

1 2 3 4 5

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

AUTOEVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.		
INICIAL	SI	NO
-Tengo referencias de mis alumnos antes de comenzar las clases.		
-He planificado el curso.		
-He descrito los contenidos y objetivos a alcanzar.		
-Tengo pensadas actividades.		
PROCESUAL	SI	NO
-Se van alcanzado los objetivos propuestos.		
-Tengo que hacer modificaciones sobre la marcha.		
-Las actividades planteadas están acorde con el nivel de desarrollo.		
-Me amoldo a las sugerencias de mis alumnos.		
-Escucho sugerencias y las llevo a cabo.		
- Soy flexible.		
-Soy asertivo.		
-Soy autoritario.		
-Presto atención a los problemas planteados por mis alumnos.		
-Me gusta mi trabajo.		
-Llevo bien preparadas las clases: contenidos y actividades.		
-Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase.		
-Propongo actividades prácticas que ayuden al alumno a aplicar lo aprendido en el aula en su contexto o vida diaria.		
-Están los contenidos planificados con tiempo suficiente para poder		

alcanzarlos y trabajarlos de manera adecuada en el tiempo.		
FINAL	SI	NO
-Se han aprendido los contenidos propuestos. -Los sistemas de evaluación propuestos han sido adecuados. -Con mi metodología de enseñanza he observado que mis alumnos han desarrollado los objetivos y competencias propuestas. -Debo hacer muchos cambios por no adaptarse las tareas propuestas al nivel de la clase. -He atendido a la diversidad en el aula. -He propuesto actividades de ampliación para aquellos alumnos que tienen un ritmo más rápido. -He propuesto actividades para aquellos alumnos a los que les cuesta alcanzar los contenidos por tener un ritmo más lento. -Me he comunicado adecuadamente con los padres cuanto ellos o yo lo hemos requerido		

CURSO: 2º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2ºESO.			
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.			
¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
▪ Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado	Usando críticamente fuentes históricas y geográficas	Adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
■ BÚSQUEDA, selección y tratamiento de la información en situaciones de aprendizaje. ■ Adquirir e incorporar datos contenidos desarrollando estrategias para la UTILIZACIÓN de bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales. ■ Utilización e INTERPRETACIÓN de fuentes geográficas e históricas. Lectura comprensiva y crítica de las fuentes. ■ Elaboración de recursos propios para la GESTIÓN la información: Bases de datos y tablas. Entornos individuales y			SABERES BÁSICOS A. Retos del mundo actual. ▪ Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. ▪ Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. ▪ Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. ▪ Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica

colectivos. ■ Estrategias para organizar y conectar eficazmente información contextualizada. Diseñar esquemas: relaciones y conexiones. Redactar textos de síntesis. ■ Elaborar productos en diversos formatos. a) GENERACIÓN - Diseñar esquemas: relaciones y conexiones. - Redactar textos de síntesis. - Elaborar productos en diversos formatos. b) TRANSFERENCIA de conocimiento.			(TIG). B. Sociedades y territorios. ▪ Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. ▪ Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional. ▪ Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. C. Compromiso cívico. ▪ Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.		
CCL2 1.75%	CCL3 1.75%	STEM4 1.75%	CD1 1.75%	CD2 1.75%	CC1 1.75%

Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO

▪ Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad	▪ Desde lo local a lo global	▪ Desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. 2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
En un contexto como el actual de exceso de información y desinformación deliberada. ■ CREAR juicios ideas propios mediante el contraste de diversas fuentes de información. ■ DISCERNIR entre información veraz y falsa e infundada ■ MOSTRAR INTERÉS y sensibilidad hacia los principales problemas (local global) que afectan a la humanidad ■ EJERCER la ciudadanía desde posiciones racionales que apliquen el pensamiento crítico al abordar los debates de los medios de comunicación y redes sociales. Cuestiones actuales y del pasado. ■ GENERAR, CONTRASTAR Y CONECTAR ideas propias con diferentes corriente/movimientos ideológicos. ■ EXPONER de forma argumentada ideas a través del diálogo y el debate. Cuestiones actuales y del pasado. - forman: La identidad individual. - Actitud tolerante y conciencia cívica, Respeto a otras formas de pensar y valorar.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. ▪ Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. ▪ Lectura crítica de la información crítico y el desarrollo de juicios propios. ▪ Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. ▪ Emergencia climática. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. ▪ Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. ▪ Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha. ▪ Desafíos demográficos en el mundo actual. Tendencias y problemas demográficos. ▪ El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. ▪ El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. ▪ Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles

- Capacidad comunicativa y discursiva por distintos canales Manejo de conceptos, datos acordes al contexto.
- Elaborar productos que aborden de manera creativa ideas y pensamientos.
- Contribuir al enriquecimiento cultural y artístico de nuestro acervo común.

de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

- Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
- Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad.
- Las personas invisibilizadas en la historia. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Lectura crítica de la información crítica y el desarrollo de juicios propios.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos.
- Participación en proyectos comunitarios.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL1	CCL2	CD2.	CC1.	CC3.	CE3.	CCEC3.
Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada,	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y

diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Identificar las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en	Desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables	- Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo. - Realizar	3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. 3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

la actualidad		propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. 3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
■ ABORDAR desafíos y problemas de la interacción con el medio en su dimensión económica (recursos, distribución, participación), social (relaciones sociales), política (uso del poder) y cultural (creencias, expresiones culturales). El medio como base de las civilizaciones. ■ Aprendizaje basado en proyectos, retos o problemas (individual o grupo) para desarrollar habilidades de análisis y comprensión de fenómenos de relevancia del mundo actual. ▪ Estrategia de indagación e investigación. ▪ Manejo de formas de representación gráfica, cartográfica y visual. ▪ Papel activo en la construcción de contenidos. ■ Desarrollar iniciativas que conecten con problemas actuales ▪ Análisis, comprensión, compromiso y un sentido de utilidad para el alumno/a. ■ Relacionar los problemas relevantes (pasados y presentes) con alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ■ Uso correcto y eficaz de los medios de comunicación.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específicas. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específicas. C. COMPROMISO CÍVICO. ▪ Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño. ▪ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. ▪ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ▪ Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. ▪ Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. ▪ Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta. ▪ Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. ▪ Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.			

STEM3.	STEM4.	STEM5.	CPSAA3.	CC3	CC4	CE1	CCEC1
Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidad es de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, a, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo	Interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas	Promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. 4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. 4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específica. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. - Metodologías del pensamiento geográfico. - Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas. - Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. - Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del
- Análisis de los elementos, relaciones, equilibrios y evolución del entorno desde una explicación multicausal. - Comprensión y actitud responsable de entorno con vistas a su conservación. - Valorar éticamente los aspectos positivos y negativos del progreso en términos de civilización: - Desarrollo tecnológico y cultura. Globalización y diversidad cultural. - Competencias por los recursos. Conflictividad internacional. - Abordar con sentido de futuro el problema del deterioro y contaminación ambiental del espacio en el que vivimos, sean entornos rurales (despoblación) y urbano (contaminación grandes urbes).			

- Tomar conciencia de la crisis climática y actuar responsablemente para asegurar el desarrollo sostenible.
- Mantener una actitud activa y participativa en relación a la mejora del entorno a escala local global.
- Relacionar desarrollo sostenible con un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.
- Reto y posibilidad para el desarrollo personal del alumnado.

patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.

- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y planeta.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CPSAA2.	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1
Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
▪ Explicar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad	▪ Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos relacionados con la construcción de los sistemas democráticos	▪ Asumir los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia ▪ Promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. 5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. 5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
■ Conocer los principios y fundamentos de la Constitución. ▪ Modelo de convivencia: ejercicio de libertades y derechos en distintos ámbitos y escalas. ▪ Responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana y la cohesión social, ■ Comprender la Constitución en perspectiva (memoria democrática) implica analizar los movimientos, acciones y acontecimientos de las distintas culturas políticas en el tiempo, no únicamente la Transición. ■ Visibilizar la aportación de las mujeres a los avances y logros del estado social y de			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura ▪ Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. ▪ Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. ▪ Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específica. C. COMPROMISO CÍVICO. ▪ Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

derecho a través de su compromiso y acción pacífica. ▪ Identificar la Constitución como símbolo de nuestra identidad cívica. ▪ Promover una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento fuera de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma. ▪ Ejercicio de la mediación para una gestión pacífica de los conflictos.	▪ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. ▪ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ▪ Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. ▪ Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. ▪ Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. ▪ Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. ▪ La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. ▪ Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. ▪ El espacio público.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL5.	CC1	CC2	CCEC1.
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2ºESO

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos.	- Difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país - Valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión	- Reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia - Reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. 6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. 6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. 6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. SABERES BÁSICOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL. - Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. - Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes. - Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. - Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la
- Identificar la multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y del acelerado proceso de globalización. - Reconocer la diversidad en el seno de la propia sociedad y como elemento de formación ciudadana. - Desarrollar actitudes favorables al avance de los derechos sociales. - Conocimiento de los movimientos de defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. - Valoración y reconocimiento de otras culturas y de las			

minorías étnicas presentes en nuestro país, promover el conocimiento de su historia y cultura para reducir estereotipos.

■ Erradicar comportamientos segregadores relacionados con el género y las diferencias étnico culturales.

■ Desarrollar actitudes y acciones en favor de:

▪ La igualdad real entre mujeres y hombres.

▪ Convivencia con personas diferentes

■ Entender que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales. Intereses de todos, acciones de cada uno.

riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

▪ Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia.

C. COMPROMISO CÍVICO.

▪ Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

▪ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.

▪ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

▪ Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL5.	CPSAA3.	CC1	CC2	CC3.	CCEC1.

Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y los DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2ºESO.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Identificar los fundamentos que sostienen las	Conocer y poner en valor del patrimonio material e inmaterial que	- Conservar y respetar los sentimientos de pertenencia - Favorecer procesos	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal. 7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han

diversas identidades propias y las ajenas	compartimos	que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los DD.HH.	desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. 7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. 7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.
■ Abordar la identidad y los procesos de identificación colectiva en su complejidad e importancia actual. ▪ Comprender los distintos elementos (territorio, historia, arte, lengua y la cultura) que han contribuido a su construcción y evolución. ▪ Conocer los mecanismos sociales y emocionales que generan sentimientos de pertenencia. ▪ Analizar su historia y las múltiples manifestaciones culturales y artísticas, parte del acervo común. ■ Valorar y tomar conciencia , en relación a sus consecuencias, de los conflictos que los sentidos de identidad han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. ■ Reconocer la importancia (significado histórico y simbólico) del patrimonio material e inmaterial. ▪ Promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo. ■ Incorporar los principios de cohesión y solidaridad territorial ■ Desarrollar un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. ▪ Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específica. C. COMPROMISO CÍVICO. ▪ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. ▪ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ▪ Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. ▪ Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. ▪ Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. ▪ Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. ▪ Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. ▪ Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CP3	CPSAA1.	CC1	CC2	CCEC1.
Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y los DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2ºESO.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las	Análisis crítico.	Promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. 8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de

formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo		y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. 8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.
■ Identificar el desarrollo personal (cognitivo, moral, emocional...) y su devenir histórico. Importancia en la formación integral del alumno. ■ Tomar conciencia del ciclo vital, sus estadios y el papel social de cada uno de ellos en las distintas culturas y etapas históricas. ▪ Cambios y relaciones entre generaciones. ■ Relacionar la esperanza y la calidad de vida con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. ■ Analizar las razones por las que se produce la división del trabajo y sus consecuencias. ▪ Corresponsabilidad en el ámbito familiar. ▪ Analizar críticamente roles del género y edad. ■ Entender el trabajo y las obligaciones laborales como base de la supervivencia humana a lo largo de la historia: diseñar sus horizontes de futuro y trayectoria académica mediante: ▪ Adecuada orientación profesional. ▪ Conocimiento del mercado laboral. ■ Educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre. Uso adecuado y ético de la tecnología. ■ Promover el compromiso activo y el voluntariado.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos. ▪ Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. ▪ Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. ▪ Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. ▪ Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. ▪ Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, . ▪ La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. C. COMPROMISO CÍVICO. ▪ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. ▪ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ▪ Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad

		civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. ▪ Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. ▪ Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.				
DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.						
STEM5.	CD4.	CPSAA2.	CPSAA5.	CC1	CC2	CC3
Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2ºESO.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional	Analizando la la contribución del Estado y sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible	Promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. 9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. - Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes. - Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones. - Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. - Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específica. C. COMPROMISO CÍVICO. - Dignidad humana y derechos universales. Derechos del Niño. - Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
■ Comprender las sociedades y su evolución histórica en el marco de: → Flujos de difusión cultural, técnica y del comercio internacional. → Relaciones políticas y diplomáticas, más en el mundo globalizado de hoy. ■ Valorar los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas. → Evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. ■ Considerar la aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia...			

- Comprender la importancia de las alianzas internacionales para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad.
 - Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.
 - Asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones de organismo estatales o internacionales que contribuyan a la seguridad y la paz mundial, a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza y el logro ODS
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
 - Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
 - Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
 - Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
 - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
 - Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. El espacio público.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL2	CC1	CC2	CC3	CE1	CCEC1
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

Primer trimestre

Demografía: unidades 1, 2 y 3

Historia: Edad Media desde los reinos germánicos a la Europa feudal

Segundo Trimestre

Historia: Edad Media desde la Europa feudal hasta Edad Moderna el nacimiento del Estado moderno

Tercer trimestre

Historia: desde el reinado de los Reyes Católicos al Barroco

BLOQUE I: GEOGRAFÍA

UNIDAD 1. La población mundial y los movimientos migratorios

La población en el mundo

La natalidad y la mortalidad

Movimientos de población

La estructura de la población

UNIDAD 2. La población en España

La organización territorial de España. Las provincias.

Las comunidades autónomas. Castilla-La Mancha

España y Castilla-la Mancha.

El estudio de la población. Factores que influyen en la evolución de la población. Fuentes demográficas. · Los movimientos de la población.

Movimientos naturales y migratorios en España.

La pirámide de población en España.

La distribución de la población. La densidad de población en España.

El envejecimiento de la población. La inmigración.

UNIDAD 3. Un mundo de ciudades

El poblamiento

Funciones de las ciudades

La estructura de la ciudadana

Crecimiento urbano

Los problemas de las grandes ciudades

la jerarquía urbana

BLOQUE II: HISTORIA EDAD MEDIA

UNIDAD 4. Los reinos germánicos y el imperio bizantino. El islam

La fragmentación del Imperio romano.

La España visigoda.

Los francos y la dinastía carolingia

El Imperio bizantino

Arabia antes de Mahoma

Mahoma y el Corán

La expansión del islam

La economía del mundo musulmán

La ciudad y la sociedad musulmana

La cultura y el arte

UNIDAD 5. La Europa feudal

El feudalismo

El feudalismo como unidad económicas
La sociedad: señores, clérigos y campesinos
Una sociedad cristiana
El arte románico

UNIDAD 6. Europa entre la Plena y la Baja Edad Media

Europa en el siglo Xi
Las cruzadas
Las ciudades medievales
Baja Edad Media: crisis y recuperación
El arte gótico

UNIDAD 7. La península Ibérica en la Edad Media

La conquista de la península Ibérica
El emirato
El califato de Córdoba
Los reinos de taifas y las invasiones norteafricanas
El desarrollo económicos
La cultura y el arte hispanomusulmán
Origen de los reinos cristianos
La reconquista
La evolución política y las instituciones
La expansión marítima
La economía, la sociedad y la cultura de los reinos cristianos
El arte de los reinos cristianos

BLOQUE III: HISTORIA EDAD MODERNA

UNIDAD 8. El nacimiento del Estado moderno

La Edad Moderna
La monarquía autoritaria
El reinado de los Reyes Católicos
La unidad territorial
El Estado moderno de los Reyes Católicos
La expansión exterior

UNIDAD 9. Los descubrimientos geográficos

Las grandes exploraciones
Descubrimiento, conquista y colonización de América.
El tratado de Tordesillas
Pueblos y civilizaciones precolombinas.
Consecuencias de las exploraciones.

UNIDAD 10. Humanismo y Renacimiento

El Humanismo y los humanistas
La Reforma protestante
El Renacimiento
El Renacimiento en España

UNIDAD 11. La casa de Austria en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II

La Europa de Carlos V
La monarquía de Felipe II
La sociedad española del siglo XVI

UNIDAD 12. La Europa del Barroco. La cultura del arte barroco

La economía del siglo XVII.
La crisis socioeconómica.

Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.

La sociedad

La Guerra de los Treinta Años

Las relaciones internacionales en el siglo XVII.

España en el siglo XVII

El Barroco europeo: arquitectura, escultura y pintura.

METODOLOGÍA

Introducción

Propuestas de mejora de las memorias finales. Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizar un análisis de estado de partida. Establecer procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

Nuestros principios de intervención educativa en Educación Secundaria son los siguientes:

7. Aprender a aprender: Conlleva establecer una serie de medidas dirigidas a que el alumno desarrolle una serie de habilidades que le lleven a aprender de manera autónoma e individual. Implica que el alumno sea capaz de buscar información y se sienta impulsado a hacerlo ante cualquier reto, problema o tarea que se le proponga y por supuesto, que además de buscarla sea capaz de analizarla, sintetizarla, utilizarla en el momento adecuado...

8. Aprendizaje significativo: aprendemos de manera significativa cuando somos capaces de relacionar lo que acabamos de aprender con algo que aprendimos con anterioridad. ¿Qué es lo que hacemos para que nuestros alumnos aprendan significativamente en el aula de Geografía e Historia? Ofreceremos contenidos significativos y les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos con preguntas sobre qué saben o conocen del tema a tratar.

9. Partir del nivel de desarrollo del alumno: nos pide conocer las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos para poder adaptar así el proceso de enseñanza aprendizaje a los mismos; para no dar algo o explicar algo muy complicado para su nivel o tan sencillo que no aprendan. Para ello, a principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Del mismo modo, en cada unidad didáctica haremos igual. Nada más comenzar realizaremos preguntas sobre el tema, dialogaremos sobre el mismo, captaremos sus conocimientos, sus intereses y motivaciones y en función de ello comenzaremos a trabajar.

10. Aprendizaje individualizado y personalizado: Implica tener en cuenta las cualidades personales de cada alumno y las peculiaridades de cada grupo y adaptar nuestras enseñanzas, recursos y metodologías a dichas cualidades y peculiaridades.

11. Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el alumno: Para ello a lo largo del curso proponemos retos y tareas que van aumentando de manera progresiva en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros pupilos.

12. Enfoque interdisciplinar: La LOE-LOMCE promueve una enseñanza globalizadora e interdisciplinar ¿esto qué significa? Que la etapa persigue el desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona. Para alcanzar este enfoque interdisciplinar sería necesario:

1. Que los contenidos se relacionen con la realidad de los alumnos.
2. Que exista relación entre los contenidos de diferentes materias.
3. Adecuar la metodología a este modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Agrupamientos

2º A-B grupo bilingüe con 31 alumnos.

2º A-B no bilingüe; con 26 alumnos

2º C; con 28 alumnos

2º D; con 28 alumnos

2º E; con 30 alumnos

Organización de espacios y tiempos

Los recursos ambientales comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, (para trabajar individualmente, para fomentar el trabajo en equipo) hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes que, fuera de él puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

Destacamos para esta Programación los siguientes:

➤ **En el propio centro** y fuera del propio espacio-aula podemos destacar:

.c La biblioteca y la mediateca permite la toma de contacto con una selección de obras de historia del arte e historia, obras literarias, etc.

.d Las salas de usos múltiples y el salón de actos constituyen espacios para el visionado de las diapositivas, el intercambio de comunicación, la creatividad, etc.

➤ **Las salidas fuera del centro** desempeñan un importante papel en la enseñanza en nuestra materia al facilitar la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral y los procesos y fenómenos que en ellos tienen lugar. Ilustran y hacen más comprensibles a los alumnos determinados conocimientos. Las salidas favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y social. Asimismo, impulsan capacidades de relación en los alumnos. Entre las instituciones del entorno relacionadas con el estudio de esta materia.

También se podrían programar salidas a alguna de las exposiciones permanentes o puntuales de la ciudad, a algún monumento concreto de la ciudad, o decidirnos por un recorrido urbano de la ciudad.

Materiales y recursos didácticos

Entre los elementos del currículo común señalados por la normativa se encuentra la promoción e impulso a la lectura, la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación. Los contenidos de nuestra especialidad, expuestos con estos materiales y soportes pueden resultar más claros y atractivos. Al tiempo, pueden estimular al alumnado a buscar y seleccionar información.

Gran parte de la oferta editorial se presenta en los distintos formatos. Mostramos, a continuación, nuestra propuesta:

- **Documentación** (bibliotecas, hemerotecas, museos, exposiciones, galerías de arte, diccionarios, nuevas tecnologías).
- **Textos y láminas de arte** que complementen la información recogida en el libro de texto y en los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos láminas de arte facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias (como Lengua Castellana y Literatura).
- **Materiales audiovisuales**, como documentales sobre estilos, obras y autores del arte universal, CD-ROM interactivos sobre obras de arte, CD y DVD.
- **Como materiales auxiliares** para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura, destacamos entre otros, por su utilidad, las colecciones *Biblioteca Básica de Historia: Vida cotidiana*, *Biblioteca básica de Arte* de la editorial Anaya, *Historia 16: temas de Hoy*, *Las claves de la Historia* de la Editorial Planeta.
- **Páginas webs que provean información geográfica, histórica y artística, institucional**, directamente relacionados con los contenidos tratados.
- **Atlas**: GARCÍA DE CORTAZAR, F. (2005) Atlas de Historia de España, Barcelona. Planeta.
- **Juegos de simulación-empatía**: DOMÍNGUEZ, J.: Enseñar a comprender el pasado histórico: conceptos y empatía. Infancia y Aprendizaje, 34.
- **Diccionarios**: COOK, C. (2002): Diccionario de términos históricos. Alianza. Madrid.
- **Direcciones web**: www.artehistoria.com www.hispanart.com
- **BLOG de Geografía e Historia**:

<https://historiados2.webnode.es/> <https://historiados2.webnode.es/>

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad forma parte de todas las aulas, ya que cada alumno tiene un modo de pensar, de actuar, de estudiar, de demostrar lo que sabe, aunque lógicamente, también existen una serie de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales similares o que siguen un mismo patrón en todos ellos. Nosotros como docentes, debemos dar respuesta a esa diversidad, amoldándonos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, primero porque es parte de nuestra labor y segundo porque así se establece en la normativa vigente.

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.

- b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
- c) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- d) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- e) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.
- f) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
- g) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- h) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
- i) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco inter-institucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
- j) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
- k) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.
- l) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.
- m) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de 20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.
- n) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
- ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/ o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.

o) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.

b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.

c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

e) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.

k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.

l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa

m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Son herramientas para adaptar los elementos curriculares a un contexto determinado, las medidas ordinarias son aquellas herramientas que sin tocar los elementos del currículo organizan los grupos, métodos, las técnicas, actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación para atender a la diversidad:

- Agrupamientos: desdobles, grupos de enriquecimiento, de refuerzo y grupos de aprendizaje de castellano.
- Adaptaremos el tiempo y el espacio a las necesidades de nuestros alumnos.
- Haremos uso de una metodología que permita que todos los alumnos colaboren y participen en el proceso de aprendizaje.
- A los alumnos de ritmo lento les ofreceremos pautas determinadas, actividades de refuerzo, trabajos extra para casa, haremos feedback a cada logro alcanzado, respetaremos su ritmo de aprendizaje adecuándonos al mismo...
- A los alumnos con ritmo más rápido les ofrecemos lecturas variadas, actividades de profundización, proyectos de investigación, actividades creativas, creación de la figura del compañero tutor...
- A los alumnos de origen no español que tenemos en el aula les ofreceremos actividades para que hables de aspectos de su propia cultura o de las de sus padres.

Medidas individualizadas.

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones

puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

[Planes de refuerzo](#)

ANEXO VII- MODELO PLAN DE TRABAJO

A Aspectos relevantes del alumnado.

Fecha de elaboración			
☐ 1º trimestre		☐ 2º trimestre	
		☐ 3º trimestre	
Centro educativo			
Nivel de escolarización			
Etapa educativa			
Tipo de enseñanza (F. Profesional • Enseñanza de idiomas • Enseñanzas artísticas • Enseñanzas deportivas • Educación de personas adultas)			
Localidad		Provincia	
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A			
Apellidos y nombre			
DNI o NIE			
NIE (Número de Identificación Escolar)			
Fecha de nacimiento		Edad	
Dirección			
Tutor/a 1			
Teléfono 1		Teléfono 2	E-mail
Tutor/a 2			
Teléfono 2		Teléfono 2	E-mail

El alumno/a tiene realizada evaluación psicopedagógica Si ☐ No ☐

El alumno/a tiene dictamen de escolarización Si ☐ No ☐

B) Medidas de inclusión educativa previstas:

Medidas de inclusión educativa a <u>nivel de aula</u> para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aula/ areas/ materias/ módulo se llevarán a cabo	
Áreas/ materia/ módulo:	☐Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e iinfraestructuras del aula Especificar: ☐Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula). Especificar: ☐Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado. Especificar: ☐Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles Especificar: ☐Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación Especificar: ☐Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula) Especificar: ☐Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipologia de actividades para interaccionar con el contenido Especificar: ☐Estrategias organizativas de aula Especificar: ☐Otras:
Medidas <u>individualizadas</u> de inclusión educativa para minimizar barrreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo	
☐Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:	

- ☐Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos:
- ☐Ayudas técnicas posturales:
- ☐Ayudas técnicas para comunicación:
- ☐Ayudas técnicas para manipulación para el aseso:
- ☐Ayudas técnicas visuales / auditivas:
- ☐software accesible:
- ☐Materiales y /o soportes adaptados:
- ☐Otras:
- ☐**Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:**
- ☐Adaptaciones metodologicas (modelado, moldeamento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc):
- ☐Adaptaciones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos,horarios):
- ☐Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:
- ☐Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:
- ☐**Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc:**
- ☐**Escolarización por debajo del curso que le corresponde:**

☐**Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular**

AREAS/ MATERIA / MÓDULO	CONTENIDOS

☐**Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades**

Objetivos del programa:

Contenidos	

Metodología de trabajo:

Actividades	
☐ Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación	
Procedimientos de evaluación	
Instrumentos de evaluación	
Técnicas de evaluación	

Medidas <u>extraordinarias</u> de inclusión educativa a aplicar	
☐ La permanencia extraordinaria en una etapa ☐ Flexibilización curricular. ☐ Las exenciones en etapas post-obligatorias. Materias: ☐ Fragmentaciones en etapas post-obligatorias ☐ Las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial ☐ Los Programas Específicos de Formación Profesional	
☐ Adaptaciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)	
AREAS/ MATERIA MÓDULO	CRITERIOS DE EVALUACION / ESTANDARES DE APRENDIZAJE

a.A Actuaciones a desarrollar con las familias y / o tutores legales

a.B Coordinación con servicios externos:

<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
Medidas que por su adecuación ,			

funcionalidad y ajuste deben mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL AJUSTE EDUCATIVO			

Firma de equipo de profesores:

Planes de profundización y enriquecimiento

<Texto>

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

1. Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.
2. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.
3. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.
4. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.
5. Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.
6. Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el

grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

* **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

* **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

* **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feedback.

* **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

* **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

* **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso de evaluación. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

TECNICA	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
OBSERVACIÓN	Guía de observación	Lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas
	Registro anecdótico	Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo
	Diario de clase	Registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado.
	Diario de trabajo	Es una herramienta que guía la reflexión y evaluación de la práctica docente y la correcta descripción de los avances de los alumnos.
	Escala de actitudes	Instrumento para medir la predisposición de un individuo a reaccionar de un modo determinado ante personas, objetos o situaciones concretas.
DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	Preguntas sobre el procedimiento	Tienen el propósito de obtener información de los alumnos relacionada con la apropiación, comprensión y reflexión de conceptos, procedimientos y experiencias.
	Cuaderno de los alumnos	Suele verse como el espacio en el cual el alumno realiza los trabajos nos sirve para ver el progreso en el proceso de enseñanza.
	Organizadores gráficos	Son técnicas activas de aprendizaje por las que se representan los conceptos en esquemas visuales
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	Portafolio	Selección intencionada de trabajos como textos, dibujos, problemas o cuestionarios que, en conjunto, apunten hacia un determinado aprendizaje esperado
	Rubrica	Es una herramienta de evaluación para comunicar expectativas de calidad.
	Lista de cotejo	Permite la revisión de ciertos indicadores durante el proceso de aprendizaje, su nivel de logro o la ausencia del mismo.
INTERROGATORIO	Tipos textuales: Debate y Ensayo	Son instrumentos útiles para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos
	Tipos orales y escritos: Pruebas escritas	es un instrumento de medición permite que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, o el desarrollo progresivo de una destreza o habilidad.

Criterios de calificación de la materia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	12%	8%	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
		4%	1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	12%	2%	2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
		4%	2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
		4%	2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
		2%	2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.		6%	3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
	14%	2%	3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
		2%	3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
		2%	3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
		2%	3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	8%	3%	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
		3%	4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
		2%	4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	10%	4%	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	12%	4%	5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
		2%	5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
		6%	6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
		2%	6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
		2%	6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24593 de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.		2%	6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.
		3%	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
	14%	4%	7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
		3%	7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
		4%	7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8%	3%	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
		3%	8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
		2%	8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo persona
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	10%	8%	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

2%

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDAD 1. LA POBLACIÓN	UNIDAD 2. EL ESPACIO URBANO	UNIDAD 3. REINOS GERMÁNICOS. IMPERIO BIZANTINO. ISLAM,	UNIDAD 4. AL-ÁNDALUS Y REINOS CRISTIANOS.	UNIDAD 5. LA EDAD MEDIA	UNIDAD 6. ARTE ROMÁNICO Y ARTE GÓTICO.	UNIDAD 7. REYES CATÓLICOS. HUMANISMO.	UNIDAD 8. LOS AUSTRIAS.	UNIDAD 9. RENACIMIENTO Y BARROCO.
CE1	CR1.1	X	X				X			X
	CR1.2			X	X	X		X	X	
CE2	CR2.1	X	X							
	CR2.2	X	X							
	CR2.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	CR2.4	X	X							
CE3	CR3.1			X	X	X	X	X	X	X
	CR3.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	CR3.3	X	X		X					
	CR3.4			X	X	X	X	X	X	X
	CR3.5			X	X	X		X	X	

CE4	CR4.1		X							
	CR4.2		X							
	CR4.3		X							
CE5	CR5.1			X	X	X		X	X	
	CR5.2			X	X	X	X	X	X	X
	CR5.3			X	X	X		X	X	
CE6	CR6.1			X	X	X		X	X	
	CR6.2			X	X	X		X	X	
	CR6.3			X	X		X			X
	CR6.4			X	X	X		X	X	
CE7	CR7.1			X	X	X		X	X	
	CR7.2				X			X	X	
	CR7.3			X		X		X		
	CR7.4					X				X
CE8	CR8.1	X								
	CR8.2	X								
	CR8.3	X	X							
CE9	CR9.1				X			X	X	
	CR9.2		X							

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acorde a lo establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates, tareas diarias, actividades de profundización, actividades de refuerzo)

Si bien, los criterios de evaluación definidos para la materia de Geografía e Historia serán graduados por niveles de logro que podrán ser

- 5 Poco conseguido (Mal)
- 6 En proceso (Regular)
- 7 Conseguido (Bien)
- 8 Altamente conseguido (Muy bien)

ESCALA DE EVALUACIÓN/NIVEL DE LOGRO/NIVEL DE DESEMPEÑO. RÚBRICAS MÁS PRECISAS PARA ÁREAS ESPECÍFICAS.										
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
NO CONSEGUIDO										

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Se considera evaluación negativa cuando, tras realizar la ponderación asociada a los criterios de evaluación (a su vez asociados a competencias específicas y perfiles de salida), la calificación es inferior a 4,7 (en ese caso se redondeará hacia arriba) puntos.

Cuando la **evaluación resulte negativa** se realizará al alumnado un Plan de Refuerzo para la adquisición de las competencias no logradas con el fin de posibilitarle mostrar la consecución de dichas competencias.

Los criterios para esta recuperación serán:

- Plan de Refuerzo con actividades que favorezcan la adquisición de competencias.
- Prueba objetiva.
- El alumnado deberá recuperar SOLO las competencias específicas que no haya logrado alcanzar y por tanto no adquiera un mínimo de los saberes básicos establecidos.
- La nota obtenida en la recuperación hará media con el resto de las notas superiores a 5 en dicha evaluación.
- Una vez recalculada la nota de la evaluación recuperada se utilizará para calcular la nota final de curso.
- Todos los alumnos con la materia suspensa recibirán un modelo de Plan de Refuerzo donde se les indicará los contenidos y procedimientos a superar y los ejercicios o actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura. ESTE PLAN DE TRABAJO SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.
- La realización de este plan de trabajo constará de un seguimiento por parte del profesor.

Los alumnos con la **asignatura pendiente** de 1º, 2º, 3º de ESO Y 1º bachillerato deberán seguir las orientaciones que el Departamento de Geografía e Historia facilite a través de un Plan de refuerzo, quedando de la siguiente manera:

Los alumnos de ESO recuperarán la asignatura, mediante la entrega de unos cuadernillos con unas actividades que tendrán que realizar y entregar cuatrimestralmente (30 DE ENERO DE 2026 y 14 de MAYO DE 2026) al docente que imparte la materia en el presente curso escolar 2025/2026. El valor de estos cuadernillos será obligatorio y supondrá un peso del 100% de los criterios de evaluación. Si bien, aquel alumno que se no realice el cuadernillo de aprendizaje de forma cuatrimestral podrá recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de una prueba objetiva el 2 de JUNIO de 2026 a las 14h.

Los alumnos que cursen Iº DIVERSIFICACIÓN recuperarán la materia pendiente de 1º y 2º ESO siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico. Del mismo modo que el alumnado que curse IIº DIVERSIFICACIÓN recuperará las materias suspensas siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico

Respecto a la realización de las actividades encomendadas, se procederá de la siguiente manera:

- El evaluador será el docente que imparta docencia al alumno con asignatura pendiente en el presente curso.
- Entrega de un cuadernillo de teoría y de actividades que el alumno deberá ir realizando y entregando en las fechas indicadas

Dichos cuadernos de trabajo serán entregados al alumno, en cada cuatrimestre, por parte del profesor que le imparte clase

- Para superar la materia mediante la realización de estas actividades, el alumno deberá alcanzar la calificación global como mínimo de un 5 al realizar la media de las dos pruebas
El departamento considerará que, si el alumno no presenta las actividades en el primer cuatrimestre, éste deberá presentarse a una prueba objetiva con toda la asignatura ya que se considera abandono de la misma.
- Ante cualquier duda o dificultad podrá ir a preguntar al profesor encargado de la recuperación (el docente que en el presente curso académico le imparte docencia y pertenece al departamento de Geografía e Historia).
- El profesor le comunicará sus progresos cada cuatrimestre, informándole de la recuperación o no de la parte a evaluar.
- La calificación que obtenga será con la que recupere la asignatura pendiente.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la enseñanza se refiere tanto como planificamos el proceso de enseñanza como al modo en que enseñamos. Para ello establecemos una serie de ítems que nos ayuden a valorar dicho proceso.

Cuestionario sobre las Actividades de Intervención

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

g Tarea del profesor

1 2 3 4 5

El profesor explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.

El profesor demuestra, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

g Interacción con el grupo

1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

g Unidades impartidas

1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

g Evaluación

1 2 3 4 5

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

AUTOEVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.		
INICIAL	SI	NO
-Tengo referencias de mis alumnos antes de comenzar las clases.		
-He planificado el curso.		
-He descrito los contenidos y objetivos a alcanzar.		
-Tengo pensadas actividades.		
PROCESUAL	SI	NO
-Se van alcanzado los objetivos propuestos.		
-Tengo que hacer modificaciones sobre la marcha.		
-Las actividades planteadas están acorde con el nivel de desarrollo.		
-Me amoldo a las sugerencias de mis alumnos.		
-Escucho sugerencias y las llevo a cabo.		
- Soy flexible.		
-Soy asertivo.		
-Soy autoritario.		
-Presto atención a los problemas planteados por mis alumnos.		
-Me gusta mi trabajo.		
-Llevo bien preparadas las clases: contenidos y actividades.		
-Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase.		
-Propongo actividades prácticas que ayuden al alumno a aplicar lo aprendido en el aula en su contexto o vida diaria.		
-Están los contenidos planificados con tiempo suficiente para poder alcanzarlos y trabajarlos de manera adecuada en el tiempo.		
FINAL	SI	NO
-Se han aprendido los contenidos propuestos.		
-Los sistemas de evaluación propuestos han sido adecuados.		
-Con mi metodología de enseñanza he observado que mis alumnos han desarrollado los objetivos y competencias propuestas.		
-Debo hacer muchos cambios por no adaptarse las tareas propuestas al nivel de la clase.		
-He atendido a la diversidad en el aula.		

-He propuesto actividades de ampliación para aquellos alumnos que tienen un ritmo más rápido. -He propuesto actividades para aquellos alumnos a los que les cuesta alcanzar los contenidos por tener un ritmo más lento. -Me he comunicado adecuadamente con los padres cuanto ellos o yo lo hemos requerido		

CURSO: 3º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
▪ Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y pasado	Usando críticamente fuentes históricas y geográficas	Adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
■ BÚSQUEDA, selección y tratamiento de la información en situaciones de aprendizaje. ■ Adquirir e incorporar datos contenidos desarrollando estrategias para la UTILIZACIÓN de bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales. ■ Utilización e INTERPRETACIÓN de fuentes geográficas e históricas. ▪ Lectura comprensiva y crítica de las fuentes. ■ Elaboración de recursos propios para la GESTIÓN la información: ▪ Bases de datos y tablas. Entornos individuales y colectivos. ■ Estrategias para organizar y conectar eficazmente información contextualizada. ▪ Diseñar esquemas: relaciones y conexiones.			SABERES BÁSICOS A. Retos del mundo actual. ▪ Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. ▪ Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. TIG ▪ La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado ▪ Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. B. Sociedades y territorios. ▪ Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. ▪ Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el

▪ Redactar textos de síntesis. ■ Elaborar productos en diversos formatos. a) GENERACIÓN - Diseñar esquemas: relaciones y conexiones. - Redactar textos de síntesis. - Elaborar productos en diversos formatos. b) TRANSFERENCIA de conocimiento.	pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores. ▪ Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. C. Compromiso cívico. ▪ Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. ▪ Empleo y trabajo en la sociedad de la información,

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL2	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CCEC1
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad	Desde lo local a lo global	Desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
En un contexto como el actual de exceso de información y desinformación deliberada. ■ CREAR juicios ideas propios mediante el contraste de diversas fuentes de información. ■ DISCERNIR entre información veraz y falsa e infundada ■ MOSTRAR INTERÉS y sensibilidad hacia los principales problemas (local global) que afectan a la humanidad ■ EJERCER la ciudadanía desde posiciones racionales que apliquen el pensamiento crítico al abordar los debates de los medios de comunicación y redes sociales. Cuestiones actuales y del pasado. ■ GENERAR, CONTRASTAR Y CONECTAR ideas propias con diferentes corriente/movimientos ideológicos. ■ EXPONER de forma argumentada ideas a			SABERES BÁSICOS A.RETOS DEL MUNDO ACTUAL ▪ Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico ▪ Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. ▪ Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. ▪ Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. ▪ Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. ▪ El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y

través del diálogo y el debate. Cuestiones actuales y del pasado.

- forman: La identidad individual.
- Actitud tolerante y conciencia cívica, Respeto a otras formas de pensar y valorar.
- Capacidad comunicativa y discursiva por distintos canales Manejo de conceptos, datos acordes al contexto.
- Elaborar productos que aborden de manera creativa ideas y pensamientos.
- Contribuir al enriquecimiento cultural y artístico de nuestro acervo común .

global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Metodologías del pensamiento histórico y Del pensamiento geográfico. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género.
- Nuevos focos de tensión y agentes histórico: terrorismo y conflictos del siglo XXI.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones

	intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. ▪ El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio. ▪ Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. ▪ La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL1	CCL2	CD2.	CC1.	CC3.	CE3.	CCEC3.
Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Identificar las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad	Desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables	- Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo. - Realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia. 3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
■ ABORDAR desafíos y problemas de la interacción con el medio en su dimensión económica (recursos, distribución, participación), social (relaciones sociales), política (uso del poder) y cultural (creencias, expresiones culturales). El medio como base de las civilizaciones. ■ Aprendizaje basado en proyectos, retos o problemas (individual o grupo) para desarrollar habilidades de análisis y comprensión de fenómenos de relevancia del mundo actual. Estrategia de indagación e investigación.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específicas. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específicas. C. COMPROMISO CÍVICO. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

- Manejo de formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- Papel activo en la construcción de contenidos.
- Desarrollar iniciativas que conecten con problemas actuales
- Análisis, comprensión, compromiso y un sentido de utilidad para el alumno/a.
- Relacionar los problemas relevantes (pasados y presentes) con alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Uso correcto y eficaz de los medios de comunicación.

- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

STEM3.	STEM4.	STEM5.	CPSAA3.	CC3	CC4	CE1	CCEC1
Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas,	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante,	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos	transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	equitativa y empleando estrategias cooperativas.	argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	sostenible y ecosocialmente responsable.	sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo	Interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas	Promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta
- Análisis de los elementos, relaciones, equilibrios y evolución del entorno desde una explicación multicausal. - Comprensión y actitud responsable de entorno con vistas a			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia

su conservación.

- Valorar éticamente los aspectos positivos y negativos del progreso en términos de civilización:
- Desarrollo tecnológico y cultura. Globalización y diversidad cultural.
- Competencias por los recursos. Conflictividad internacional.
- Abordar con sentido de futuro el problema del deterioro y contaminación ambiental del espacio en el que vivimos, sean entornos rurales (despoblación) y urbano (contaminación grandes urbes).
- Tomar conciencia de la crisis climática y actuar responsablemente para asegurar el desarrollo sostenible.
- Mantener una actitud activa y participativa en relación a la mejora del entorno a escala local global.
- Relacionar desarrollo sostenible con un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.
- Reto y posibilidad para el desarrollo personal del alumnado.

específicas.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CPSAA2.	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1
Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental,	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer

reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
▪ Explicar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad	▪ Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos relacionados con la construcción de los sistemas democráticos.	▪ Asumir los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia ▪ Promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
■ Conocer los principios y fundamentos de la			SABERES BÁSICOS

Constitución.

- Modelo de convivencia: ejercicio de libertades y derechos en distintos ámbitos y escalas.
- Responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana y la cohesión social,
 - Comprender la Constitución en perspectiva (memoria democrática) implica analizar los movimientos, acciones y acontecimientos de las distintas culturas políticas en el tiempo, no únicamente la Transición.
 - Visibilizar la aportación de las mujeres a los avances y logros del estado social y de derecho a través de su compromiso y acción pacífica.
- Identificar la Constitución como símbolo de nuestra identidad cívica.
- Promover una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento fuera de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma.
- Ejercicio de la mediación para una gestión pacífica de los conflictos.

A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

- El espacio geográfico español. La modernización de las estructuras económicas y la organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España.
- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones.
- Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específica.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CCL5.	CC1	CC2	CCEC1.
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en

resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	integración europea, la Constitución y los DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos.	- Difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país - Valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión	- Reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia - Reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

■ Identificar la multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y del acelerado proceso de globalización.

■ Reconocer la diversidad en el seno de la propia sociedad y como elemento de formación ciudadana.

SABERES BÁSICOS

A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización,

- Desarrollar actitudes favorables al avance de los derechos sociales.
- Conocimiento de los movimientos de defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo.
- Valoración y reconocimiento de otras culturas y de las minorías étnicas presentes en nuestro país, promover el conocimiento de su historia y cultura para reducir estereotipos.
- Erradicar comportamientos segregadores relacionados con el género y las diferencias étnico culturales.
- Desarrollar actitudes y acciones en favor de:
 - La igualdad real entre mujeres y hombres.
 - Convivencia con personas diferentes en igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades.
- Entender que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales. Intereses de todos, acciones de cada uno.

escala, conexión y proximidad espacial

- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.
- Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Geografía económica. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL5.	CPSAA3.	CC1	CC2	CC3.	CCEC1.
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	estrategias cooperativas.	cualquier contexto.	conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	a cualquier tipo de discriminación o violencia.	

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas	Conocer y poner en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos	- Conservar y respetar los sentimientos de pertenencia - Favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Abordar la identidad y los procesos de identificación colectiva en su complejidad e importancia actual. - Comprender los distintos elementos (territorio, historia, arte, lengua y la cultura) que han contribuido a su construcción y evolución. - Conocer los mecanismos sociales y emocionales que generan sentimientos de pertenencia.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

- Analizar su historia y las múltiples manifestaciones culturales y artísticas, parte del acervo común.
- Valorar y tomar conciencia , en relación a sus consecuencias, de los conflictos que los sentidos de identidad han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Reconocer la importancia (significado histórico y simbólico) del patrimonio material e inmaterial.
- Promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo.
- Incorporar los principios de cohesión y solidaridad territorial
- Desarrollar un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
 - El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
 - Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación
- B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.**
- Nacionalismos y tensiones entre potencias.
 - Conflictos en la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
 - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
 - La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
 - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- C. COMPROMISO CÍVICO.**
- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
 - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
 - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
 - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
 - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de

	diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. ▪ Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. ▪ Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CP3	CPSAA1.	CC1	CC2	CCEC1.
Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
▪ Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo	▪ Análisis crítico.	▪ Promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
■ Identificar el desarrollo personal (cognitivo, moral, emocional...) y su devenir histórico. Importancia en la formación integral del alumno. ■ Tomar conciencia del ciclo vital, sus estadios y el papel social de cada uno de ellos en las distintas culturas y etapas históricas. ▪ Cambios y relaciones entre generaciones. ■ Relacionar la esperanza y la calidad de vida con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. ■ Analizar las razones por las que se produce la división del trabajo y sus consecuencias. ▪ Corresponsabilidad en el ámbito familiar. ▪ Analizar críticamente los roles del género y edad. ■ Entender el trabajo y las obligaciones laborales como base de la supervivencia humana a lo largo de la historia: diseñar sus horizontes de futuro y trayectoria académica mediante: ▪ Adecuada orientación profesional. ▪ Conocimiento del mercado laboral. ■ Educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre. Uso adecuado y ético de la tecnología.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. ▪ Objetivos de Desarrollo Sostenible..Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. ▪ Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. ▪ Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. ▪ Geografía económica. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. ▪ El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. ▪ Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates ▪ Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad.

■ Promover el compromiso activo y el voluntariado.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.
- Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España.
- El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia.
- El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

STEM5.	CD4.	CPSAA2.	CPSAA5.	CC1	CC2	CC3
Emprende acciones fundamentadas científicamente	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y

para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	emanan del proceso de integración europea, la Constitución y DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
▪ Conocer y valorar la	▪ Analizando la la contribución	▪ Promover la consecución de	9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han

importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional	del Estado y sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible,	un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
■ Comprender las sociedades y su evolución histórica en el marco de: → Flujos de difusión cultural, técnica y del comercio internacional. → Relaciones políticas y diplomáticas, más en el mundo globalizado de hoy. ■ Valorar los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas. → Evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. ■ Considerar la aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. ■ Comprender la importancia de las alianzas internacionales para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. ■ Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos. ■ Asumir el compromiso colectivo de formar parte de			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Lo global y lo local. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. ▪ Objetivos de Desarrollo Sostenible. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Conflictos ideológicos y etnoculturales. ▪ Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. ▪ El espacio geográfico español. La modernización de las estructuras económicas y la organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España. ▪ El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones. ▪ Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. ▪ El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. ▪ Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de

programas y misiones de organismo estatales o internacionales que contribuyan a la seguridad y la paz mundial, a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

cooperación.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.
- Cambios políticos en la España contemporánea.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- El papel de los organismos internacionales. La ONU y sus funciones en las relaciones interestatales.
- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas.
- España ante la modernidad. El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

	▪ Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. ▪ Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

DESCRPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.					
CCL2	CC1	CC2	CC3	CE1	CCEC1
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

Primer trimestre

Geografía económica.

Segundo Trimestre

Historia: El fin del Antiguo Régimen y la era de las revoluciones.

Tercer trimestre

Historia: El siglo XIX en España y el mundo.

Las áreas geográficas del mundo se trabajarán a lo largo de los tres trimestres.

BLOQUE I: GEOGRAFÍA ECONÓMICA

UNIDAD 1: EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Las relaciones entre naturaleza y sociedad. - Amenazas para el medio natural. - Problemas medioambientales. - Los problemas ambientales en España. - Los espacios protegidos en España.

UNIDAD 2: LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La actividad económica. - Producción, intercambio y consumo. - Agentes económicos y factores productivos. - Los sistemas económicos. - La economía europea.

UNIDAD 3: EL SECTOR PRIMARIO

Actividades del sector primario. - La agricultura. - La ganadería. - La pesca. - La explotación forestal. - La minería.

UNIDAD 4: EL SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario y las materias primas. - Las fuentes de energía. - Los tipos de industria. - La localización de la industria. - La industria en el mundo.

UNIDAD 5: EL SECTOR TERCIARIO

Los servicios, un sector en desarrollo. - El comercio, actividad básica del sector terciario. - El transporte. - Las comunicaciones. - El turismo.

UNIDAD 6: LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS Y HUMANAS DEL MUNDO

La diversidad geográfica del mundo. - África. - Asia. - América. - Europa. - Oceanía.

UNIDAD 7: LA GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE ESPAÑA

La economía española. - El sector primario en España. - El sector secundario. - El sector terciario en España.

BLOQUE II: HISTORIA

UNIDAD 8: EL SIGLO XVIII EN EUROPA, ESPAÑA Y AMÉRICA

El modelo político del Antiguo Régimen. - La sociedad del Antiguo Régimen. - La economía del Antiguo Régimen. - El pensamiento del siglo XVIII: La Ilustración. - Ciencia y arte en los siglos XVII y XVIII. - España en el siglo XVIII. - América española en el siglo XVIII.

UNIDAD 9: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Definición y causas de la primera Revolución industrial. - Consecuencias de la primera Revolución industrial.

UNIDAD 10: LA ERA DE LAS REVOLUCIONES. EL NACIONALISMO

La revolución liberal. - La Revolución americana. - La Revolución francesa. - La Restauración. - El nacionalismo: procesos unificadores e independentistas.

UNIDAD 11: EL SIGLO XIX EN ESPAÑA

La crisis del Antiguo Régimen en España. - La Restauración: Fernando VII. - El triunfo del liberalismo: Isabel II. - El Sexenio Democrático. - La Restauración borbónica. - Economía y sociedad en la España del siglo XIX. - La cultura en la España del siglo XIX.

UNIDAD 12: LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL IMPERIALISMO

La segunda Revolución industrial. - El desarrollo del movimiento obrero. - El imperialismo. - La ciencia en el siglo XIX. - El arte en el siglo XIX.

METODOLOGÍA

Introducción

Propuestas de mejora de las memorias finales. Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizar un análisis de estado de partida. Establecer procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

Nuestros principios de intervención educativa en Educación Secundaria son los siguientes:

13. Aprender a aprender: Conlleva establecer una serie de medidas dirigidas a que el alumno desarrolle una serie de habilidades que le lleven a aprender de manera autónoma e individual. Implica que el alumno sea capaz de buscar información y se sienta impulsado a hacerlo ante cualquier reto, problema o tarea que se le proponga y por supuesto, que además de buscarla sea capaz de analizarla, sintetizarla, utilizarla en el momento adecuado...

14. Aprendizaje significativo: aprendemos de manera significativa cuando somos capaces de relacionar lo que acabamos de aprender con algo que aprendimos con anterioridad. ¿Qué es lo que hacemos para que nuestros alumnos aprendan significativamente en el aula de Geografía e Historia? Ofreceremos contenidos significativos y les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos con preguntas sobre qué saben o conocen del tema a tratar.

15. Partir del nivel de desarrollo del alumno: nos pide conocer las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos para poder adaptar así el proceso de enseñanza aprendizaje a los mismos; para no dar algo o explicar algo muy complicado para su nivel o tan sencillo que no aprendan. Para ello, a principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Del mismo modo, en cada unidad didáctica haremos igual. Nada más comenzar realizaremos preguntas sobre el tema, dialogaremos sobre el mismo, captaremos sus conocimientos, sus intereses y motivaciones y en función de ello comenzaremos a trabajar.

16. Aprendizaje individualizado y personalizado: Implica tener en cuenta las cualidades personales de cada alumno y las peculiaridades de cada grupo y adaptar nuestras enseñanzas, recursos y metodologías a dichas cualidades y peculiaridades.

17. Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el alumno: Para ello a lo largo del curso proponemos retos y tareas que van aumentando de manera progresiva en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros pupilos.

18. Enfoque interdisciplinar: La LOE-LOMCE promueve una enseñanza globalizadora e interdisciplinar ¿esto qué significa? Que la etapa persigue el desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona. Para alcanzar este enfoque interdisciplinar sería necesario:

1. Que los contenidos se relacionen con la realidad de los alumnos.
2. Que exista relación entre los contenidos de diferentes materias.
3. Adecuar la metodología a este modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Agrupamientos

3º A; con 31 alumnos

3º B; con 33 alumnos

3º C; con 23 alumnos

3º D; con 21 alumnos

Organización de espacios y tiempos

Los recursos ambientales comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, (para trabajar individualmente, para fomentar el trabajo en equipo) hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes que, fuera de él puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

Destacamos para esta Programación los siguientes:

➤ **En el propio centro** y fuera del propio espacio-aula podemos destacar:

.e La biblioteca y la mediateca permite la toma de contacto con una selección de obras de historia del arte e historia, obras literarias, etc.

.f Las salas de usos múltiples y el salón de actos constituyen espacios para el visionado de las diapositivas, el intercambio de comunicación, la creatividad, etc.

➤ **Las salidas fuera del centro** desempeñan un importante papel en la enseñanza en nuestra materia al facilitar la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral y los procesos y fenómenos que en ellos tienen lugar. Ilustran y hacen más comprensibles a los alumnos determinados conocimientos. Las salidas favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y

social. Asimismo, impulsan capacidades de relación en los alumnos. Entre las instituciones del entorno relacionadas con el estudio de esta materia.

También se podrían programar salidas a alguna de las exposiciones permanentes o puntuales de la ciudad, a algún monumento concreto de la ciudad, o decidírnos por un recorrido urbano de la ciudad.

Materiales y recursos didácticos

Entre los elementos del currículo común señalados por la normativa se encuentra la promoción e impulso a la lectura, la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación. Los contenidos de nuestra especialidad, expuestos con estos materiales y soportes pueden resultar más claros y atractivos. Al tiempo, pueden estimular al alumnado a buscar y seleccionar información.

Gran parte de la oferta editorial se presenta en los distintos formatos. Mostramos, a continuación, nuestra propuesta:

- **Documentación** (bibliotecas, hemerotecas, museos, exposiciones, galerías de arte, diccionarios, nuevas tecnologías).
- **Textos y láminas de arte** que complementen la información recogida en el libro de texto y en los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos láminas de arte facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias (como Lengua Castellana y Literatura).
- **Materiales audiovisuales**, como documentales sobre estilos, obras y autores del arte universal, CD-ROM interactivos sobre obras de arte, CD y DVD.
- **Como materiales auxiliares** para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura, destacamos entre otros, por su utilidad, las colecciones *Biblioteca Básica de Historia: Vida cotidiana*, *Biblioteca básica de Arte* de la editorial Anaya, *Historia 16: temas de Hoy*, *Las claves de la Historia* de la Editorial Planeta.
- **Páginas webs que provean información geográfica, histórica y artística, institucional**, directamente relacionados con los contenidos tratados.
- **Atlas**: GARCÍA DE CORTAZAR, F. (2005) *Atlas de Historia de España*, Barcelona. Planeta.
- **Juegos de simulación-empatía**: DOMÍNGUEZ, J.: Enseñar a comprender el pasado histórico: conceptos y empatía. *Infancia y Aprendizaje*, 34.
- **Diccionarios**: COOK, C. (2002): *Diccionario de términos históricos*. Alianza. Madrid.
- **Direcciones web**: www.artehistoria.com www.hispanart.com
- **BLOG de Geografía e Historia**:

<https://historiados2.webnode.es/> <https://historiados2.webnode.es/>

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad forma parte de todas las aulas, ya que cada alumno tiene un modo de pensar, de actuar, de estudiar, de demostrar lo que sabe, aunque lógicamente, también existen una serie de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales similares o que siguen un mismo patrón en todos ellos. Nosotros como docentes, debemos dar respuesta a esa diversidad, amoldándonos a los

diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, primero porque es parte de nuestra labor y segundo porque así se establece en la normativa vigente.

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

- a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
- b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
- c) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- d) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- e) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.
- f) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
- g) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- h) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
- i) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco inter-institucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
- j) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
- k) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.
- l) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.
- m) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de 20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.
- n) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/ o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.

o) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.

b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.

c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

e) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.

k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.

l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa

m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Son herramientas para adaptar los elementos curriculares a un contexto determinado, las medidas ordinarias son aquellas herramientas que sin tocar los elementos del currículo organizan los grupos, métodos, las técnicas, actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación para atender a la diversidad:

- Agrupamientos: desdobles, grupos de enriquecimiento, de refuerzo y grupos de aprendizaje de castellano.
- Adaptaremos el tiempo y el espacio a las necesidades de nuestros alumnos.
- Haremos uso de una metodología que permita que todos los alumnos colaboren y participen en el proceso de aprendizaje.
- A los alumnos de ritmo lento les ofreceremos pautas determinadas, actividades de refuerzo, trabajos extra para casa, haremos feedback a cada logro alcanzado, respetaremos su ritmo de aprendizaje adecuándonos al mismo...
- A los alumnos con ritmo más rápido les ofrecemos lecturas variadas, actividades de profundización, proyectos de investigación, actividades creativas, creación de la figura del compañero tutor...
- A los alumnos de origen no español que tenemos en el aula les ofreceremos actividades para que hablen de aspectos de su propia cultura o de las de sus padres.

Medidas individualizadas.

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.

e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

[Planes de refuerzo](#)

ANEXO VII- MODELO PLAN DE TRABAJO

A Aspectos relevantes del alumnado.

Fecha de elaboración			
☐ 1º trimestre		☐ 2º trimestre	
☐ 3º trimestre			
Centro educativo			
Nivel de escolarización			
Etapa educativa			
Tipo de enseñanza (F. Profesional • Enseñanza de idiomas • Enseñanzas artísticas • Enseñanzas deportivas • Educación de personas adultas)			
Localidad		Provincia	
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A			
Apellidos y nombre			
DNI o NIE			
NIE (Número de Identificación Escolar)			
Fecha de nacimiento		Edad	
Dirección			
Tutor/a 1			
Teléfono 1		Teléfono 2	E-mail
Tutor/a 2			
Teléfono 2		Teléfono 2	E-mail

El alumno/a tiene realizada evaluación psicopedagógica Si ☐ No ☐

El alumno/a tiene dictamen de escolarización Si ☐ No ☐

B) Medidas de inclusión educativa previstas:

Medidas de inclusión educativa a <u>nivel de aula</u> para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aula/ areas/ materias/ módulo se llevarán a cabo	
Áreas/ materia/ módulo:	☐ Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e iinfraestructuras del aula Especificar: ☐ Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula). Especificar: ☐ Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado. Especificar: ☐ Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles Especificar: ☐ Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación Especificar: ☐ Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula) Especificar: ☐ Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipologia de actividades para interaccionar con el contenido Especificar: ☐ Estrategias organizativas de aula Especificar: ☐ Otras:
Medidas <u>individualizadas</u> de inclusión educativa para minimizar barrreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo	
☐ Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:	

- ☐Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos:
- ☐Ayudas técnicas posturales:
- ☐Ayudas técnicas para comunicación:
- ☐Ayudas técnicas para manipulación para el aseso:
- ☐Ayudas técnicas visuales / auditivas:
- ☐software accesible:
- ☐Materiales y /o soportes adaptados:
- ☐Otras:
- ☐**Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:**
- ☐Adaptaciones metodologicas (modelado, moldeamento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc):
- ☐Adaptaciones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos,horarios):
- ☐Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:
- ☐Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:
- ☐**Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc:**
- ☐**Escolarización por debajo del curso que le corresponde:**

☐**Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular**

AREAS/ MATERIA / MÓDULO	CONTENIDOS

☐**Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades**

Objetivos del programa:

Contenidos	

Metodología de trabajo:

Actividades	
☐ Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación	
Procedimientos de evaluación	
Instrumentos de evaluación	
Técnicas de evaluación	

Medidas <u>extraordinarias</u> de inclusión educativa a aplicar	
☐ La permanencia extraordinaria en una etapa ☐ Flexibilización curricular. ☐ Las exenciones en etapas post-obligatorias. Materias: ☐ Fragmentaciones en etapas post-obligatorias ☐ Las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial ☐ Los Programas Específicos de Formación Profesional	
☐ Adaptaciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)	
AREAS/ MATERIA MÓDULO	CRITERIOS DE EVALUACION / ESTANDARES DE APRENDIZAJE

a.A Actuaciones a desarrollar con las familias y / o tutores legales

a.B Coordinación con servicios externos:

<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
Medidas que por su adecuación ,			

funcionalidad y ajuste deben mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL AJUSTE EDUCATIVO			

Firma de equipo de profesores:

Planes de profundización y enriquecimiento

<Texto>

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

1. Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.
2. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.
3. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.
4. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.
5. Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.
6. Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el

grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

* **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

* **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

* **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feedback.

* **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

* **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

* **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso de evaluación. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

TECNICA	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
OBSERVACIÓN	Guía de observación	Lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas
	Registro anecdótico	Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo
	Diario de clase	Registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado.
	Diario de trabajo	Es una herramienta que guía la reflexión y evaluación de la práctica docente y la correcta descripción de los avances de los alumnos.
	Escala de actitudes	Instrumento para medir la predisposición de un individuo a reaccionar de un modo determinado ante personas, objetos o situaciones concretas.
DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	Preguntas sobre el procedimiento	Tienen el propósito de obtener información de los alumnos relacionada con la apropiación, comprensión y reflexión de conceptos, procedimientos y experiencias.
	Cuaderno de los alumnos	Suele verse como el espacio en el cual el alumno realiza los trabajos nos sirve para ver el progreso en el proceso de enseñanza.
	Organizadores gráficos	Son técnicas activas de aprendizaje por las que se representan los conceptos en esquemas visuales
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	Portafolio	Selección intencionada de trabajos como textos, dibujos, problemas o cuestionarios que, en conjunto, apunten hacia un determinado aprendizaje esperado
	Rubrica	Es una herramienta de evaluación para comunicar expectativas de calidad.
	Lista de cotejo	Permite la revisión de ciertos indicadores durante el proceso de aprendizaje, su nivel de logro o la ausencia del mismo.
INTERROGATORIO	Tipos textuales: Debate y Ensayo	Son instrumentos útiles para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos
	Tipos orales y escritos: Pruebas escritas	es un instrumento de medición permite que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, o el desarrollo progresivo de una destreza o habilidad.

Criterios de calificación de la materia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PESO		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	15%	6%	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
		3%	1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
		6%	1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	8%	6%	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
		2%	2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	25%	2%	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
		2%	3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

		14%	3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
		7%	3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	10%	8%	4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
		2%	4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	10%	2%	5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

		8%	5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6%	4%	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
		2%	6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos A de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	8%	2%	7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
		6%	7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso	8%	4%	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

con la sociedad y el entorno.		4%	8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	10%	8%	9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
		2%	9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acorde a lo establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates, tareas diarias, actividades de profundización, actividades de refuerzo)

Si bien, los criterios de evaluación definidos para la materia de Geografía e Historia serán graduados por niveles de logro que podrán ser

9 Poco conseguido (Mal)

10 En proceso (Regular)

11 Conseguido (Bien)

12 Altamente conseguido (Muy bien)

ESCALA DE EVALUACIÓN/NIVEL DE LOGRO/NIVEL DE DESEMPEÑO. RÚBRICAS MÁS PRECISAS PARA ÁREAS ESPECÍFICAS.										
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

NOCONSEGUIDO			

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Se considera evaluación negativa cuando, tras realizar la ponderación asociada a los criterios de evaluación (a su vez asociados a competencias específicas y perfiles de salida), la calificación es inferior a 4,7 (en ese caso se redondeará hacia arriba) puntos.

Cuando la **evaluación resulte negativa** se realizará al alumnado un Plan de Refuerzo para la adquisición de las competencias no logradas con el fin de posibilitarle mostrar la consecución de dichas competencias.

Los criterios para esta recuperación serán:

- Plan de Refuerzo con actividades que favorezcan la adquisición de competencias.
- Prueba objetiva.
- El alumnado deberá recuperar SOLO las competencias específicas que no haya logrado alcanzar y por tanto no adquiera un mínimo de los saberes básicos establecidos.
- La nota obtenida en la recuperación hará media con el resto de las notas superiores a 5 en dicha evaluación.
- Una vez recalculada la nota de la evaluación recuperada se utilizará para calcular la nota final de curso.
- Todos los alumnos con la materia suspensa recibirán un modelo de Plan de Refuerzo donde se les indicará los contenidos y procedimientos a superar y los ejercicios o actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura. ESTE PLAN DE TRABAJO SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.
- La realización de este plan de trabajo constará de un seguimiento por parte del profesor.

Los alumnos con la **asignatura pendiente** de 1º, 2º, 3º de ESO Y 1º bachillerato deberán seguir las orientaciones que el Departamento de Geografía e Historia facilite a través de un Plan de refuerzo, quedando de la siguiente manera:

Los alumnos de ESO recuperarán la asignatura, mediante la entrega de unos cuadernillos con unas actividades que tendrán que realizar y entregar cuatrimestralmente (30 DE ENERO DE 2026 y 14 de MAYO DE 2026) al docente que imparte la materia en el presente curso escolar 2025/2026. El valor de esto cuadernillos será obligatorio y supondrá un peso del 100% de los criterios de evaluación. Si bien, aquel alumno que se no realice el cuadernillo de aprendizaje de forma cuatrimestral podrá recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de una prueba objetiva el 2 de JUNIO de 2026 a las 14h.

Los alumnos que cursen 1º DIVERSIFICACIÓN recuperarán la materia pendiente de 1º y 2º ESO siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico. Del

mismo modo que el alumnado que curse IIº DIVERSIFICACIÓN recuperará las materias suspensas siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico

Respecto a la realización de las actividades encomendadas, se procederá de la siguiente manera:

- El evaluador será el docente que imparta docencia al alumno con asignatura pendiente en el presente curso.
- Entrega de un cuadernillo de teoría y de actividades que el alumno deberá ir realizando y entregando en las fechas indicadas
Dichos cuadernos de trabajo serán entregados al alumno, en cada cuatrimestre, por parte del profesor que le imparte clase
- Para superar la materia mediante la realización de estas actividades, el alumno deberá alcanzar la calificación global como mínimo de un 5 al realizar la media de las dos pruebas
El departamento considerará que, si el alumno no presenta las actividades en el primer cuatrimestre, éste deberá presentarse a una prueba objetiva con toda la asignatura ya que se considera abandono de la misma.
- Ante cualquier duda o dificultad podrá ir a preguntar al profesor encargado de la recuperación (el docente que en el presente curso académico le imparte docencia y pertenece al departamento de Geografía e Historia).
- El profesor le comunicará sus progresos cada cuatrimestre, informándole de la recuperación o no de la parte a evaluar.
- La calificación que obtenga será con la que recupere la asignatura pendiente.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la enseñanza se refiere tanto como planificamos el proceso de enseñanza como al modo en que enseñamos. Para ello establecemos una serie de ítems que nos ayuden a valorar dicho proceso.

Cuestionario sobre las Actividades de Intervención

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

g Tarea del profesor

1 2 3 4 5

El profesor explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.

El profesor demuestra, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

g Interacción con el grupo

1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

g Unidades impartidas

1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

g Evaluación

1 2 3 4 5

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

AUTOEVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

INICIAL

SI

NO

-Tengo referencias de mis alumnos antes de comenzar las clases.

-He planificado el curso. -He descrito los contenidos y objetivos a alcanzar. -Tengo pensadas actividades.		
PROCESUAL	SI	NO
-Se van alcanzado los objetivos propuestos. -Tengo que hacer modificaciones sobre la marcha. -Las actividades planteadas están acorde con el nivel de desarrollo. -Me amoldo a las sugerencias de mis alumnos. -Escucho sugerencias y las llevo a cabo. - Soy flexible. -Soy asertivo. -Soy autoritario. -Presto atención a los problemas planteados por mis alumnos. -Me gusta mi trabajo. -Llevo bien preparadas las clases: contenidos y actividades. -Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase. -Propongo actividades prácticas que ayuden al alumno a aplicar lo aprendido en el aula en su contexto o vida diaria. -Están los contenidos planificados con tiempo suficiente para poder alcanzarlos y trabajarlos de manera adecuada en el tiempo.		
FINAL	SI	NO
-Se han aprendido los contenidos propuestos. -Los sistemas de evaluación propuestos han sido adecuados. -Con mi metodología de enseñanza he observado que mis alumnos han desarrollado los objetivos y competencias propuestas. -Debo hacer muchos cambios por no adaptarse las tareas propuestas al nivel de la clase. -He atendido a la diversidad en el aula. -He propuesto actividades de ampliación para aquellos alumnos que tienen un ritmo más rápido. -He propuesto actividades para aquellos alumnos a los que les cuesta alcanzar los contenidos por tener un ritmo más lento. -Me he comunicado adecuadamente con los padres cuanto ellos o yo lo hemos requerido		

CURSO: 4º ESO – GEOGRAFÍA E HISTORIA

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
▪ Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y pasado	Usando críticamente fuentes históricas y geográficas	Adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
■ BÚSQUEDA, selección y tratamiento de la información en situaciones de aprendizaje. ■ Adquirir e incorporar datos contenidos desarrollando estrategias para la UTILIZACIÓN de bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales. ■ Utilización e INTERPRETACIÓN de fuentes geográficas e históricas. ▪ Lectura comprensiva y crítica de las fuentes. ■ Elaboración de recursos propios para la GESTIÓN la información: ▪ Bases de datos y tablas. Entornos individuales y colectivos. ■ Estrategias para organizar y conectar eficazmente información contextualizada. ▪ Diseñar esquemas: relaciones y conexiones.			SABERES BÁSICOS A. Retos del mundo actual. ▪ Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. ▪ Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. TIG ▪ La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado ▪ Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. B. Sociedades y territorios. ▪ Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. ▪ Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el

▪ Redactar textos de síntesis. ■ Elaborar productos en diversos formatos. a) GENERACIÓN - Diseñar esquemas: relaciones y conexiones. - Redactar textos de síntesis. - Elaborar productos en diversos formatos. b) TRANSFERENCIA de conocimiento.	pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores. ▪ Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. C. Compromiso cívico. ▪ Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. ▪ Empleo y trabajo en la sociedad de la información,

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL2	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CCEC1
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad	Desde lo local a lo global	Desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
En un contexto como el actual de exceso de información y desinformación deliberada. ■ CREAR juicios ideas propios mediante el contraste de diversas fuentes de información. ■ DISCERNIR entre información veraz y falsa e infundada ■ MOSTRAR INTERÉS y sensibilidad hacia los principales problemas (local global) que afectan a la humanidad ■ EJERCER la ciudadanía desde posiciones racionales que apliquen el pensamiento crítico al abordar los debates de los medios de comunicación y redes sociales. Cuestiones actuales y del pasado. ■ GENERAR, CONTRASTAR Y CONECTAR ideas propias con diferentes corriente/movimientos ideológicos. ■ EXPONER de forma argumentada ideas a			SABERES BÁSICOS A.RETOS DEL MUNDO ACTUAL ▪ Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico ▪ Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. ▪ Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. ▪ Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. ▪ Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. ▪ El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y

través del diálogo y el debate. Cuestiones actuales y del pasado.

- forman: La identidad individual.
- Actitud tolerante y conciencia cívica, Respeto a otras formas de pensar y valorar.
- Capacidad comunicativa y discursiva por distintos canales Manejo de conceptos, datos acordes al contexto.
- Elaborar productos que aborden de manera creativa ideas y pensamientos.
- Contribuir al enriquecimiento cultural y artístico de nuestro acervo común .

global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Metodologías del pensamiento histórico y Del pensamiento geográfico. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género.
- Nuevos focos de tensión y agentes histórico: terrorismo y conflictos del siglo XXI.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones

	intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. ▪ El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio. ▪ Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. ▪ La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL1	CCL2	CD2.	CC1.	CC3.	CE3.	CCEC3.
Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Identificar las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad	Desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables	- Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo. - Realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia. 3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
■ ABORDAR desafíos y problemas de la interacción con el medio en su dimensión económica (recursos, distribución, participación), social (relaciones sociales), política (uso del poder) y cultural (creencias, expresiones culturales). El medio como base de las civilizaciones. ■ Aprendizaje basado en proyectos, retos o problemas (individual o grupo) para desarrollar habilidades de análisis y comprensión de fenómenos de relevancia del mundo actual. Estrategia de indagación e investigación.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específicas. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específicas. C. COMPROMISO CÍVICO. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

- Manejo de formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- Papel activo en la construcción de contenidos.
- Desarrollar iniciativas que conecten con problemas actuales
- Análisis, comprensión, compromiso y un sentido de utilidad para el alumno/a.
- Relacionar los problemas relevantes (pasados y presentes) con alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Uso correcto y eficaz de los medios de comunicación.

- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

STEM3.	STEM4.	STEM5.	CPSAA3.	CC3	CC4	CE1	CCEC1
Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas,	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante,	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos	transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	equitativa y empleando estrategias cooperativas.	argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	sostenible y ecosocialmente responsable.	sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo	Interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas	Promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta
■ Análisis de los elementos, relaciones, equilibrios y evolución del entorno desde una explicación multicausal. ■ Comprensión y actitud responsable de entorno con vistas a			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia

su conservación.

- Valorar éticamente los aspectos positivos y negativos del progreso en términos de civilización:
- Desarrollo tecnológico y cultura. Globalización y diversidad cultural.
- Competencias por los recursos. Conflictividad internacional.
- Abordar con sentido de futuro el problema del deterioro y contaminación ambiental del espacio en el que vivimos, sean entornos rurales (despoblación) y urbano (contaminación grandes urbes).
- Tomar conciencia de la crisis climática y actuar responsablemente para asegurar el desarrollo sostenible.
- Mantener una actitud activa y participativa en relación a la mejora del entorno a escala local global.
- Relacionar desarrollo sostenible con un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.
- Reto y posibilidad para el desarrollo personal del alumnado.

específicas.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CPSAA2.	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1
Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental,	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer

reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
▪ Explicar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad	▪ Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos relacionados con la construcción de los sistemas democráticos.	▪ Asumir los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia ▪ Promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
■ Conocer los principios y fundamentos de la			SABERES BÁSICOS

Constitución.

- Modelo de convivencia: ejercicio de libertades y derechos en distintos ámbitos y escalas.
- Responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana y la cohesión social,
 - Comprender la Constitución en perspectiva (memoria democrática) implica analizar las movimientos, acciones y acontecimientos de las distintas culturas políticas en el tiempo, no únicamente la Transición.
 - Visibilizar la aportación de las mujeres a los avances y logros del estado social y de derecho a través de su compromiso y acción pacífica.
- Identificar la Constitución como símbolo de nuestra identidad cívica.
- Promover una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento fuera de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma.
- Ejercicio de la mediación para una gestión pacífica de los conflictos.

A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

- El espacio geográfico español. La modernización de las estructuras económicas y la organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España.
- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones.
- Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

Todos los saberes básicos contribuyen al desarrollo de la competencia específica.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CCL5.	CC1	CC2	CCEC1.
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en

resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	integración europea, la Constitución y los DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos.	- Difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país - Valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión	- Reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia - Reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

■ Identificar la multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y del acelerado proceso de globalización.

■ Reconocer la diversidad en el seno de la propia sociedad y como elemento de formación ciudadana.

SABERES BÁSICOS

A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización,

- Desarrollar actitudes favorables al avance de los derechos sociales.
- Conocimiento de los movimientos de defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo.
- Valoración y reconocimiento de otras culturas y de las minorías étnicas presentes en nuestro país, promover el conocimiento de su historia y cultura para reducir estereotipos.
- Erradicar comportamientos segregadores relacionados con el género y las diferencias étnico culturales.
- Desarrollar actitudes y acciones en favor de:
 - La igualdad real entre mujeres y hombres.
 - Convivencia con personas diferentes en igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades.
- Entender que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales. Intereses de todos, acciones de cada uno.

escala, conexión y proximidad espacial

- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.
- Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Geografía económica. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL5.	CPSAA3.	CC1	CC2	CC3.	CCEC1.
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	estrategias cooperativas.	cualquier contexto.	conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	a cualquier tipo de discriminación o violencia.	

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas	Conocer y poner en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos	- Conservar y respetar los sentimientos de pertenencia - Favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Abordar la identidad y los procesos de identificación colectiva en su complejidad e importancia actual. - Comprender los distintos elementos (territorio, historia, arte, lengua y la cultura) que han contribuido a su construcción y evolución. - Conocer los mecanismos sociales y emocionales que generan sentimientos de pertenencia.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

▪ Analizar su historia y las múltiples manifestaciones culturales y artísticas, parte del acervo común. ■ Valorar y tomar conciencia , en relación a sus consecuencias, de los conflictos que los sentidos de identidad han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. ■ Reconocer la importancia (significado histórico y simbólico) del patrimonio material e inmaterial. ▪ Promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo. ■ Incorporar los principios de cohesión y solidaridad territorial ■ Desarrollar un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	▪ Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. ▪ El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. ▪ Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. ▪ Nacionalismos y tensiones entre potencias. ▪ Conflictos en la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora. - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. ▪ La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino. ▪ Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. C. COMPROMISO CÍVICO. ▪ Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. ▪ Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. ▪ Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. ▪ Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. ▪ Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. ▪ La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de

	diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. ▪ Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. ▪ Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CP3	CPSAA1.	CC1	CC2	CCEC1.
Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo	Análisis crítico.	Promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
- Identificar el desarrollo personal (cognitivo, moral, emocional...) y su devenir histórico. Importancia en la formación integral del alumno. - Tomar conciencia del ciclo vital, sus estadios y el papel social de cada uno de ellos en las distintas culturas y etapas históricas. - Cambios y relaciones entre generaciones. - Relacionar la esperanza y la calidad de vida con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. - Analizar las razones por las que se produce la división del trabajo y sus consecuencias. - Corresponsabilidad en el ámbito familiar. - Analizar críticamente los roles del género y edad. - Entender el trabajo y las obligaciones laborales como base de la supervivencia humana a lo largo de la historia: diseñar sus horizontes de futuro y trayectoria académica mediante: - Adecuada orientación profesional. - Conocimiento del mercado laboral. - Educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre. Uso adecuado y ético de la tecnología.			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - Objetivos de Desarrollo Sostenible..Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. - Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Geografía económica. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. - El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad.

■ Promover el compromiso activo y el voluntariado.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.
- Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España.
- El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia.
- El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

STEM5.	CD4.	CPSAA2.	CPSAA5.	CC1	CC2	CC3
Emprende acciones fundamentadas científicamente	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y

para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	emanan del proceso de integración europea, la Constitución y DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO
▪ Conocer y valorar la	▪ Analizando la la contribución	▪ Promover la consecución de	9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han

importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional	del Estado y sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible,	un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
■ Comprender las sociedades y su evolución histórica en el marco de: → Flujos de difusión cultural, técnica y del comercio internacional. → Relaciones políticas y diplomáticas, más en el mundo globalizado de hoy. ■ Valorar los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas. → Evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. ■ Considerar la aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. ■ Comprender la importancia de las alianzas internacionales para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. ■ Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos. ■ Asumir el compromiso colectivo de formar parte de			SABERES BÁSICOS A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. ▪ Lo global y lo local. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. ▪ Objetivos de Desarrollo Sostenible. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Conflictos ideológicos y etnoculturales. ▪ Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. ▪ El espacio geográfico español. La modernización de las estructuras económicas y la organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España. ▪ El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones. ▪ Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. ▪ El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. ▪ Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de

programas y misiones de organismo estatales o internacionales que contribuyan a la seguridad y la paz mundial, a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

cooperación.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.
- Cambios políticos en la España contemporánea.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- El papel de los organismos internacionales. La ONU y sus funciones en las relaciones interestatales.
- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas.
- España ante la modernidad. El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

	▪ Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. ▪ Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL2	CC1	CC2	CC3	CE1	CCEC1
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

Primer trimestre: Bloque I Entre dos guerras.

Segundo trimestre: de la Guerra Fría al Neoliberalismo.

Tercer trimestre: Historia Contemporánea de España

Bloque 1. ENTRE DOS GUERRAS (1914-1945)

La Primera Guerra Mundial

- El camino hacia la guerra. La política de alianzas. Las crisis prebélicas.
- Las causas de la guerra. El estallido y el desarrollo del conflicto.
- La Paz de París.
- El nuevo mapa de Europa.
- Las consecuencias de la guerra.
- La Sociedad de Naciones y las relaciones internacionales en los años veinte.
- Análisis comparativo de mapas históricos: Europa antes y después de la guerra.
- Elaboración de un eje cronológico, esquemas y mapas conceptuales sobre el origen multicausal y las consecuencias múltiples de la guerra.
- Trabajo con diferentes fuentes históricas, escritas y no escritas.
- Utilización de la literatura como fuente histórica.
- Rechazo de la guerra como forma de solucionar las tensiones internacionales.
- Toma de conciencia del riesgo de los radicalismos ideológicos y valoración de la cooperación internacional.
- Rechazo de la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres.

La Revolución Rusa y la URSS

- Antecedentes: situación de Rusia a comienzos del siglo XX.
- La revolución de 1905.
- El desarrollo de las revoluciones de 1917.
- Las repercusiones internacionales de la Revolución rusa. La III Internacional.
- La guerra civil.
- La construcción de la URSS hasta la Segunda Guerra Mundial.
- El estalinismo.
- Lectura y análisis de fuentes primarias escritas con las diferentes propuestas ideológicas.
- Análisis y comentario guiado de fuentes iconográficas (carteles de

propaganda).

- Rechazo de las situaciones de discriminación, explotación económica y persecución política.
- Valoración de las actitudes democráticas, de tolerancia y respeto hacia los derechos individuales.

Los problemas económicos del periodo de entreguerras

- La crisis de posguerra.
- La economía en los años 20.
- La crisis de 1929.
- La gran depresión de los años treinta y sus consecuencias.
- Las respuestas a la crisis. El "New Deal".
- Elaboración de gráficos de distinto tipo a partir de series estadísticas.
- Análisis y comentario guiado de gráficos.
- Realización de esquemas a partir de información de distinta naturaleza y origen.
- Análisis de una película: Las uvas de la ira, de John Ford.
- Valoración de la relación entre crisis económica y radicalización ideológica.
- Sensibilidad hacia las consecuencias de las crisis económicas.

Los Fascismos

- Avance y crisis de la democracia. Causas.
- Contexto y rasgos del fascismo.
- Causas de la llegada al poder del fascismo en Italia y Alemania. La República de Weimar.
- El Estado totalitario en Italia y Alemania.
- Identificación de relaciones entre acontecimientos históricos de distinto carácter (económico, social, político, etc.), y extracción de conclusiones respecto a la interrelación entre ellos.
- Análisis de fuentes históricas de distinto tipo. Elaboración de conclusiones razonadas a partir de ellas.
- Utilización del cine documental como fuente histórica.
- Valoración de los beneficios de la libertad política y el respeto a los derechos humanos, y de la amenaza que suponen para los mismos los regímenes totalitarios.
- Rechazo del racismo y la xenofobia.
- Valoración de las ventajas de la cooperación internacional frente a la confrontación.

La 2ª Guerra Mundial.

- Las relaciones internacionales en los años treinta: el camino hacia la guerra.
- Causas, etapas, desarrollo y principales escenarios del conflicto.
- Consecuencias de la guerra.
- El Holocausto.
- El diseño del nuevo orden mundial.
- La ONU: organismos y funcionamiento.
- Elaboración de resúmenes integrando información escrita e información procedente de películas documentales.
- Comparación de mapas históricos (Europa antes y después de la Segunda Guerra Mundial).
- Análisis del antisemitismo.
- Lectura de una fuente histórica testimonial: Si esto es un hombre, de Primo Levi.
- Valoración de las consecuencias negativas de un conflicto bélico.
- Aceptación de la importancia de la cooperación internacional y la resolución pacífica de las tensiones.
- Valoración de la memoria como fuente histórica.
- Rechazo de las actitudes discriminatorias.

Bloque 2. DE LA GUERRA FRÍA AL NEOLIBERALISMO (1945- 2012)**La Guerra Fría.**

- La formación de los dos bloques.
- El bloque occidental y el bloque comunista.
- La Guerra Fría. Conflictos, crisis y coexistencia.
- La carrera de armamentos.
- Búsqueda de información sobre alguno de los conflictos de la época y exposición oral de los resultados.
- Adopción de posturas personales razonadas respecto a conceptos como seguridad colectiva, carrera de armamentos, integración internacional.

Descolonización y Tercer Mundo

- Factores o causas de la descolonización.
- La descolonización de Asia.
- La descolonización de África.
- Los países subdesarrollados.
- El movimiento de los No Alineados.

- Iberoamérica en el siglo XX.
- El mundo islámico.
- Elaboración de mapas sobre los procesos de descolonización e independencia y sobre su relación con la política de bloques.
- Lectura de prensa: noticias sobre los problemas de los países subdesarrollados.
- Valoración de la trascendencia político-social de los procesos de independencia.
- Interés por buscar en el pasado reciente las raíces de problemas actuales.

La caída del telón de acero y el triunfo del Neoliberalismo.

- Las democracias occidentales y el Estado del bienestar.
- Japón y las nuevas potencias industriales del Sudeste asiático.
- La URSS. Del estancamiento a la *perestroika*.
- Las “democracias populares” hasta la caída del muro de Berlín.
- Situación actual de la Europa del Este.
- China: del maoísmo a la actualidad.
- Análisis de gráficas y datos estadísticos sobre la evolución económica de los países capitalistas.
- Análisis de gráficas y datos estadísticos sobre la evolución económica de los países comunistas, y establecimiento de las conclusiones oportunas.
- Valoración de la importancia de la libertad y el respeto a los derechos humanos.
- Toma de conciencia de las grandes desigualdades entre países.
- El nuevo orden mundial. El papel de Estados Unidos.
- El Neoliberalismo y sus consecuencias económicas y sociales.
- La ONU.
- Las relaciones norte-sur.
- Principales focos de tensión en el mundo actual.
- La cuestión del Próximo Oriente: antecedentes históricos y situación actual.
- Lectura de prensa: análisis de noticias sobre la situación en Oriente Próximo.
- Localización en el mapa de los principales focos de tensión.
- Sensibilización hacia los grandes problemas del mundo actual y el salvaje Neoliberalismo.
- Rechazo de cualquier forma de discriminación y violencia

- Hacia una civilización única. La globalización.
- Los problemas demográficos.
- Los cambios sociales. La emancipación de la mujer.
- El desarrollo científico y tecnológico. La era de la información.
- Los problemas medioambientales.
- Análisis comparativo (a partir de gráficos y series estadísticas) de los problemas demográficos de los países desarrollados y de los subdesarrollados
- Búsqueda de información sobre elementos que ejemplifiquen en la vida cotidiana la globalización.
- Comparación de la Declaración Universal de Derechos Humanos y la realidad mundial, analizando la situación de algunos países.
- Elaboración de un informe sobre la emancipación de la mujer en el siglo XX a partir de un trabajo en equipo.
- Toma de conciencia sobre los principales problemas medioambientales y adopción de posiciones comprometidas con la conservación del medio ambiente.
- Valoración de la diversidad, de los valores democráticos y del respeto a los derechos humanos.
- Rechazo de todo tipo de marginación y discriminación.

Bloque 3. HISTORIA DE ESPAÑA XX Y XXI

SIGLO XX

ALFONSO XIII Y LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN

1. La primera parte del reinado de Alfonso XIII y los proyectos de Regeneracionismo político.
2. La crisis del Parlamentarismo; la neutralidad en la Primera Guerra Mundial.
3. La dictadura de Primo de Rivera y la caída de la monarquía. Los problemas económicos.

LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936)

1. La proclamación de la República, la Constitución de 1931 y el bienio reformista.
2. El bienio radical-cedista y el triunfo del Frente Popular.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

1. La sublevación militar. Desarrollo de la Guerra Civil, primeras acciones e internacionalización del conflicto.
2. La guerra civil: evolución en las dos zonas y sus consecuencias.

LA DICTADURA FRANQUISTA

1. Fundamentos ideológicos y evolución política.
2. Sociedad y economía en el franquismo: de la autarquía al desarrollismo.
3. Represión y oposición política al régimen franquista. El papel de la cultura.

EL REINADO DE JUAN CARLOS I Y LA INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA UE

1. Los inicios del reinado de Juan Carlos I y la Transición democrática española (1975-1982)
2. La Constitución de 1978 y el sistema democrático español: principios, instituciones y el Estado Autonómico. El ejemplo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
3. Los Gobiernos democráticos y la integración de España en la Unión Europea.

METODOLOGÍA

Introducción

Propuestas de mejora de las memorias finales. Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizar un análisis de estado de partida. Establecer procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

Nuestros principios de intervención educativa en Educación Secundaria son los siguientes:

19. Aprender a aprender: Conlleva establecer una serie de medidas dirigidas a que el alumno desarrolle una serie de habilidades que le lleven a aprender de manera autónoma e individual. Implica que el alumno sea capaz de buscar información y se sienta impulsado a hacerlo ante cualquier reto, problema o tarea que se le proponga y por supuesto, que además de buscarla sea capaz de analizarla, sintetizarla, utilizarla en el momento adecuado...

20. Aprendizaje significativo: aprendemos de manera significativa cuando somos capaces de relacionar lo que acabamos de aprender con algo que aprendimos con anterioridad. ¿Qué es lo que hacemos para que nuestros alumnos aprendan significativamente en el aula de Geografía e Historia? Ofreceremos contenidos significativos y les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos con preguntas sobre qué saben o conocen del tema a tratar.

21. Partir del nivel de desarrollo del alumno: nos pide conocer las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos para poder adaptar así el proceso de enseñanza aprendizaje a los mismos; para no dar algo o explicar algo muy complicado para su nivel o tan sencillo que no aprendan. Para ello, a principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Del mismo modo, en cada unidad didáctica haremos igual. Nada más comenzar realizaremos preguntas sobre el tema, dialogaremos sobre el mismo, captaremos sus conocimientos, sus intereses y motivaciones y en función de ello comenzaremos a trabajar.

22. Aprendizaje individualizado y personalizado: Implica tener en cuenta las cualidades personales de cada alumno y las peculiaridades de cada grupo y adaptar nuestras enseñanzas, recursos y metodologías a dichas cualidades y peculiaridades.

23. Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el alumno: Para ello a lo largo del curso proponemos retos y tareas que van aumentando de manera progresiva en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros pupilos.

24. Enfoque interdisciplinar: La LOE-LOMCE promueve una enseñanza globalizadora e interdisciplinar ¿esto qué significa? Que la etapa persigue el desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona. Para alcanzar este enfoque interdisciplinar sería necesario:

1. Que los contenidos se relacionen con la realidad de los alumnos.
2. Que exista relación entre los contenidos de diferentes materias.
3. Adecuar la metodología a este modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Agrupamientos

4º A y B; con 25 alumnos

4º AB bilingüe con 30 alumnos

4º C; con 29 alumnos

4º D; con 13 alumnos

Organización de espacios y tiempos

Los recursos ambientales comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, (para trabajar individualmente, para fomentar el trabajo en equipo) hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes que, fuera de él puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

Destacamos para esta Programación los siguientes:

➤ **En el propio centro** y fuera del propio espacio-aula podemos destacar:

.g La biblioteca y la mediateca permite la toma de contacto con una selección de obras de historia del arte e historia, obras literarias, etc.

.h Las salas de usos múltiples y el salón de actos constituyen espacios para el visionado de las diapositivas, el intercambio de comunicación, la creatividad, etc.

➤ **Las salidas fuera del centro** desempeñan un importante papel en la enseñanza en nuestra materia al facilitar la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral y los procesos y fenómenos que en ellos tienen lugar. Ilustran y hacen más comprensibles a los alumnos determinados conocimientos. Las salidas favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y

social. Asimismo, impulsan capacidades de relación en los alumnos. Entre las instituciones del entorno relacionadas con el estudio de esta materia.

También se podrían programar salidas a alguna de las exposiciones permanentes o puntuales de la ciudad, a algún monumento concreto de la ciudad, o decidírnos por un recorrido urbano de la ciudad.

Materiales y recursos didácticos

Entre los elementos del currículo común señalados por la normativa se encuentra la promoción e impulso a la lectura, la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación. Los contenidos de nuestra especialidad, expuestos con estos materiales y soportes pueden resultar más claros y atractivos. Al tiempo, pueden estimular al alumnado a buscar y seleccionar información.

Gran parte de la oferta editorial se presenta en los distintos formatos. Mostramos, a continuación, nuestra propuesta:

- **Documentación** (bibliotecas, hemerotecas, museos, exposiciones, galerías de arte, diccionarios, nuevas tecnologías).
- **Textos y láminas de arte** que complementen la información recogida en el libro de texto y en los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos láminas de arte facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias (como Lengua Castellana y Literatura).
- **Materiales audiovisuales**, como documentales sobre estilos, obras y autores del arte universal, CD-ROM interactivos sobre obras de arte, CD y DVD.
- **Como materiales auxiliares** para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura, destacamos entre otros, por su utilidad, las colecciones *Biblioteca Básica de Historia: Vida cotidiana*, *Biblioteca básica de Arte* de la editorial Anaya, *Historia 16: temas de Hoy*, *Las claves de la Historia* de la Editorial Planeta.
- **Páginas webs que provean información geográfica, histórica y artística, institucional**, directamente relacionados con los contenidos tratados.
- **Atlas**: GARCÍA DE CORTAZAR, F. (2005) *Atlas de Historia de España*, Barcelona. Planeta.
- **Juegos de simulación-empatía**: DOMÍNGUEZ, J.: Enseñar a comprender el pasado histórico: conceptos y empatía. *Infancia y Aprendizaje*, 34.
- **Diccionarios**: COOK, C. (2002): *Diccionario de términos históricos*. Alianza. Madrid.
- **Direcciones web**: www.artehistoria.com www.hispanart.com
- **BLOG de Geografía e Historia**:

<https://historiados2.webnode.es/> <https://historiados2.webnode.es/>

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad forma parte de todas las aulas, ya que cada alumno tiene un modo de pensar, de actuar, de estudiar, de demostrar lo que sabe, aunque lógicamente, también existen una serie de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales similares o que siguen un mismo patrón en todos ellos. Nosotros como docentes, debemos dar respuesta a esa diversidad, amoldándonos a los

diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, primero porque es parte de nuestra labor y segundo porque así se establece en la normativa vigente.

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

- a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
- b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
- c) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- d) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- e) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.
- f) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
- g) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- h) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
- i) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco inter-institucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
- j) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
- k) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.
- l) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.
- m) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de 20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.
- n) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/ o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.

o) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.

b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.

c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

e) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.

k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.

l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa

m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Son herramientas para adaptar los elementos curriculares a un contexto determinado, las medidas ordinarias son aquellas herramientas que sin tocar los elementos del currículo organizan los grupos, métodos, las técnicas, actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación para atender a la diversidad:

- Agrupamientos: desdobles, grupos de enriquecimiento, de refuerzo y grupos de aprendizaje de castellano.
- Adaptaremos el tiempo y el espacio a las necesidades de nuestros alumnos.
- Haremos uso de una metodología que permita que todos los alumnos colaboren y participen en el proceso de aprendizaje.
- A los alumnos de ritmo lento les ofreceremos pautas determinadas, actividades de refuerzo, trabajos extra para casa, haremos feedback a cada logro alcanzado, respetaremos su ritmo de aprendizaje adecuándonos al mismo...
- A los alumnos con ritmo más rápido les ofrecemos lecturas variadas, actividades de profundización, proyectos de investigación, actividades creativas, creación de la figura del compañero tutor...
- A los alumnos de origen no español que tenemos en el aula les ofreceremos actividades para que hablen de aspectos de su propia cultura o de las de sus padres.

Medidas individualizadas.

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.

e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

[Planes de refuerzo](#)

ANEXO VII- MODELO PLAN DE TRABAJO

A Aspectos relevantes del alumnado.

Fecha de elaboración			
☐ 1º trimestre		☐ 2º trimestre	
☐ 3º trimestre			
Centro educativo			
Nivel de escolarización			
Etapa educativa			
Tipo de enseñanza (F. Profesional • Enseñanza de idiomas • Enseñanzas artísticas • Enseñanzas deportivas • Educación de personas adultas)			
Localidad		Provincia	
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A			
Apellidos y nombre			
DNI o NIE			
NIE (Número de Identificación Escolar)			
Fecha de nacimiento		Edad	
Dirección			
Tutor/a 1			
Teléfono 1		Teléfono 2	E-mail
Tutor/a 2			
Teléfono 2		Teléfono 2	E-mail

El alumno/a tiene realizada evaluación psicopedagógica Si ☐ No ☐

El alumno/a tiene dictamen de escolarización Si ☐ No ☐

B) Medidas de inclusión educativa previstas:

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aula/ areas/ materias/ módulo se llevarán a cabo

Áreas/ materia/ módulo:	☐Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e iinfraestructuras del aula Especificar: ☐Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula). Especificar: ☐Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado. Especificar: ☐Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles Especificar: ☐Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación Especificar: ☐Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula) Especificar: ☐Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipologia de actividades para interaccionar con el contenido Especificar: ☐Estrategias organizativas de aula Especificar: ☐Otras:

Medidas individualizadas de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo

☐ Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:

- ☐Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos:
- ☐Ayudas técnicas posturales:
- ☐Ayudas técnicas para comunicación:
- ☐Ayudas técnicas para manipulación para el aseso:
- ☐Ayudas técnicas visuales / auditivas:
- ☐software accesible:
- ☐Materiales y /o soportes adaptados:
- ☐Otras:
- ☐**Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:**
- ☐Adaptaciones metodologicas (modelado, moldeamento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc):
- ☐Adaptaciones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos,horarios):
- ☐Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:
- ☐Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:
- ☐**Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc:**
- ☐**Escolarización por debajo del curso que le corresponde:**

☐**Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular**

AREAS/ MATERIA / MÓDULO	CONTENIDOS

☐**Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades**

Objetivos del programa:

Contenidos	

Metodología de trabajo:

Actividades	
☐ Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación	
Procedimientos de evaluación	
Instrumentos de evaluación	
Técnicas de evaluación	

Medidas <u>extraordinarias</u> de inclusión educativa a aplicar	
☐ La permanencia extraordinaria en una etapa ☐ Flexibilización curricular. ☐ Las exenciones en etapas post-obligatorias. Materias: ☐ Fragmentaciones en etapas post-obligatorias ☐ Las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial ☐ Los Programas Específicos de Formación Profesional	
☐ Adaptaciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)	
AREAS/ MATERIA MÓDULO	CRITERIOS DE EVALUACION / ESTANDARES DE APRENDIZAJE

a.A Actuaciones a desarrollar con las familias y / o tutores legales

a.B Coordinación con servicios externos:

<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
Medidas que por su adecuación ,			

funcionalidad y ajuste deben mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL AJUSTE EDUCATIVO			

Firma de equipo de profesores:

Planes de profundización y enriquecimiento

<Texto>

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

1. Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.
2. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.
3. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.
4. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.
5. Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.
6. Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el

grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

* **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

* **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

* **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feedback.

* **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

* **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

* **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso de evaluación. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

TECNICA	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
OBSERVACIÓN	Guía de observación	Lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas
	Registro anecdótico	Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo
	Diario de clase	Registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado.
	Diario de trabajo	Es una herramienta que guía la reflexión y evaluación de la práctica docente y la correcta descripción de los avances de los alumnos.
	Escala de actitudes	Instrumento para medir la predisposición de un individuo a reaccionar de un modo determinado ante personas, objetos o situaciones concretas.
DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	Preguntas sobre el procedimiento	Tienen el propósito de obtener información de los alumnos relacionada con la apropiación, comprensión y reflexión de conceptos, procedimientos y experiencias.
	Cuaderno de los alumnos	Suele verse como el espacio en el cual el alumno realiza los trabajos nos sirve para ver el progreso en el proceso de enseñanza.
	Organizadores gráficos	Son técnicas activas de aprendizaje por las que se representan los conceptos en esquemas visuales
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	Portafolio	Selección intencionada de trabajos como textos, dibujos, problemas o cuestionarios que, en conjunto, apunten hacia un determinado aprendizaje esperado
	Rubrica	Es una herramienta de evaluación para comunicar expectativas de calidad.
	Lista de cotejo	Permite la revisión de ciertos indicadores durante el proceso de aprendizaje, su nivel de logro o la ausencia del mismo.
INTERROGATORIO	Tipos textuales: Debate y Ensayo	Son instrumentos útiles para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos
	Tipos orales y escritos: Pruebas escritas	es un instrumento de medición permite que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, o el desarrollo progresivo de una destreza o habilidad.

Criterios de calificación de la materia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PESO		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	11%	6%	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
		2%	1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
		3%	1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	5%	4%	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
		1%	2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	21%	3%	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
		3%	3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

		10%	3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
		5%	3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	2%	1%	4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
		1%	4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	6%	3%	5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

		3%	5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	11%	8%	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
		3%	6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos A de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	12%	6%	7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
		6%	7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	4%	2%	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

		2%	8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	29%	20%	9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
		9%	9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDAD 1. LA I GUERRA MUNDIAL. LA REVOLUCIÓN RUSA	UNIDAD 2. ENTREGUERRAS.	UNIDAD 3. II GUERRA MUNDIAL.	UNIDAD 5. LA GUERRA FRÍA. DESCOLONIZACIÓN.	UNIDAD 6. EL MUNDO TRAS LA GUERRA FRÍA	UNIDAD 7. ESPAÑA DESDE 1902 HASTA 1939	UNIDAD 8. ESPAÑA DESDE 1939 HASTA LA ACTUALIDAD	UNIDAD 9. ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL SIGLO XX
1	1.1	X		X				X	X
	1.2	X	X		X	X	X	X	X
	1.3	X	X	X	X	X	X	X	X
2	2.1	X		X			X	X	
	2.2					X		X	
3	3.1					X		X	X
	3.2				X			X	X
	3.3	X	X	X	X	X	X	X	
	3.4	X	X	X	X	X	X	X	

4	4.1				X	X		X	X
	4.2					X		X	X
5	5.1							X	
	5.2	X	X		X	X	X	X	
6	6.1	X	X		X	X	X	X	
	6.2					X		X	X
7	7.1	X	X	X	X	X	X	X	
	7.2	X	X	X	X	X	X	X	
8	8.1		X			X		X	X
	8.2					X		X	
9	9.1						X	X	
	9.2	X	X	X	X	X	X	X	X

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acorde a lo establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates, tareas diarias, actividades de profundización, actividades de refuerzo)

Si bien, los criterios de evaluación definidos para la materia de Geografía e Historia serán graduados por niveles de logro que podrán ser

13 Poco conseguido (Mal)

14 En proceso (Regular)

15 Conseguido (Bien)

16 Altamente conseguido (Muy bien)

ESCALA DE EVALUACIÓN/NIVEL DE LOGRO/NIVEL DE DESEMPEÑO. RÚBRICAS MÁS PRECISAS PARA ÁREAS ESPECÍFICAS.										
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
NO CONSEGUIDO										

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Se considera evaluación negativa cuando, tras realizar la ponderación asociada a los criterios de evaluación (a su vez asociados a competencias específicas y perfiles de salida), la calificación es inferior a 4,7 (en ese caso se redondeará hacia arriba) puntos.

Cuando la **evaluación resulte negativa** se realizará al alumnado un Plan de Refuerzo para la adquisición de las competencias no logradas con el fin de posibilitarle mostrar la consecución de dichas competencias.

Los criterios para esta recuperación serán:

- Plan de Refuerzo con actividades que favorezcan la adquisición de competencias.
- Prueba objetiva.
- El alumnado deberá recuperar SOLO las competencias específicas que no haya logrado alcanzar y por tanto no adquiera un mínimo de los saberes básicos establecidos.
- La nota obtenida en la recuperación hará media con el resto de las notas superiores a 5 en dicha evaluación.
- Una vez recalculada la nota de la evaluación recuperada se utilizará para calcular la nota final de curso.
- Todos los alumnos con la materia suspensa recibirán un modelo de Plan de Refuerzo donde se les indicará los contenidos y procedimientos a superar y los ejercicios o actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura. ESTE PLAN DE TRABAJO SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.
- La realización de este plan de trabajo constará de un seguimiento por parte del profesor.

Los alumnos con la **asignatura pendiente** de 1º, 2º, 3º de ESO Y 1º bachillerato deberán seguir las orientaciones que el Departamento de Geografía e Historia facilite a través de un Plan de refuerzo, quedando de la siguiente manera:

Los alumnos de ESO recuperarán la asignatura, mediante la entrega de unos cuadernillos con unas actividades que tendrán que realizar y entregar cuatrimestralmente (30 DE ENERO DE 2026 y 14 de MAYO DE 2026) al docente que imparte la materia en el presente curso escolar 2025/2026. El valor de estos cuadernillos será obligatorio y supondrá un peso del 100% de los criterios de evaluación. Si bien, aquel alumno que se no realice el cuadernillo de aprendizaje de forma cuatrimestral podrá recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de una prueba objetiva el 2 de JUNIO de 2026 a las 14h.

Los alumnos que cursen Iº DIVERSIFICACIÓN recuperarán la materia pendiente de 1º y 2º ESO siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico. Del mismo modo que el alumnado que curse IIº DIVERSIFICACIÓN recuperará las materias suspensas siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico

Respecto a la realización de las actividades encomendadas, se procederá de la siguiente manera:

- El evaluador será el docente que imparta docencia al alumno ocn asignatura pendiente en el presente curso.
- Entrega de un cuadernillo de teoría y de actividades que el alumno deberá ir realizando y entregando en las fechas indicadas
Dichos cuadernos de trabajo serán entregados al alumno, en cada cuatrimestre, por parte del profesor que le imparte clase
- Para superar la materia mediante la realización de estas actividades, el alumno deberá alcanzar la calificación global como mínimo de un 5 al realizar la media de las dos pruebas
El departamento considerará que, si el alumno no presenta las actividades en el primer cuatrimestre, éste deberá presentarse a una prueba objetiva con toda la asignatura ya que se considera abandono de la misma.
- Ante cualquier duda o dificultad podrá ir a preguntar al profesor encargado de la recuperación (el docente que en el presente curso académico le imparte docencia y pertenece al departamento de Geografía e Historia).
- El profesor le comunicará sus progresos cada cuatrimestre, informándole de la recuperación o no de la parte a evaluar.
- La calificación que obtenga será con la que recupere la asignatura pendiente.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la enseñanza se refiere tanto como planificamos el proceso de enseñanza como al modo en que enseñamos. Para ello establecemos una serie de ítems que nos ayuden a valorar dicho proceso.

Cuestionario sobre las Actividades de Intervención

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

g Tarea del profesor

1 2 3 4 5

El profesor explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

El profesor mantiene un ritmo de exposición

correcto.

El profesor demuestra, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

g Interacción con el grupo

1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

g Unidades impartidas

1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

g Evaluación

1 2 3 4 5

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

AUTOEVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

INICIAL	SI	NO
-Tengo referencias de mis alumnos antes de comenzar las clases.		
-He planificado el curso.		

-He descrito los contenidos y objetivos a alcanzar.		
-Tengo pensadas actividades.		
PROCESUAL	SI	NO
-Se van alcanzado los objetivos propuestos.		
-Tengo que hacer modificaciones sobre la marcha.		
-Las actividades planteadas están acorde con el nivel de desarrollo.		
-Me amoldo a las sugerencias de mis alumnos.		
-Escucho sugerencias y las llevo a cabo.		
- Soy flexible.		
-Soy asertivo.		
-Soy autoritario.		
-Presto atención a los problemas planteados por mis alumnos.		
-Me gusta mi trabajo.		
-Llevo bien preparadas las clases: contenidos y actividades.		
-Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase.		
-Propongo actividades prácticas que ayuden al alumno a aplicar lo aprendido en el aula en su contexto o vida diaria.		
-Están los contenidos planificados con tiempo suficiente para poder alcanzarlos y trabajarlos de manera adecuada en el tiempo.		
FINAL	SI	NO
-Se han aprendido los contenidos propuestos.		
-Los sistemas de evaluación propuestos han sido adecuados.		
-Con mi metodología de enseñanza he observado que mis alumnos han desarrollado los objetivos y competencias propuestas.		
-Debo hacer muchos cambios por no adaptarse las tareas propuestas al nivel de la clase.		
-He atendido a la diversidad en el aula.		
-He propuesto actividades de ampliación para aquellos alumnos que tienen un ritmo más rápido.		
-He propuesto actividades para aquellos alumnos a los que les cuesta alcanzar los contenidos por tener un ritmo más lento.		
-Me he comunicado adecuadamente con los padres cuanto ellos o yo lo hemos requerido		

CURSO: 4º ESO – UNIÓN EUROPEA

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

UE 4º ESO.			
1. Analizar los factores de organización espacial y los antecedentes históricos de la Unión Europea, así como su evolución a lo largo de los años, identificando sus fases más relevantes, para comprender el papel que esta institución juega, en la actualidad, dentro del contexto internacional, nacional y regional.			
¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
▪ Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y pasado	Usando críticamente fuentes históricas y geográficas	Adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, los desafíos demográficos de los países miembros. 1.2 Interpretar y explicar los principales hitos de los procesos históricos que culminaron en la construcción europea. 1.3 Comprender y respetar los principales signos de la identidad europea mediante proyectos culturales y de patrimonio.
■ BÚSQUEDA, selección y tratamiento de la información en situaciones de aprendizaje. ■ Adquirir e incorporar datos contenidos desarrollando estrategias para la UTILIZACIÓN de bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales. ■ Utilización e INTERPRETACIÓN de fuentes geográficas e históricas. ▪ Lectura comprensiva y crítica de las fuentes. ■ Elaboración de recursos propios para la GESTIÓN la información: ▪ Bases de datos y tablas. Entornos individuales y colectivos. ■ Estrategias para organizar y conectar eficazmente información contextualizada. ▪ Diseñar esquemas: relaciones y conexiones. ▪ Redactar textos de síntesis. ■ Elaborar productos en diversos formatos. a) GENERACIÓN			SABERES BÁSICOS Historia y evolución de la UE desde la II Guerra Mundial. Tratados fundacionales y ampliaciones. Contexto histórico y fases del proceso de integración. Símbolos e identidad europea

- Diseñar esquemas: relaciones y conexiones.
 - Redactar textos de síntesis.
 - Elaborar productos en diversos formatos.
- b) TRANSFERENCIA de conocimiento.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL2	CCL3	CD1	CPSAA1	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo.	Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática

						o en la interacción con los demás en cualquier contexto.	a, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible.

UE 4º ESO

2. Conocer el funcionamiento y la estructura de la Unión Europea.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad	Desde lo local a lo global	Desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1 Entender y analizar el funcionamiento de las instituciones y organismos de la UE. 2.2 Reflexionar sobre su importancia como fuente de desarrollo económico, social y formativo.
En un contexto como el actual de exceso de información y desinformación deliberada. ■ CREAR juicios ideas propios mediante el contraste de diversas fuentes de información. ■ DISCERNIR entre información veraz y falsa e infundada ■ MOSTRAR INTERÉS y sensibilidad hacia los principales problemas (local global) que afectan a la humanidad ■ EJERCER la ciudadanía desde posiciones racionales que apliquen el pensamiento crítico al abordar los debates de los medios de comunicación y redes sociales. Cuestiones actuales y del pasado. ■ GENERAR, CONTRASTAR Y CONECTAR ideas propias con diferentes corriente/movimientos ideológicos.			SABERES BÁSICOS - B Instituciones principales: Parlamento Europeo, Comisión Europea, Consejo Europeo, Consejo de la UE. - C Órganos consultivos: Comité de las Regiones, Comité Económico y Social. - D Relación con los Estados miembros. - E Castilla-La Mancha en Europa.

- EXPONER de forma argumentada ideas a través del diálogo y el debate. Cuestiones actuales y del pasado.
 - forman: La identidad individual.
 - Actitud tolerante y conciencia cívica, Respeto a otras formas de pensar y valorar.
- Capacidad comunicativa y discursiva por distintos canales Manejo de conceptos, datos acordes al contexto.
 - Elaborar productos que aborden de manera creativa ideas y pensamientos.
 - Contribuir al enriquecimiento cultural y artístico de nuestro acervo común .

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CCL1	CCL2	CCL3	CC1.	CC2	CPSAA1	CPSAA4	CD1
Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución y DDHH y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y

para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	informada y para construir conocimiento.	manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible.	moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

UE 4º ESO

3. Comprender el proceso de toma de decisiones de la UE y sus políticas comunes.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identificar las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad	Desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables	- Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo. - Realizar propuestas	3.1 Elaborar contenidos propios sobre políticas de la UE en distintos formatos. 3.2 Conocer los procesos que intervienen en la toma de decisiones. 3.3 Valorar críticamente la posición de la UE frente a retos globales (ODS, crisis climática, desigualdad, etc.). 3.4 Analizar las políticas de cooperación de la UE con países miembros y terceros países.

		que contribuyan al desarrollo sostenible
■ ABORDAR desafíos y problemas de la interacción con el medio en su dimensión económica (recursos, distribución, participación), social (relaciones sociales), política (uso del poder) y cultural (creencias, expresiones culturales). El medio como base de las civilizaciones. ■ Aprendizaje basado en proyectos, retos o problemas (individual o grupo) para desarrollar habilidades de análisis y comprensión de fenómenos de relevancia del mundo actual. ▪ Estrategia de indagación e investigación. ▪ Manejo de formas de representación gráfica, cartográfica y visual. ▪ Papel activo en la construcción de contenidos. ■ Desarrollar iniciativas que conecten con problemas actuales ▪ Análisis, comprensión, compromiso y un sentido de utilidad para el alumno/a. ■ Relacionar los problemas relevantes (pasados y presentes) con alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ■ Uso correcto y eficaz de los medios de comunicación.		

SABERES BÁSICOS

- 1 Competencias de la UE: exclusivas, compartidas y de apoyo.
- 2 Políticas comunes en medio ambiente, educación, cultura, mercado interior y seguridad.
- 3 Estrategias de cooperación internacional.
- 4 Movilidad y proyectos europeos.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CCL2	STEM1	CD2	CC1	CC3	CC4	CE1	CPSAA4.
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes

						es, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesio al.	

UE 4º ESO

4. Buscar y seleccionar información fidedigna sobre la Unión Europea.

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿PARA QUÉ?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo	Interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas	Promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1 Buscar información y reflexionar sobre ciudadanía europea y sus derechos fundamentales. 4.2 Investigar iniciativas de la UE que fomenten equidad, justicia y sostenibilidad. 4.3 Plantear proyectos educativos con recursos europeos (Erasmus+, plataformas digitales). 4.4 Adoptar un papel activo y comprometido en el ejercicio de la ciudadanía europea.
■ Análisis de los elementos, relaciones, equilibrios y evolución del entorno desde una explicación multicausal. ■ Comprensión y actitud responsable de entorno con vistas a su conservación. ■ Valorar éticamente los aspectos positivos y negativos del progreso en términos de civilización: ■ Desarrollo tecnológico y cultura. Globalización y diversidad cultural. ■ Competencias por los recursos. Conflictividad internacional.			SABERES BÁSICOS - Valores fundamentales de la UE: democracia, dignidad humana, igualdad, estado de derecho y DDHH. - Derechos y deberes de la ciudadanía europea y castellano-manchega. - Oportunidades: movilidad, becas, voluntariado, tarjeta sanitaria europea. - Redes de información europeas para la juventud.

- Abordar con sentido de futuro el problema del deterioro y contaminación ambiental del espacio en el que vivimos, sean entornos rurales (despoblación) y urbano (contaminación grandes urbes).
- Tomar conciencia de la crisis climática y actuar responsablemente para asegurar el desarrollo sostenible.
- Mantener una actitud activa y participativa en relación a la mejora del entorno a escala local global.
- Relacionar desarrollo sostenible con un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.
- Reto y posibilidad para el desarrollo personal del alumnado.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CPSAA2.	CPSAAA1	CPSAA3	CC2	CC3	CCL3	CCL5	CP3	CD2
Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo	Gestiona y utiliza su entorno personal, digital y profesional de aprendizaje para construir conocimiento

			resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transformada en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	conflicto s y la igualdad de derecho s de todas las persona s, evitand o los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los	persona l como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	cimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales,

						diferentes sistemas de comunicación.	seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

Primer trimestre:

UD 0. Datos básicos de la Unión Europea

Localización geográfica de Europa y delimitación del territorio de la Unión Europea.
Diversidad física: relieve, climas, hidrografía y principales paisajes europeos.
Distribución territorial y demográfica: Estados miembros, capitales y regiones.

UD 1. Orígenes

Contexto histórico tras la Segunda Guerra Mundial y creación de las Comunidades Europeas.
Tratados fundacionales: CECA, CEE y EURATOM.
Principales etapas del proceso de integración europea hasta el Tratado de Maastricht.

UD 2. Marco institucional

Estructura institucional de la Unión Europea: funciones y composición de los principales órganos (Parlamento, Consejo, Comisión, Tribunal de Justicia y Banco Central Europeo).
Procedimientos de toma de decisiones y equilibrio de poderes entre instituciones.
Participación de los Estados miembros y papel del Comité de las Regiones y el Defensor del Pueblo.

Segundo Trimestre:

UD 3. Competencias de la Unión Europea

Tipología de competencias: exclusivas, compartidas y de apoyo o coordinación.
Ámbitos de actuación de la UE: mercado interior, medio ambiente, agricultura, transporte, etc.
Principios de subsidiariedad y proporcionalidad en la acción comunitaria.

UD 4. Derechos y deberes

Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
Ciudadanía europea: derechos políticos, sociales y de libre circulación.
Responsabilidades y deberes de los ciudadanos en el marco comunitario.

UD 5. Política económica

Funcionamiento del mercado único y las cuatro libertades fundamentales.
Unión Económica y Monetaria: el euro y el papel del Banco Central Europeo.

Políticas comunes: agrícola, pesquera, de cohesión y de competencia.

Tercer trimestre:

UD 6. Justicia

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: estructura, funciones y competencias.
Principales ámbitos del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia.
Cooperación judicial y policial entre los Estados miembros (Europol, Eurojust).

UD 7. Política exterior

Política Exterior y de Seguridad Común (PESC): objetivos, principios y mecanismos de actuación.
Papel de la UE en la cooperación internacional y la ayuda al desarrollo.
Relaciones exteriores: vecindad, ampliaciones y acuerdos internacionales.

UD 8. La emancipación de la mujer

Políticas europeas de igualdad de género y lucha contra la discriminación.
Avances en la participación política, laboral y social de las mujeres en la UE.
Estrategias actuales para la igualdad efectiva y la conciliación en el ámbito europeo.

METODOLOGÍA

Introducción

Propuestas de mejora de las memorias finales. Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizar un análisis de estado de partida. Establecer procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

Nuestros principios de intervención educativa en Educación Secundaria son los siguientes:

25. Aprender a aprender: Conlleva establecer una serie de medidas dirigidas a que el alumno desarrolle una serie de habilidades que le lleven a aprender de manera autónoma e individual. Implica que el alumno sea capaz de buscar información y se sienta impulsado a hacerlo ante cualquier reto, problema o tarea que se le proponga y por supuesto, que además de buscarla sea capaz de analizarla, sintetizarla, utilizarla en el momento adecuado...

26. Aprendizaje significativo: aprendemos de manera significativa cuando somos capaces de relacionar lo que acabamos de aprender con algo que aprendimos con anterioridad. ¿Qué es lo que hacemos para que nuestros alumnos aprendan significativamente en el aula de Geografía e Historia? Ofreceremos contenidos significativos y les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos con preguntas sobre qué saben o conocen del tema a tratar.

27. Partir del nivel de desarrollo del alumno: nos pide conocer las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos para poder adaptar así el proceso de enseñanza aprendizaje a los mismos; para no dar algo o explicar algo muy complicado para su nivel o tan sencillo que no aprendan. Para ello, a principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida

manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Del mismo modo, en cada unidad didáctica haremos igual. Nada más comenzar realizaremos preguntas sobre el tema, dialogaremos sobre el mismo, captaremos sus conocimientos, sus intereses y motivaciones y en función de ello comenzaremos a trabajar.

28. Aprendizaje individualizado y personalizado: Implica tener en cuenta las cualidades personales de cada alumno y las peculiaridades de cada grupo y adaptar nuestras enseñanzas, recursos y metodologías a dichas cualidades y peculiaridades.

29. Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el alumno: Para ello a lo largo del curso proponemos retos y tareas que van aumentando de manera progresiva en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros pupilos.

30. Enfoque interdisciplinar: La LOE-LOMCE promueve una enseñanza globalizadora e interdisciplinar ¿esto qué significa? Que la etapa persigue el desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona. Para alcanzar este enfoque interdisciplinar sería necesario:

1. Que los contenidos se relacionen con la realidad de los alumnos.
2. Que exista relación entre los contenidos de diferentes materias.
3. Adecuar la metodología a este modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Agrupamientos

4º A-B-C-D: 25 alumnos

Organización de espacios y tiempos

Los recursos ambientales comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, (para trabajar individualmente, para fomentar el trabajo en equipo) hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes que, fuera de él puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

Destacamos para esta Programación los siguientes:

➤ **En el propio centro** y fuera del propio espacio-aula podemos destacar:

.i La biblioteca y la mediateca permite la toma de contacto con una selección de obras de historia del arte e historia, obras literarias, etc.

.j Las salas de usos múltiples y el salón de actos constituyen espacios para el visionado de las diapositivas, el intercambio de comunicación, la creatividad, etc.

➤ **Las salidas fuera del centro** desempeñan un importante papel en la enseñanza en nuestra materia al facilitar la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral y los procesos y fenómenos que en ellos tienen lugar. Ilustran y hacen más comprensibles a los alumnos determinados conocimientos. Las salidas favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y social. Asimismo, impulsan capacidades de relación en los alumnos. Entre las instituciones del entorno relacionadas con el estudio de esta materia.

También se podrían programar salidas a alguna de las exposiciones permanentes o puntuales de la ciudad, a algún monumento concreto de la ciudad, o decidimos por un recorrido urbano de la ciudad.

Materiales y recursos didácticos

Entre los elementos del currículo común señalados por la normativa se encuentra la promoción e impulso a la lectura, la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación. Los contenidos de nuestra especialidad, expuestos con estos materiales y soportes pueden resultar más claros y atractivos. Al tiempo, pueden estimular al alumnado a buscar y seleccionar información.

Gran parte de la oferta editorial se presenta en los distintos formatos. Mostramos, a continuación, nuestra propuesta:

- **Documentación** (bibliotecas, hemerotecas, museos, exposiciones, galerías de arte, diccionarios, nuevas tecnologías).
- **Textos y láminas de arte** que complementen la información recogida en el libro de texto y en los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos láminas de arte facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias (como Lengua Castellana y Literatura).
- **Materiales audiovisuales**, como documentales sobre estilos, obras y autores del arte universal, CD-ROM interactivos sobre obras de arte, CD y DVD.
- **Como materiales auxiliares** para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura, destacamos entre otros: Fontana, J. (2014). *Europa ante el espejo*. Crítica.
- **Páginas webs que provean información geográfica, histórica y artística, institucional**, directamente relacionados con los contenidos tratados.
- **Atlas**: Larousse. (2019). *Atlas de la Unión Europea*. Larousse Editorial
- **Juegos de simulación-empatía**: DOMÍNGUEZ, J.: Enseñar a comprender el pasado histórico: conceptos y empatía. Infancia y Aprendizaje, 34.
- **Diccionarios**: COOK, C. (2002): Diccionario de términos históricos. Alianza. Madrid.
- **Direcciones web**: Atlas digital de la Unión Europea (Eurostat / EU Open Data Portal): <https://ec.europa.eu/eurostat/cache/interactive-atlas>; Portal oficial de la Unión Europea. <https://europa.eu>
- **BLOG de Geografía e Historia**:

<https://historiados2.webnode.es/https://historiados2.webnode.es/>

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad forma parte de todas las aulas, ya que cada alumno tiene un modo de pensar, de actuar, de estudiar, de demostrar lo que sabe, aunque lógicamente, también existen una serie de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales similares o que siguen un mismo patrón en todos ellos. Nosotros como docentes, debemos dar respuesta a esa diversidad, amoldándonos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, primero porque es parte de nuestra labor y segundo porque así se establece en la normativa vigente.

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

- a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
- b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.

- c) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- d) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- e) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.
- f) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
- g) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- h) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
- i) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco inter-institucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
- j) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
- k) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.
- l) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.
- m) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de 20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.
- n) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
- ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/ o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.
- o) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

- a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.

- b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
- c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.
- d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.
- e) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.
- f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
- g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.
- h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.
- i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
- k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa
- m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Son herramientas para adaptar los elementos curriculares a un contexto determinado, las medidas ordinarias son aquellas herramientas que sin tocar los elementos del currículo organizan los grupos, métodos, las técnicas, actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación para atender a la diversidad:

- Agrupamientos: desdobles, grupos de enriquecimiento, de refuerzo y grupos de aprendizaje de castellano.
- Adaptaremos el tiempo y el espacio a las necesidades de nuestros alumnos.
- Haremos uso de una metodología que permita que todos los alumnos colaboren y participen en el proceso de aprendizaje.

- A los alumnos de ritmo lento les ofreceremos pautas determinadas, actividades de refuerzo, trabajos extra para casa, haremos feedback a cada logro alcanzado, respetaremos su ritmo de aprendizaje adecuándonos al mismo...
- A los alumnos con ritmo más rápido les ofrecemos lecturas variadas, actividades de profundización, proyectos de investigación, actividades creativas, creación de la figura del compañero tutor...
- A los alumnos de origen no español que tenemos en el aula les ofreceremos actividades para que hables de aspectos de su propia cultura o de las de sus padres.

Medidas individualizadas.

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

Planes de refuerzo

ANEXO VII- MODELO PLAN DE TRABAJO

1 Aspectos relevantes del alumnado.

Fecha de elaboración	
☐ 1º trimestre ☐ 2º trimestre ☐ 3º trimestre	
Centro educativo	
Nivel de escolarización	
Etapas educativas	

Tipo de enseñanza (F. Profesional • Enseñanza de idiomas • Enseñanzas artísticas • Enseñanzas deportivas • Educación de personas adultas)					
Localidad				Provincia	
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A					
Apellidos y nombre					
DNI o NIE					
NIE (Número de Identificación Escolar)					
Fecha de nacimiento				Edad	
Dirección					
Tutor/a 1					
Teléfono 1				E-mail	
Tutor/a 2					
Teléfono 2				E-mail	

El alumno/a tiene realizada evaluación psicopedagógica Si ☐ No ☐

El alumno/a tiene dictamen de escolarización Si ☐ No ☐

B) Medidas de inclusión educativa previstas:

Medidas de inclusión educativa a <u>nivel de aula</u> para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aula/ areas/ materias/ módulo se llevarán a cabo	
Áreas/ materia/ módulo:	☐ Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e iinfraestructuras del aula Especificar: ☐ Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula). Especificar: ☐ Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado. Especificar: ☐ Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles Especificar: ☐ Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación Especificar: ☐ Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula) Especificar: ☐ Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipología de actividades para interaccionar con el contenido Especificar: ☐ Estrategias organizativas de aula Especificar: ☐ Otras:
Medidas <u>individualizadas</u> de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo	

☐ **Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:**

☐ Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos:

☐ Ayudas técnicas posturales:

☐ Ayudas técnicas para comunicación:

☐ Ayudas técnicas para manipulación para el aseso:

☐ Ayudas técnicas visuales / auditivas:

☐ Software accesible:

☐ Materiales y /o soportes adaptados:

☐ Otras:

☐ **Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:**

☐ Adaptaciones metodologicas (modelado, moldeamento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc):

☐ Adaptaciones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos,horarios):

☐ Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:

☐ Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:

☐ **Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc:**

☐ **Escolarización por debajo del curso que le corresponde:**

☐ **Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular**

AREAS/ MATERIA / MÓDULO	CONTENIDOS

☐ **Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades**

Objetivos del programa:

Contenidos	

Metodología de trabajo:

Actividades	

☐ **Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación**

Procedimientos de evaluación	
Instrumentos de evaluación	
Técnicas de evaluación	

Medidas extraordinarias de inclusión educativa a aplicar

- ☐ La permanencia extraordinaria en una etapa
☐ Flexibilización curricular.
☐ Las exenciones en etapas post-obligatorias. Materias:
☐ Fragmentaciones en etapas post-obligatorias
☐ Las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial
☐ Los Programas Específicos de Formación Profesional

☐ **Adaptaciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)**

AREAS/ MATERIA MÓDULO	/	CRITERIOS DE EVALUACION / ESTANDARES DE APRENDIZAJE

a.A Actuaciones a desarrollar con las familias y / o tutores legales

1.ii Coordinación con servicios externos:

<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste deben mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL AJUSTE EDUCATIVO			

Firma

de

equipo

de

profesores:

<Texto>

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

1. Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.
2. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.
3. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.
4. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.
5. Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.
6. Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumno”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

* **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

* **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

* **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feedback.

* **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

* **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

* **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en la aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

Criterios de calificación de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN COMPETENCIA	Nº CRITERIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	INSTRUMENTO
1. Analizar los factores de organización espacial y los antecedentes históricos de la Unión Europea, así como su evolución a lo largo de los años, identificando sus fases más relevantes, para comprender el papel que esta institución juega, en la actualidad, dentro del contexto internacional, nacional y regional.	25%	1	1.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, los desafíos demográficos de los países miembros.	30%	CA
		2	1.2 Interpretar y explicar los principales hitos de los procesos históricos que culminaron en la construcción europea.	30%	CA
		3	1.3 Comprender y respetar los principales signos de la identidad europea mediante proyectos culturales y de patrimonio.	40%	CA
2. Conocer el funcionamiento y la estructura de la Unión Europea.	25%	4	2.1 Entender y analizar el funcionamiento de las instituciones y organismos de la UE.	50%	CA
		5	2.2 Reflexionar sobre su importancia como fuente de desarrollo económico, social y formativo.	50%	CA
3. Comprender el proceso de toma de decisiones de la UE y sus políticas comunes.	25%	6	3.1 Elaborar contenidos propios sobre políticas de la UE en distintos formatos.	25%	CA

4. Buscar y seleccionar información fidedigna sobre la Unión Europea.		7	3.2 Conocer los procesos que intervienen en la toma de decisiones.	25%	CA
		8	3.3 Valorar críticamente la posición de la UE frente a retos globales (ODS, crisis climática, desigualdad, etc.).	25%	CA
		9	3.4 Analizar las políticas de cooperación de la UE con países miembros y terceros países.	25%	CA
	25%	10	4.1 Buscar información y reflexionar sobre ciudadanía europea y sus derechos fundamentales.	25%	CA
		11	4.2 Investigar iniciativas de la UE que fomenten equidad, justicia y sostenibilidad.	25%	CA
		12	4.3 Plantear proyectos educativos con recursos europeos (Erasmus+, plataformas digitales).	25%	CA
		13	4.4 Adoptar un papel activo y comprometido en el ejercicio de la ciudadanía europea.	25%	CA

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acorde a lo establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates, tareas diarias, actividades de profundización, actividades de refuerzo)

Si bien, los criterios de evaluación definidos para la materia de Geografía e Historia serán graduados por niveles de logro que podrán ser

- 17 Poco conseguido (Mal)
 18 En proceso (Regular)
 19 Conseguido (Bien)
 20 Altamente conseguido (Muy bien)

ESCALA DE EVALUACIÓN/NIVEL DE LOGRO/NIVEL DE DESEMPEÑO. RÚBRICAS MÁS PRECISAS PARA ÁREAS ESPECÍFICAS.										
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
NO CONSEGUIDO										

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Se considera evaluación negativa cuando, tras realizar la ponderación asociada a los criterios de evaluación (a su vez asociados a competencias específicas y perfiles de salida), la calificación es inferior a 4,7 (en ese caso se redondeará hacia arriba) puntos.

Cuando la **evaluación resulte negativa** se realizará al alumnado un Plan de Refuerzo para la adquisición de las competencias no logradas con el fin de posibilitarle mostrar la consecución de dichas competencias.

Los criterios para esta recuperación serán:

- Plan de Refuerzo con actividades que favorezcan la adquisición de competencias. Ponderado en un 40%
- Prueba objetiva, ponderada en un 60%.
- El alumnado deberá recuperar SOLO las competencias específicas que no haya logrado alcanzar y por tanto no adquiera un mínimo de los saberes básicos establecidos.
- La nota obtenida en la recuperación hará media con el resto de las notas superiores a 5 en dicha evaluación.
- Una vez recalculada la nota de la evaluación recuperada se utilizará para calcular la nota final de curso.
- Todos los alumnos con la materia suspensa recibirán un modelo de Plan de Refuerzo donde se les indicará los contenidos y procedimientos a superar y los ejercicios o actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura. ESTE PLAN DE TRABAJO SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.
- La realización de este plan de trabajo constará de un seguimiento por parte del profesor.

Los alumnos con la **asignatura pendiente** de 1º, 2º, 3º de ESO Y 1º bachillerato deberán seguir las orientaciones que el Departamento de Geografía e Historia facilite a través de un Plan de refuerzo, quedando de la siguiente manera:

Los alumnos de ESO recuperarán la asignatura, mediante la entrega de unos cuadernillos con unas actividades que tendrán que realizar y entregar cuatrimestralmente (31 DE

ENERO DE 2025 y 14 de MAYO DE 2025) al docente que imparte le imparte la materia en el presente curso escolar 2024/2025. El valor de esto cuadernillos será obligatorio y supondrá un peso del 100% de los criterios de evaluación. Si bien, aquel alumno que se no realice el cuadernillo de aprendizaje de forma cuatrimestral podrá recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de dos pruebas objetivas: 31 DE ENERO DE 2025 y 14 DE MAYO DE 2025.

Los alumnos que cursen Iº DIVERSIFICACIÓN recuperarán la materia pendiente de 1º y 2º ESO siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico. Del mismo modo que el alumnado que curse IIº DIVERSIFICACIÓN recuperará las materias suspensas siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico

Respecto a la realización de las actividades encomendadas, se procederá de la siguiente manera:

- El evaluador será el docente que imparta docencia al alumno con asignatura pendiente en el presente curso.
- Entrega de un cuadernillo de teoría y de actividades que el alumno deberá ir realizando y entregando en las fechas indicadas

Dichos cuadernos de trabajo serán entregados al alumno, en cada cuatrimestre, por parte del profesor que le imparte clase

- Para superar la materia mediante la realización de estas actividades, el alumno deberá alcanzar la calificación global como mínimo de un 5 al realizar la media de las dos pruebas
El departamento considerará que, si el alumno no presenta las actividades en el primer cuatrimestre, éste deberá presentarse a una prueba objetiva con toda la asignatura ya que se considera abandono de la misma.
- Ante cualquier duda o dificultad podrá ir a preguntar al profesor encargado de la recuperación (el docente que en el presente curso académico le imparte docencia y pertenece al departamento de Geografía e Historia).
- El profesor le comunicará sus progresos cada cuatrimestre, informándole de la recuperación o no de la parte a evaluar.
- La calificación que obtenga será con la que recupere la asignatura pendiente.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la enseñanza se refiere tanto como planificamos el proceso de enseñanza como al modo en que enseñamos. Para ello establecemos una serie de ítems que nos ayuden a valorar dicho proceso.

Cuestionario sobre las Actividades de Intervención

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

g Tarea del profesor

1 2 3 4 5

El profesor explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.

El profesor demuestra, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

g Interacción con el grupo

1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

g Unidades impartidas

1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

g Evaluación

1 2 3 4 5

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

AUTOEVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.		
INICIAL	SI	NO
-Tengo referencias de mis alumnos antes de comenzar las clases. -He planificado el curso. -He descrito los contenidos y objetivos a alcanzar. -Tengo pensadas actividades.		
PROCESUAL	SI	NO
-Se van alcanzado los objetivos propuestos. -Tengo que hacer modificaciones sobre la marcha. -Las actividades planteadas están acorde con el nivel de desarrollo. -Me amoldo a las sugerencias de mis alumnos. -Escucho sugerencias y las llevo a cabo. - Soy flexible. -Soy asertivo. -Soy autoritario. -Presto atención a los problemas planteados por mis alumnos. -Me gusta mi trabajo. -Llevo bien preparadas las clases: contenidos y actividades. -Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase. -Propongo actividades prácticas que ayuden al alumno a aplicar lo aprendido en el aula en su contexto o vida diaria. -Están los contenidos planificados con tiempo suficiente para poder alcanzarlos y trabajarlos de manera adecuada en el tiempo.		
FINAL	SI	NO
-Se han aprendido los contenidos propuestos. -Los sistemas de evaluación propuestos han sido adecuados. -Con mi metodología de enseñanza he observado que mis alumnos han desarrollado los objetivos y competencias propuestas. -Debo hacer muchos cambios por no adaptarse las tareas propuestas al nivel de la clase. -He atendido a la diversidad en el aula. -He propuesto actividades de ampliación para aquellos alumnos que tienen un ritmo más rápido.		

-He propuesto actividades para aquellos alumnos a los que les cuesta alcanzar los contenidos por tener un ritmo más lento. -Me he comunicado adecuadamente con los padres cuanto ellos o yo lo hemos requerido		

CURSO: 1ºBACHILLERATO – HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

1.4 Conocer la huella de los acontecimientos de la Historia Contemporánea en Castilla-La Mancha, para entender la configuración y el estado actual de la región

SABERES BÁSICOS

A.SOCIEDADES DEL TIEMPO

– El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

– La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

– La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.

- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. Consecuencias del éxodo rural y la fuga de cerebros para la economía castellanomanchega, desde la industrialización hasta la actualidad.
- Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla-La Mancha.
- Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
- Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
- Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. Principales movimientos y personajes del activismo político en Castilla-La Mancha.
- Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
- Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.
- Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
- Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.

– Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

C. Compromiso cívico.

– Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL2	STEM2	CPSAA1.1	CC1	CC2	CC3	CE1
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico

	precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.			procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.		con proyección profesional emprendedora.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

SABERES BÁSICOS

A.SOCIEDADES DEL TIEMPO

- El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.
- Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. Principales movimientos y personajes del activismo político en Castilla-La Mancha.

- Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
- Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.
- Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
- Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

B. Retos del mundo actual.

- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados. - El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva. - Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro.
- Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado. - La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro. - Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre

mujeres y hombres.

– Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

– Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

– Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA.

CCL1	CCL5	CPSAA1.1	CPSAA3.1	CPSAA4	CC1	CC2	CC3.
Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad

argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	también ética de los diferentes sistemas de comunicación				los demás y con el entorno	grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	ad efectiva entre mujeres y hombres

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

SABERES BÁSICOS SOCIEDADES DEL TIEMPO

– La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas.

El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

- La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. Consecuencias del éxodo rural y la fuga de cerebros para la economía castellanomanchega, desde la industrialización hasta la actualidad.
- Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla-La Mancha.
- Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
- Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

- Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado. – La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro. – Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones

ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

– Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

– Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

– Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

– Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL3	STEM1	CD5	CPSAA1.2	CPSAA3.1	CC2	CC3
Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad

manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual					actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	efectiva entre mujeres y hombres.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

SABERES BÁSICOS

A.SOCIEDADES DEL TIEMPO

– El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

– Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

- Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
- Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro.
- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL3	CCL5	CPSAA1.2	CPSAA3.1	CC2	CC3	CCEC1	CCEC2

Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

				sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.			

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

SABERES BÁSICOS

A.SOCIEDADES DEL TIEMPO

- El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. Las TIC como propuesta para el desarrollo

de Castilla-La Mancha.

- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados. – El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva. – Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro.
- Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado. – La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro. – Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL3	STEM5	CD1	CPSAA2	CPSAA4	CC3	CC4	CE1
Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

SABERES BÁSICOS

A.SOCIEDADES DEL TIEMPO

- El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. Consecuencias del éxodo rural y la fuga de cerebros para la economía castellanomanchega, desde la industrialización hasta la actualidad.
- Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla-La Mancha.
- Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
- Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos

feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.

– Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

– Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado. – La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro. – Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

– Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

– Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

– Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

– Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

– Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

– Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

– Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

STEM4	STEM5	CPSAA2	CPSAA5	CC3	CC4	CE1	CE2
Interpreta y transmite los elementos más	Planea y emprende acciones	Adopta de forma autónoma un estilo de vida	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y	Adopta un juicio propio y argumentado	Analiza las relaciones de interdependenci	Evalúa necesidades y oportunidades y	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y

relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.	fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.	sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable	los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.	ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres	a y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.	afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora	debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de

la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos

SABERES BÁSICOS

A.SOCIEDADES DEL TIEMPO

- El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.
- La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados. – El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamazas y armas de destrucción masiva. – Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL3	CCL5	CD3	CPSAA1.2	CPSAA3.1	CPSAA4	CC2	CC3
Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores,

objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.		personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia	fiabilidad de las fuentes.	Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

SABERES BÁSICOS

A.SOCIEDADES DEL TIEMPO

- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva. – Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro.
- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

– Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL5	STEM3	CD2	CPSAA1.2	CPSAA3.1	CPSAA4	CC2	CC3
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres

	acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.					procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial	

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

1º trimestre	Unidad 1.- Régimen. La Europa del Antiguo Ilustración.
	Unidad 2.- La época de las revoluciones liberales. Liberalismo y nacionalismo.
	Unidad 3.- La Revolución Industrial
	Unidad 4.- Segunda Revolución Industrial e Imperialismo
	Unidad 5.- El movimiento obrero
2º trimestre	Unidad 6.- El arte del siglo XIX.
	Unidad 7.- La Primera Guerra Mundial
	Unidad 8.- La Revolución rusa y la URSS
	Unidad 9.- El periodo de entreguerras

	Unidad 10.- El ascenso de los fascismos
3º trimestre	Unidad 11.- La Segunda Guerra Mundial
	Unidad 12.- La Guerra Fría y el mundo bipolar
	Unidad 13. La descolonización
	Unidad 14. El arte del siglo XX

METODOLOGÍA

Introducción

Propuestas de mejora de las memorias finales. Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizar un análisis de estado de partida. Establecer procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

Nuestros principios de intervención educativa en Educación Secundaria son los siguientes:

31. Aprender a aprender: Conlleva establecer una serie de medidas dirigidas a que el alumno desarrolle una serie de habilidades que le lleven a aprender de manera autónoma e individual. Implica que el alumno sea capaz de buscar información y se sienta impulsado a hacerlo ante cualquier reto, problema o tarea que se le proponga y por supuesto, que

además de buscarla sea capaz de analizarla, sintetizarla, utilizarla en el momento adecuado...

32. Aprendizaje significativo: aprendemos de manera significativa cuando somos capaces de relacionar lo que acabamos de aprender con algo que aprendimos con anterioridad. ¿Qué es lo que hacemos para que nuestros alumnos aprendan significativamente en el aula de Geografía e Historia? Ofreceremos contenidos significativos y les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos con preguntas sobre qué saben o conocen del tema a tratar.

33. Partir del nivel de desarrollo del alumno: nos pide conocer las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos para poder adaptar así el proceso de enseñanza aprendizaje a los mismos; para no dar algo o explicar algo muy complicado para su nivel o tan sencillo que no aprendan. Para ello, a principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Del mismo modo, en cada unidad didáctica haremos igual. Nada más comenzar realizaremos preguntas sobre el tema, dialogaremos sobre el mismo, captaremos sus conocimientos, sus intereses y motivaciones y en función de ello comenzaremos a trabajar.

34. Aprendizaje individualizado y personalizado: Implica tener en cuenta las cualidades personales de cada alumno y las peculiaridades de cada grupo y adaptar nuestras enseñanzas, recursos y metodologías a dichas cualidades y peculiaridades.

35. Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el alumno: Para ello a lo largo del curso proponemos retos y tareas que van aumentando de manera progresiva en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros pupilos.

36. Enfoque interdisciplinar: La LOE-LOMCE promueve una enseñanza globalizadora e interdisciplinar ¿esto qué significa? Que la etapa persigue el desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona. Para alcanzar este enfoque interdisciplinar sería necesario:

1. Que los contenidos se relacionen con la realidad de los alumnos.
2. Que exista relación entre los contenidos de diferentes materias.
3. Adecuar la metodología a este modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Agrupamientos

- 1º C; con 27 alumnos impartido por María Alicia González

Organización de espacios y tiempos

Los recursos ambientales comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, (para trabajar individualmente, para fomentar el trabajo en equipo) hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes que, fuera de él puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

Destacamos para esta Programación los siguientes:

- **En el propio centro** y fuera del propio espacio-aula podemos destacar:

.k La biblioteca y la mediateca permite la toma de contacto con una selección de obras de historia del arte e historia, obras literarias, etc.

.l Las salas de usos múltiples y el salón de actos constituyen espacios para el visionado de las diapositivas, el intercambio de comunicación, la creatividad, etc.

➤ **Las salidas fuera del centro** desempeñan un importante papel en la enseñanza en nuestra materia al facilitar la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral y los procesos y fenómenos que en ellos tienen lugar. Ilustran y hacen más comprensibles a los alumnos determinados conocimientos. Las salidas favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y social. Asimismo, impulsan capacidades de relación en los alumnos. Entre las instituciones del entorno relacionadas con el estudio de esta materia.

También se podrían programar salidas a alguna de las exposiciones permanentes o puntuales de la ciudad, a algún monumento concreto de la ciudad, o decidírnos por un recorrido urbano de la ciudad.

Materiales y recursos didácticos

Entre los elementos del currículo común señalados por la normativa se encuentra la promoción e impulso a la lectura, la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación. Los contenidos de nuestra especialidad, expuestos con estos materiales y soportes pueden resultar más claros y atractivos. Al tiempo, pueden estimular al alumnado a buscar y seleccionar información.

Gran parte de la oferta editorial se presenta en los distintos formatos. Mostramos, a continuación, nuestra propuesta:

- **Documentación** (bibliotecas, hemerotecas, museos, exposiciones, galerías de arte, diccionarios, nuevas tecnologías).
- **Textos y láminas de arte** que complementen la información recogida en el libro de texto y en los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos láminas de arte facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias (como Lengua Castellana y Literatura).
- **Materiales audiovisuales**, como documentales sobre estilos, obras y autores del arte universal, CD-ROM interactivos sobre obras de arte, CD y DVD.
- **Como materiales auxiliares** para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura, destacamos entre otros, por su utilidad, las colecciones *Biblioteca Básica de Historia: Vida cotidiana*, *Biblioteca básica de Arte* de la editorial Anaya, *Historia 16: temas de Hoy*, *Las claves de la Historia* de la Editorial Planeta.
- **Páginas webs que provean información geográfica, histórica y artística, institucional**, directamente relacionados con los contenidos tratados.
- **Atlas:** GARCÍA DE CORTAZAR, F. (2005) Atlas de Historia de España, Barcelona. Planeta.
- **Juegos de simulación-empatía:** DOMÍNGUEZ, J.: Enseñar a comprender el pasado histórico: conceptos y empatía. Infancia y Aprendizaje, 34.
- **Diccionarios:** COOK, C. (2002): Diccionario de términos históricos. Alianza. Madrid.
- **Direcciones web:** www.artehistoria.com www.hispanart.com
- **BLOG de Geografía e Historia:**

<https://historiados2.webnode.es/> <https://historiados2.webnode.es/>

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad forma parte de todas las aulas, ya que cada alumno tiene un modo de pensar, de actuar, de estudiar, de demostrar lo que sabe, aunque lógicamente, también existen una serie de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales similares o que siguen un mismo patrón en todos ellos. Nosotros como docentes, debemos dar respuesta a esa diversidad, amoldándonos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, primero porque es parte de nuestra labor y segundo porque así se establece en la normativa vigente.

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

- a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
- b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
- c) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- d) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- e) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.
- f) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
- g) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- h) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
- i) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco inter-institucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
- j) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
- k) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.
- l) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.
- m) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de 20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con

Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.

n) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/ o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.

o) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.

b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.

c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

e) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.

k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.

l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa

m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Son herramientas para adaptar los elementos curriculares a un contexto determinado, las medidas ordinarias son aquellas herramientas que sin tocar los elementos del currículo organizan los grupos, métodos, las técnicas, actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación para atender a la diversidad:

- Agrupamientos: desdobles, grupos de enriquecimiento, de refuerzo y grupos de aprendizaje de castellano.
- Adaptaremos el tiempo y el espacio a las necesidades de nuestros alumnos.
- Haremos uso de una metodología que permita que todos los alumnos colaboren y participen en el proceso de aprendizaje.
- A los alumnos de ritmo lento les ofreceremos pautas determinadas, actividades de refuerzo, trabajos extra para casa, haremos feedback a cada logro alcanzado, respetaremos su ritmo de aprendizaje adecuándonos al mismo...
- A los alumnos con ritmo más rápido les ofrecemos lecturas variadas, actividades de profundización, proyectos de investigación, actividades creativas, creación de la figura del compañero tutor...
- A los alumnos de origen no español que tenemos en el aula les ofreceremos actividades para que hables de aspectos de su propia cultura o de las de sus padres.

Medidas individualizadas.

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

Planes de refuerzo**ANEXO VII- MODELO PLAN DE TRABAJO****A Aspectos relevantes del alumnado.**

Fecha de elaboración			
☐ 1º trimestre ☐ 2º trimestre ☐ 3º trimestre			
Centro educativo			
Nivel de escolarización			
Etapa educativa			
Tipo de enseñanza (F. Profesional • Enseñanza de idiomas • Enseñanzas artísticas • Enseñanzas deportivas • Educación de personas adultas)			
Localidad		Provincia	
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A			
Apellidos y nombre			
DNI o NIE			
NIE (Número de Identificación Escolar)			
Fecha de nacimiento		Edad	
Dirección			
Tutor/a 1			
Teléfono 1		Teléfono 2	E-mail
Tutor/a 2			
Teléfono 2		Teléfono 2	E-mail

El alumno/a tiene realizada evaluación psicopedagógica Si ☐ No ☐

El alumno/a tiene dictamen de escolarización Si ☐ No ☐

B) Medidas de inclusión educativa previstas:

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aula/ áreas/ materias/ módulo se llevarán a cabo

Áreas/ materia/ módulo:	☐Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e iinfraestructuras del aula Especificar: ☐Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula). Especificar: ☐Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado. Especificar: ☐Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles Especificar: ☐Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación Especificar: ☐Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula) Especificar: ☐Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipologia de actividades para interaccionar con el contenido Especificar: ☐Estrategias organizativas de aula Especificar: ☐Otras:

Medidas individualizadas de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo

☐Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:

- ☐ Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos:
- ☐ Ayudas técnicas posturales:
- ☐ Ayudas técnicas para comunicación:
- ☐ Ayudas técnicas para manipulación para el aseso:
- ☐ Ayudas técnicas visuales / auditivas:
- ☐ software accesible:
- ☐ Materiales y /o soportes adaptados:
- ☐ Otras:
- ☐ **Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:**
- ☐ Adaptaciones metodologicas (modelado, moldeamiento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc):
- ☐ Adaptaciones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos,horarios):
- ☐ Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:
- ☐ Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:
- ☐ **Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc:**
- ☐ **Escolarización por debajo del curso que le corresponde:**

☐ **Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular**

AREAS/ MATERIA / MÓDULO	CONTENIDOS

☐ **Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades**

Objetivos del programa:

Contenidos	

Metodología de trabajo:

Actividades	
☐ Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación	
Procedimientos de evaluación	
Instrumentos de evaluación	
Técnicas de evaluación	

Medidas <u>extraordinarias</u> de inclusión educativa a aplicar	
☐ La permanencia extraordinaria en una etapa ☐ Flexibilización curricular. ☐ Las exenciones en etapas post-obligatorias. Materias: ☐ Fragmentaciones en etapas post-obligatorias ☐ Las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial ☐ Los Programas Específicos de Formación Profesional	
☐ Adaptaciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)	
AREAS/ MATERIA MÓDULO /	CRITERIOS DE EVALUACION / ESTANDARES DE APRENDIZAJE

a.A Actuaciones a desarrollar con las familias y / o tutores legales

a.B Coordinación con servicios externos:

<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste deben			

mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL AJUSTE EDUCATIVO			

Firma

de

equipo

de

profesores

Planes de profundización y enriquecimiento

<Texto>

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

1. Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.
2. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.
3. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.
4. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.
5. Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.
6. Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

* **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

* **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

* **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feedback.

* **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

* **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

* **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en la aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

TECNICA	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
OBSERVACIÓN	Guía de observación	Lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas
	Registro anecdótico	Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo
	Diario de clase	Registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado.
	Diario de trabajo	Es una herramienta que guía la reflexión y evaluación de la práctica docente y la correcta descripción de los avances de los alumnos.
	Escala de actitudes	Instrumento para medir la predisposición de un individuo a reaccionar de un modo determinado ante personas, objetos o situaciones concretas.
DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	Preguntas sobre el procedimiento	Tienen el propósito de obtener información de los alumnos relacionada con la apropiación, comprensión y reflexión de conceptos, procedimientos y experiencias.
	Cuaderno de los alumnos	Suele verse como el espacio en el cual el alumno realiza los trabajos nos sirve para ver el progreso en el proceso de enseñanza.
	Organizadores gráficos	Son técnicas activas de aprendizaje por las que se representan los conceptos en esquemas visuales
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	Portafolio	Selección intencionada de trabajos como textos, dibujos, problemas o cuestionarios que, en conjunto, apunten hacia un determinado aprendizaje esperado
	Rubrica	Es una herramienta de evaluación para comunicar expectativas de calidad.
	Lista de cotejo	Permite la revisión de ciertos indicadores durante el proceso de aprendizaje, su nivel de logro o la ausencia del mismo.
INTERROGATORIO	Tipos textuales: Debate y Ensayo	Son instrumentos útiles para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos
	Tipos orales y escritos: Pruebas escritas	es un instrumento de medición permite que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, o el desarrollo progresivo de una destreza o habilidad.

Criterios de calificación de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN COMPETENCIA	Nº CRITERIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	INSTRUMENTO
1.Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales	21%	1	1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.	35%	P O
		2	1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido	35%	P O

			al alargamiento de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.		
		3	1.3 Entender el significado histórico de la transición política y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.	15%	CA
		4	1.4 Conocer la huella de los acontecimientos de la Historia Contemporánea en Castilla-La Mancha, para entender la configuración y el estado actual de la región	15%	CA

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer	10%	5	2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como del alcance de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.	30%	CA
a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal		6	2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.	70%	PO

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de la sociedad contemporánea, reconociendo la experiencia histórica de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado la actual sociedad compleja, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas	15%	7	3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales..	15%	CA
		8	3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.	70%	PO
		9	3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables	15%	CA

4. Comprender la importancia de la identidad colectiva en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.	10%	10	4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.	30%	CA
		11	4.2 Comprender la importancia de la identidad colectiva en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.	70%	PO

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos sociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	11%	12	5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.	30%	CA
		13	5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos socialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.	70%	PO

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.	14%	14	6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar compromisos socioeconómicos que garanticen la sostenibilidad del planeta.	50%	P O
		15	6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.	50%	P O

7. Interpretar la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	8%	16	7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.	50%	CA
		17	7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	50%	CA

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.	11%	18	8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	70%	PO
		19	8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la responsabilidad en el cuidado de las personas.	30%	CA

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acorde a lo establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates,

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Se considera evaluación negativa cuando, tras realizar la ponderación asociada a los criterios de evaluación (a su vez asociados a competencias específicas y perfiles de salida), la calificación es inferior a 4,7 (en ese caso se redondeará hacia arriba) puntos.

Cuando la **evaluación resulte negativa** se realizará al alumnado un Plan de Refuerzo para la adquisición de las competencias no logradas con el fin de posibilitarle mostrar la consecución de dichas competencias.

Los criterios para esta recuperación serán:

- Plan de Refuerzo con actividades que favorezcan la adquisición de competencias.
- Prueba objetiva.
- El alumnado deberá recuperar SOLO las competencias específicas que no haya logrado alcanzar y por tanto no adquiera un mínimo de los saberes básicos establecidos.
- La nota obtenida en la recuperación hará media con el resto de las notas superiores a 5 en dicha evaluación.
- Una vez recalculada la nota de la evaluación recuperada se utilizará para calcular la nota final de curso.
- Todos los alumnos con la materia suspensa recibirán un modelo de Plan de Refuerzo donde se les indicará los contenidos y procedimientos a superar y los ejercicios o actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura. ESTE PLAN DE TRABAJO SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.
- La realización de este plan de trabajo constará de un seguimiento por parte del profesor.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la enseñanza se refiere tanto como planificamos el proceso de enseñanza como al modo en que enseñamos. Para ello establecemos una serie de ítems que nos ayuden a valorar dicho proceso.

Cuestionario sobre las Actividades de Intervención

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

g Tarea del profesor

1 2 3 4 5

El profesor explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

El profesor mantiene un ritmo de exposición

correcto.

El profesor demuestra, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

g Interacción con el grupo

1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

g Unidades impartidas

1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

g Evaluación

1 2 3 4 5

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

AUTOEVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

INICIAL	SI	NO
-Tengo referencias de mis alumnos antes de comenzar las clases.		

-He planificado el curso.		
-He descrito los contenidos y objetivos a alcanzar.		
-Tengo pensadas actividades.		
PROCESUAL	SI	NO
-Se van alcanzado los objetivos propuestos.		
-Tengo que hacer modificaciones sobre la marcha.		
-Las actividades planteadas están acorde con el nivel de desarrollo.		
-Me amoldo a las sugerencias de mis alumnos.		
-Escucho sugerencias y las llevo a cabo.		
- Soy flexible.		
-Soy asertivo.		
-Soy autoritario.		
-Presto atención a los problemas planteados por mis alumnos.		
-Me gusta mi trabajo.		
-Llevo bien preparadas las clases: contenidos y actividades.		
-Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase.		
-Propongo actividades prácticas que ayuden al alumno a aplicar lo aprendido en el aula en su contexto o vida diaria.		
-Están los contenidos planificados con tiempo suficiente para poder alcanzarlos y trabajarlos de manera adecuada en el tiempo.		
FINAL	SI	NO
-Se han aprendido los contenidos propuestos.		
-Los sistemas de evaluación propuestos han sido adecuados.		
-Con mi metodología de enseñanza he observado que mis alumnos han desarrollado los objetivos y competencias propuestas.		
-Debo hacer muchos cambios por no adaptarse las tareas propuestas al nivel de la clase.		
-He atendido a la diversidad en el aula.		
-He propuesto actividades de ampliación para aquellos alumnos que tienen un ritmo más rápido.		
-He propuesto actividades para aquellos alumnos a los que les cuesta alcanzar los contenidos por tener un ritmo más lento.		
-Me he comunicado adecuadamente con los padres cuanto ellos o yo lo hemos requerido		

CURSO: 2º BACHILLERATO – HISTORIA DE ESPAÑA

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

1.

Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

SABERES BÁSICOS

A. SOCIEDADES DEL TIEMPO (TODOS)

B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL (TODOS)

C. COMPROMISO CÍVICO (TODOS)

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL2	CPSAA1.2	CPSAA3.1	CC1	CC2.
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cam	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el gru	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y	Reconoce, analiza y aplica a diversos contextos, de forma crítica y consecuen

distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	bios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	po en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participar en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establecen nuestro marco común de convivencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

SABERES BÁSICOS

A. SOCIEDADES DEL TIEMPO (TODOS)

B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL (TODOS)

C. COMPROMISO CÍVICO (TODOS)

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

CCL3	CPSAA3.1	CC1	CC2	CC3	CCEC1	CCEC2
Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su integridad.	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su integridad.	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideologías, rechazando el odio y la discriminación.	Reflexiona, promueve y valor críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y de deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes.

información, y la integración y transformación en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuosos con la propiedad intelectual.			historia y el patrimonio cultural propios, a través de la participación en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	minación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	de enriquecimiento inherente a la diversidad.	sen que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y del desarrollo sostenible, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

SABERES BÁSICOS

A. SOCIEDADES DEL TIEMPO (TODOS)						
B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL (TODOS)						
C. COMPROMISO CÍVICO (TODOS)						
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.						
STEM1	STEM4	CD2	CPSAA1.2	CPSAA2	CC1	CC4
Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio

	conocimientos						climático
HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO							
4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de las sociedades españolas a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO							
4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.							
4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.							
4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.							
SABERES BÁSICOS							
A. SOCIEDADES DEL TIEMPO (TODOS)							
B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL (TODOS)							
C. COMPROMISO CÍVICO (TODOS)							
DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA							
CCL2	CCL4	STEM4	CD1	CPSAA4	CC1	CC3	CCEC2.
Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos	Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad,	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio,

ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento	de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.	formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos	criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

SABERES BÁSICOS

A. SOCIEDADES DEL TIEMPO (TODOS)

B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL (TODOS)

C. COMPROMISO CÍVICO (TODOS)

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA. CCL3,STEM4,CPSAA3.1,CPSAA4,CC1,CC2,CC3,CCEC1.

CCL3	STEM4	CCEC1	CPSAA 3.1	CPSAA4	CC1	CC2	CC3
Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas,	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e

riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos	la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	las fuentes.	personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

SABERES BÁSICOS

A. SOCIEDADES DEL TIEMPO (TODOS)

B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL (TODOS)

C. COMPROMISO CÍVICO (TODOS)

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

STEM 4	CPSAA1.	CPSAA4	CC1	CC2	CC3	CEC 1	CEC 2
Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas,	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando

(gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para			social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

compartir y construir nuevos conocimiento s							

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes de defensa de la igualdad de efectivos de mujeres y hombres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

SABERES BÁSICOS

A. SOCIEDADES DEL TIEMPO (TODOS)

B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL (TODOS)

C. COMPROMISO CÍVICO (TODOS)

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA. CCL4,CPSAA1.1,CPSAA1.2,CPSAA3.1,CC2,CC3,CEC1,CEC2.

CCL4	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA3. 1	CC2	CC3	CEC 1	CEC 2
Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás,	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones

en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.	autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo	filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	es artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

				sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.			

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

SABERES BÁSICOS

A. SOCIEDADES DEL TIEMPO (TODOS)

B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL (TODOS)

C. COMPROMISO CÍVICO (TODOS)

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

STEM3	CPSAA1.1	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CC1	CC3	CE3	CCEC3.2
Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una	Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones

forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.		personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	contribuir a la consecución de objetivos compartidos	madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.	creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

1º Trimestre: Temas 1, 2, 3, 4 y 5

2º Trimestre: Temas 6, 7, 8, 9 y 10

3º Trimestre: Temas 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

El tiempo dedicado a cada una de las unidades didácticas puede variar, dependiendo de los conocimientos y del grado de asimilación de los alumnos. También dependerá de la dificultad y profundidad de los contenidos incluidos en cada una de ellas y de los resultados de la evaluación.

Tema 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición del mamut.

Tema 2: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

Tema 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Tema 4: Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

Tema 5: La Guerra de Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

Tema 6: Revolución Liberal en el reinado de Isabel II.

Tema 7: Procesos de desamortización y cambios agrarios.

Tema 8: El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores.

Tema 9: El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

Tema 10: Guerra colonial y crisis de 1898.

Tema 11: La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

Tema 12: La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realización esculturas. Reacciones antidemocráticas.

Tema 13: Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939). Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.

Tema 14: La creación del estado franquista: fundamentos ideológicos y poyos sociales (1939-1975).

Tema 15: El proceso de Transición a la democracia y la Constitución de 1978. Tema 16: Los gobiernos democráticos (1979-2000).

METODOLOGÍA

Introducción

Propuestas de mejora de las memorias finales. Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizar un análisis de estado de partida. Establecer procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

Nuestros principios de intervención educativa en Educación Secundaria son los siguientes:

37. Aprender a aprender: Conlleva establecer una serie de medidas dirigidas a que el alumno desarrolle una serie de habilidades que le lleven a aprender de manera autónoma e individual. Implica que el alumno sea capaz de buscar información y se sienta impulsado a hacerlo ante cualquier reto, problema o tarea que se le proponga y por supuesto, que además de buscarla sea capaz de analizarla, sintetizarla, utilizarla en el momento adecuado...

38. Aprendizaje significativo: aprendemos de manera significativa cuando somos capaces de relacionar lo que acabamos de aprender con algo que aprendimos con anterioridad. ¿Qué es lo que hacemos para que nuestros alumnos aprendan significativamente en el aula de Geografía e Historia? Ofreceremos contenidos significativos y les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos con preguntas sobre qué saben o conocen del tema a tratar.

39. Partir del nivel de desarrollo del alumno: nos pide conocer las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos para poder adaptar así el proceso de enseñanza aprendizaje a los mismos; para no dar algo o explicar algo muy complicado para su nivel o tan sencillo que no aprendan. Para ello, a principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Del mismo modo, en cada unidad didáctica haremos igual. Nada más comenzar realizaremos preguntas sobre el tema, dialogaremos sobre el mismo, captaremos sus conocimientos, sus intereses y motivaciones y en función de ello comenzaremos a trabajar.

40. Aprendizaje individualizado y personalizado: Implica tener en cuenta las cualidades personales de cada alumno y las peculiaridades de cada grupo y adaptar nuestras enseñanzas, recursos y metodologías a dichas cualidades y peculiaridades.

41. Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el alumno: Para ello a lo largo del curso proponemos retos y tareas que van aumentando de manera progresiva en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros pupilos.

42. Enfoque interdisciplinar: La LOE-LOMCE promueve una enseñanza globalizadora e interdisciplinar ¿esto qué significa? Que la etapa persigue el desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona. Para alcanzar este enfoque interdisciplinar sería necesario:

1. Que los contenidos se relacionen con la realidad de los alumnos.
2. Que exista relación entre los contenidos de diferentes materias.
3. Adecuar la metodología a este modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Agrupamientos

2º A con 31 alumnos

2º B; con 18alumnos

2º C; con 18 alumnos

Todos los grupos reciben docencia del mismo profesor: Alberto Pastor Carrascosa

Organización de espacios y tiempos

Los recursos ambientales comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, (para trabajar individualmente, para fomentar el trabajo en equipo) hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes que, fuera de él puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

Destacamos para esta Programación los siguientes:

➤ **En el propio centro** y fuera del propio espacio-aula podemos destacar:

.m La biblioteca y la mediateca permite la toma de contacto con una selección de obras de historia del arte e historia, obras literarias, etc.

.n Las salas de usos múltiples y el salón de actos constituyen espacios para el visionado de las diapositivas, el intercambio de comunicación, la creatividad, etc.

➤ **Las salidas fuera del centro** desempeñan un importante papel en la enseñanza en nuestra materia al facilitar la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral y los procesos y fenómenos que en ellos tienen lugar. Ilustran y hacen más comprensibles a los alumnos determinados conocimientos. Las salidas favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y social. Asimismo, impulsan capacidades de relación en los alumnos. Entre las instituciones del entorno relacionadas con el estudio de esta materia.

También se podrían programar salidas a alguna de las exposiciones permanentes o puntuales de la ciudad, a algún monumento concreto de la ciudad, o decidírnos por un recorrido urbano de la ciudad.

Materiales y recursos didácticos

Entre los elementos del currículo común señalados por la normativa se encuentra la promoción e impulso a la lectura, la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación. Los contenidos de nuestra especialidad, expuestos con estos materiales y soportes pueden resultar más claros y atractivos. Al tiempo, pueden estimular al alumnado a buscar y seleccionar información.

Gran parte de la oferta editorial se presenta en los distintos formatos. Mostramos, a continuación, nuestra propuesta:

- **Documentación** (bibliotecas, hemerotecas, museos, exposiciones, galerías de arte, diccionarios, nuevas tecnologías).
- **Textos y láminas de arte** que complementen la información recogida en el libro de texto y en los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos láminas de arte facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias (como Lengua Castellana y Literatura).
- **Materiales audiovisuales**, como documentales sobre estilos, obras y autores del arte universal, CD-ROM interactivos sobre obras de arte, CD y DVD.
- **Como materiales auxiliares** para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura, destacamos entre otros, por su utilidad, las colecciones *Biblioteca Básica de Historia: Vida cotidiana*, *Biblioteca básica de Arte* de la editorial Anaya, *Historia 16: temas de Hoy*, *Las claves de la Historia* de la Editorial Planeta.
- **Páginas webs que provean información geográfica, histórica y artística, institucional**, directamente relacionados con los contenidos tratados.

- **Atlas:** GARCÍA DE CORTAZAR, F. (2005) Atlas de Historia de España, Barcelona. Planeta.
- **Juegos de simulación-empatía:** DOMÍNGUEZ, J.: Enseñar a comprender el pasado histórico: conceptos y empatía. Infancia y Aprendizaje, 34.
- **Diccionarios:** COOK, C. (2002): Diccionario de términos históricos. Alianza. Madrid.
- **Direcciones web:** www.artehistoria.com www.hispanart.com
- **BLOG de Geografía e Historia:**

<https://historiados2.webnode.es/> <https://historiados2.webnode.es/>

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad forma parte de todas las aulas, ya que cada alumno tiene un modo de pensar, de actuar, de estudiar, de demostrar lo que sabe, aunque lógicamente, también existen una serie de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales similares o que siguen un mismo patrón en todos ellos. Nosotros como docentes, debemos dar respuesta a esa diversidad, amoldándonos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, primero porque es parte de nuestra labor y segundo porque así se establece en la normativa vigente.

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

- a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
- b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
- c) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- d) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- e) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.
- f) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
- g) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- h) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
- i) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco inter-institucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
- j) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
- k) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.

l) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.

m) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de 20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.

n) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/ o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.

o) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.

b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.

c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

e) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.

k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.

l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa

m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Son herramientas para adaptar los elementos curriculares a un contexto determinado, las medidas ordinarias son aquellas herramientas que sin tocar los elementos del currículo organizan los grupos, métodos, las técnicas, actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación para atender a la diversidad:

- Agrupamientos: desdobles, grupos de enriquecimiento, de refuerzo y grupos de aprendizaje de castellano.
- Adaptaremos el tiempo y el espacio a las necesidades de nuestros alumnos.
- Haremos uso de una metodología que permita que todos los alumnos colaboren y participen en el proceso de aprendizaje.
- A los alumnos de ritmo lento les ofreceremos pautas determinadas, actividades de refuerzo, trabajos extra para casa, haremos feedback a cada logro alcanzado, respetaremos su ritmo de aprendizaje adecuándonos al mismo...
- A los alumnos con ritmo más rápido les ofrecemos lecturas variadas, actividades de profundización, proyectos de investigación, actividades creativas, creación de la figura del compañero tutor...
- A los alumnos de origen no español que tenemos en el aula les ofreceremos actividades para que hables de aspectos de su propia cultura o de las de sus padres.

Medidas individualizadas.

a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.

b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.

d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.

e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

[Planes de refuerzo](#)

ANEXO VII- MODELO PLAN DE TRABAJO

A Aspectos relevantes del alumnado.

Fecha de elaboración			
☐ 1º trimestre		☐ 2º trimestre	
		☐ 3º trimestre	
Centro educativo			
Nivel de escolarización			
Etapa educativa			
Tipo de enseñanza (F. Profesional • Enseñanza de idiomas • Enseñanzas artísticas • Enseñanzas deportivas • Educación de personas adultas)			
Localidad		Provincia	
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A			
Apellidos y nombre			
DNI o NIE			
NIE (Número de Identificación Escolar)			
Fecha de nacimiento		Edad	
Dirección			
Tutor/a 1			
Teléfono 1		Teléfono 2	E-mail
Tutor/a 2			
Teléfono 2		Teléfono 2	E-mail

El alumno/a tiene realizada evaluación psicopedagógica Si ☐ No ☐

El alumno/a tiene dictamen de escolarización Si ☐

No



B) Medidas de inclusión educativa previstas:

de inclusión educativa a nivel de aula para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y materias/ módulo se llevarán a cabo

☐ Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e iinfraestructuras del aula

Especificar:

☐ Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula).

Especificar:

☐ Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado.

Especificar:

☐ Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles

Especificar:

☐ Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación

Especificar:

☐ Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula)

Especificar:

☐ Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipología de actividades para interaccionar con

Especificar:

☐ Estrategias organizativas de aula

Especificar:

☐ Otras:

individualizadas de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en a cabo

ciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tec ación, comprensión y/o movilidad:

técnicas para movilidad y desplazamientos:

técnicas posturales:

técnicas para comunicación:

técnicas para manipulación para el aseso:

técnicas visuales / auditivas:

e accesible:

es y /o soportes adaptados:

ciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y

iones metodologicas (modelado, moldeamiento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc)

iones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos,horarios):

iones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:

iones y ajustes en la presentación de contenidos:

iones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc:

ización por debajo del curso que le corresponde:

iones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular

MATERIA / MÓDULO	CONTENIDOS

nas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades

del programa:

los	

gía de trabajo:

les	

iones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación

nientos de evaluación	
ntos de evaluación	
de evaluación	

extraordinarias de inclusión educativa a aplicar

ermanencia extraordinaria en una etapa

ilización curricular.

xenciones en etapas post-obligatorias. Materias:

mentaciones en etapas post-obligatorias

modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial

programas Específicos de Formación Profesional

aciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)

/	CRITERIOS DE EVALUACION / ESTANDARES DE APRENDIZAJE

a.A Actuaciones a desarrollar con las familias y / o tutores legales

a.B Coordinación con servicios externos:

de las ptadas lan de	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
ación , deben			
ación , deben			
ESTAS JUSTE			

Firma de equipo de profesores:

Planes de profundización y enriquecimiento

<Texto>

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

1. Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.
2. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.
3. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.
4. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.
5. Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.
6. Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

* **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

* **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

* **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feedback.

* **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

* **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

* **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en la aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

TECNICA	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
OBSERVACIÓN	Guía de observación	Lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas
	Registro anecdótico	Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo
	Diario de clase	Registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado.
	Diario de trabajo	Es una herramienta que guía la reflexión y evaluación de la práctica docente y la correcta descripción de los avances de los alumnos.
	Escala de actitudes	Instrumento para medir la predisposición de un individuo a reaccionar de un modo determinado ante personas, objetos o situaciones concretas.
DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	Preguntas sobre el procedimiento	Tienen el propósito de obtener información de los alumnos relacionada con la apropiación, comprensión y reflexión de conceptos, procedimientos y experiencias.
	Cuaderno de los alumnos	Suele verse como el espacio en el cual el alumno realiza los trabajos nos sirve para ver el progreso en el proceso de enseñanza.
	Organizadores gráficos	Son técnicas activas de aprendizaje por las que se representan los conceptos en esquemas visuales
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	Portafolio	Selección intencionada de trabajos como textos, dibujos, problemas o cuestionarios que, en conjunto, apunten hacia un determinado aprendizaje esperado
	Rubrica	Es una herramienta de evaluación para comunicar expectativas de calidad.
	Lista de cotejo	Permite la revisión de ciertos indicadores durante el proceso de aprendizaje, su nivel de logro o la ausencia del mismo.
INTERROGATORIO	Tipos textuales: Debate y Ensayo	Son instrumentos útiles para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos
	Tipos orales y escritos: Pruebas escritas	es un instrumento de medición permite que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, o el desarrollo progresivo de una destreza o habilidad.

Criterios de calificación de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN COMPETENCIA	Nº CRITERIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	INSTRUMENTO
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	18%	1	1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	50%	PO
		2	1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	50%	PO
2. Reconocer y valorar la diversidad adidentitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que estable	13%	3	2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.	40%	CA

cenuestromarcocomúndeconvivencia.		4 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.	60%	PO
3. Analizar y valorar la idea de progresos desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.	13%	5 3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	40%	PO
		6 3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.	60%	PO

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	16%	7	4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	30%	PO
		8	4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	30%	PO
		9	4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	40%	CA
5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la	12%	10	5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	60%	PO

fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.		11	5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	20%	CA
		12	5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	20%	CA
6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.	10%	13	6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.	50%	CA

		14	6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	50%	PO
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad de derechos de mujeres y hombres.	8%	15	7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	60%	PO
		16	7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.	40%	CA
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	10%	17	8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	100%	PO

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acorde a lo establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates,

La calificación final se hará integrando todos los datos obtenidos con los instrumentos mencionados anteriormente. Para que un alumno apruebe la materia tendrá que haber desarrollado los estándares básicos expuestos más arriba: agrupando dichos estándares de la siguiente forma:

30% pruebas objetivas parciales constituidas por teoría y práctica:

- 15% cronología
- 25% práctica con documento histórico
- 30% cada epígrafe teórico

30% pruebas objetivas finales constituidas por teoría y práctica:

- 15% cronología
- 25% práctica con documento histórico
- 30% cada epígrafe teórico
- 40% prácticas de aula.

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Se considera evaluación negativa cuando, tras realizar la ponderación asociada a los criterios de evaluación (a su vez asociados a competencias específicas y perfiles de salida), la calificación es inferior a 4,7 (en ese caso se redondeará hacia arriba) puntos.

Cuando la **evaluación resulte negativa** se realizará al alumnado un Plan de Refuerzo para la adquisición de las competencias no logradas con el fin de posibilitarle mostrar la consecución de dichas competencias.

Los criterios para esta recuperación serán:

- Plan de Refuerzo con actividades que favorezcan la adquisición de competencias.
- Prueba objetiva.
- El alumnado deberá recuperar SOLO las competencias específicas que no haya logrado alcanzar y por tanto no adquiera un mínimo de los saberes básicos establecidos.
- La nota obtenida en la recuperación hará media con el resto de las notas superiores a 5 en dicha evaluación.
- Una vez recalculada la nota de la evaluación recuperada se utilizará para calcular la nota final de curso.
- Todos los alumnos con la materia suspensa recibirán un modelo de Plan de Refuerzo donde se les indicará los contenidos y procedimientos a superar y los ejercicios o

actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura. ESTE PLAN DE TRABAJO SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.

- La realización de este plan de trabajo constará de un seguimiento por parte del profesor.

El alumnado con evaluaciones negativas recuperará dichas evaluaciones al alcanzar la calificación de 6 en cualquier de las pruebas objetivas parciales y finales.

Los alumnos que no hayan aprobado por evaluaciones deberán presentarse a la evaluación extraordinaria.

En cada evaluación los alumnos tendrán que superar los estándares de la materia a través del trabajo diario de clase, cuaderno del alumno, entregas, exposiciones orales y exámenes escritos. Los estándares estarán repartidos en los dichos instrumentos de evaluación de forma adecuada.

El examen de la convocatoria extraordinaria constará de toda la materia del curso y tendrá la estructura señalada anteriormente.

Todo el alumnado con calificación entre 5 y 9 podrá presentarse a un examen extraordinario de subidada de nota en mayo.

Los alumnos con la **asignatura pendiente** de 1º Bachillerato deberán seguir las orientaciones que el Departamento de Geografía e Historia facilite a través de un Plan de refuerzo, quedando de la siguiente manera:

Los alumnos de 1º bachillerato recuperarán la asignatura, mediante la entrega de unos cuadernillos con unas actividades que tendrán que realizar y entregar cuatrimestralmente (30 DE ENERO DE 2026 y 14 de MAYO DE 2026) al docente que imparte la materia en el presente curso escolar 2025/2026. El valor de estos cuadernillos será obligatorio y supondrá un peso del 100% de los criterios de evaluación. Si bien, aquel alumno que se no realice el cuadernillo de aprendizaje de forma cuatrimestral podrá recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de una prueba objetiva el 2 de JUNIO de 2026 a las 14h.

Respecto a la realización de las actividades encomendadas, se procederá de la siguiente manera:

- El evaluador será el docente que imparta docencia al alumno con asignatura pendiente en el presente curso.
- Entrega de un cuadernillo de teoría y de actividades que el alumno deberá ir realizando y entregando en las fechas indicadas

Dichos cuadernos de trabajo serán entregados al alumno, en cada cuatrimestre, por parte del profesor que le imparte clase

- Para superar la materia mediante la realización de estas actividades, el alumno deberá alcanzar la calificación global como mínimo de un 5 al realizar la media de las dos pruebas

El departamento considerará que, si el alumno no presenta las actividades en el primer cuatrimestre, éste deberá presentarse a una prueba objetiva con toda la asignatura ya que se considera abandono de la misma.

- Ante cualquier duda o dificultad podrá ir a preguntar al profesor encargado de la recuperación (el docente que en el presente curso académico le imparte docencia y pertenece al departamento de Geografía e Historia).
- El profesor le comunicará sus progresos cada cuatrimestre, informándole de la recuperación o no de la parte a evaluar.
- La calificación que obtenga será con la que recupere la asignatura pendiente.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la enseñanza se refiere tanto como planificamos el proceso de enseñanza como al modo en que enseñamos. Para ello establecemos una serie de ítems que nos ayuden a valorar dicho proceso.

Cuestionario sobre las Actividades de Intervención

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

g Tarea del profesor

1 2 3 4 5

El profesor explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.

El profesor demuestra, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

g Interacción con el grupo

1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

g Unidades impartidas

1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

g Evaluación

1 2 3 4 5

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

AUTOEVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.		
INICIAL	SI	NO
-Tengo referencias de mis alumnos antes de comenzar las clases.		
-He planificado el curso.		
-He descrito los contenidos y objetivos a alcanzar.		
-Tengo pensadas actividades.		
PROCESUAL	SI	NO
-Se van alcanzado los objetivos propuestos.		
-Tengo que hacer modificaciones sobre la marcha.		
-Las actividades planteadas están acorde con el nivel de desarrollo.		
-Me amoldo a las sugerencias de mis alumnos.		
-Escucho sugerencias y las llevo a cabo.		
- Soy flexible.		
-Soy asertivo.		

-Soy autoritario. -Presto atención a los problemas planteados por mis alumnos. -Me gusta mi trabajo. -Llevo bien preparadas las clases: contenidos y actividades. -Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase. -Propongo actividades prácticas que ayuden al alumno a aplicar lo aprendido en el aula en su contexto o vida diaria. -Están los contenidos planificados con tiempo suficiente para poder alcanzarlos y trabajarlos de manera adecuada en el tiempo.		
FINAL	SI	NO
-Se han aprendido los contenidos propuestos. -Los sistemas de evaluación propuestos han sido adecuados. -Con mi metodología de enseñanza he observado que mis alumnos han desarrollado los objetivos y competencias propuestas. -Debo hacer muchos cambios por no adaptarse las tareas propuestas al nivel de la clase. -He atendido a la diversidad en el aula. -He propuesto actividades de ampliación para aquellos alumnos que tienen un ritmo más rápido. -He propuesto actividades para aquellos alumnos a los que les cuesta alcanzar los contenidos por tener un ritmo más lento. -Me he comunicado adecuadamente con los padres cuanto ellos o yo lo hemos requerido		

CURSO: 2ºBACHILLERATO – GEOGRAFÍA

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.

1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

SABERES BÁSICOS

A. España, Europa y la globalización.

– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.

– España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. El relieve español y castellanomanchego. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Los perfiles topográficos. Análisis del mapa físico de España y de Castilla-La Mancha.

– España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. La ONU, la OTAN y otras organizaciones. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

– España en Europa: localización de países y aspectos naturales. Análisis del mapa físico y político de Europa. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos

– Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad y análisis del Atlas Nacional de España, de Castilla-La Mancha y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. La formación de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma. Su situación ante los desequilibrios regionales y la cohesión territorial.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

– Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. La diversidad geomorfológica de la península ibérica y de las islas Baleares y Canarias.

– Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. Interpretación de climogramas.

– Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, hidrogramas, cliserias, cartografía y datos. Interrelación entre los condicionantes climáticos, los naturales y los humanos en la formación de espacios y paisajes. Riesgos generados por las personas. Castilla-La Mancha y la gestión de los recursos hídricos. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Los diferentes espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha: de los Parques Nacionales a las reservas naturales. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. Las cumbres del clima, éxitos y fracasos de la cooperación internacional. El papel de la juventud ante los nuevos retos ecológicos.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

– La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Fuentes demográficas. Distribución de la población. Movimiento natural y movimientos migratorios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Análisis de pirámides de población. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El futuro de una España más diversa y multicultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. Castilla-La Mancha y el problema de la España vaciada.

– Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. El concepto de ciudad. La ordenación del espacio urbano. Problemas de las ciudades españolas. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. El sistema urbano español, prestando especial atención al de Castilla-La Mancha. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

– Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Comentario de paisajes rurales. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Castilla-La Mancha y su importancia como región rural en España y Europa.

– Los espacios de la actividad pesquera. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

– Los espacios industriales y mineros. La evolución de la industrialización en España: retraso, crisis, reindustrialización e innovación tecnológica. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Comentario de paisajes industrializados. El valor de las energías limpias y renovables como modelo de desarrollo. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Del mercurio a los sectores industriales punta: la evolución de la minería y la industria en las provincias de Castilla-La Mancha.

– Los espacios terciarizados. El proceso de terciarización y el peso del sector en España. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La importancia de los servicios públicos en el estado del bienestar: del ámbito comunitario al local. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Comentario de paisajes turísticos. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. El problema de la “gentrificación”. Los servicios esenciales en un país cada vez más envejecido. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Las actividades terciarias en el desarrollo del territorio castellanomanchego.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1

CCL1	CCL3	CD4	STEM5	CPSAA2	CPSAA4	CC1	CC4	CE1
Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal,	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral despropia identidad, para contribuir a la consolidación de la	Analiza las relaciones de interdependencia y codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir

s comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transformen en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.	construir un mundo más saludable.	fiabilidad de las fuentes.	urezpersonal, social, adquirir un conocimiento ciudadano y responsable, desarrollar la autonomía del espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.	de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar

la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

SABERES BÁSICOS

A. España, Europa y la globalización.

– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.

– España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. El relieve español y castellanomanchego. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Los perfiles topográficos. Análisis del mapa físico de España y de Castilla-La Mancha.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

– Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. La diversidad geomorfológica de la península ibérica y de las islas Baleares y Canarias.

– Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. Interpretación de climogramas.

– Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, hidrogramas, cliserias, cartografía y datos. Interrelación entre los condicionantes climáticos, los naturales y los humanos en la formación de espacios y paisajes. Riesgos generados por las personas. Castilla-La Mancha y la gestión de los recursos hídricos. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Los diferentes espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha: de los Parques Nacionales a las reservas naturales. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. Las cumbres del clima, éxitos y fracasos de la cooperación internacional. El papel de la juventud ante los nuevos retos ecológicos.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

– La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Fuentes demográficas. Distribución de la población. Movimiento natural y movimientos migratorios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Análisis de pirámides de población. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El futuro de

una España más diversa y multicultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. Castilla-La Mancha y el problema de la España vaciada.

– Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. El concepto de ciudad. La ordenación del espacio urbano. Problemas de las ciudades españolas. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. El sistema urbano español, prestando especial atención al de Castilla-La Mancha. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

– Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Comentario de paisajes rurales. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Castilla-La Mancha y su importancia como región rural en España y Europa.

– Los espacios de la actividad pesquera. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

– Los espacios industriales y mineros. La evolución de la industrialización en España: retraso, crisis, reindustrialización e innovación tecnológica. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Comentario de paisajes industrializados. El valor de las energías limpias y renovables como modelo de desarrollo. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Del mercurio a los sectores industriales punta: la evolución de la minería y la industria en las provincias de Castilla-La Mancha.

– Los espacios terciarizados. El proceso de terciarización y el peso del sector en España. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La importancia de los servicios públicos en el estado del bienestar: del ámbito comunitario al local. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Comentario de paisajes turísticos. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. El problema de la “gentrificación”. Los servicios esenciales en un país cada vez más envejecido. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Las actividades terciarias en el desarrollo del territorio castellanomanchego.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA. STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2

STEM4	STEM5	CD1	CC1	CC4	CE1	CCEC1	CCEC2
Interpreta y transmite los	Planea y emprende	Realiza búsquedas	Muestrasensibilidadhacia la	Analiza las relaciones de	Evalúa necesidades	Reflexiona,pr omueveyvalor	Investigalase especificidade

elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos	acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.	avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	emociones y experiencias de los demás, siendo conscientes de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	interdependencia y codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.	oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional	acríticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	se intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

conocimiento s.					emprendedor a.		

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

SABERES BÁSICOS

A. España, Europa y la globalización.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. El relieve español y castellanomanchego. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Los perfiles topográficos. Análisis del mapa físico de España y de Castilla-La Mancha.
- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. La ONU, la OTAN y otras organizaciones. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. Análisis del mapa físico y político de Europa. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. La diversidad geomorfológica de la península ibérica y de las islas Baleares y Canarias.
- Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. Interpretación de climogramas.
- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre

las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, hidrogramas, cliseries, cartografía y datos. Interrelación entre los condicionantes climáticos, los naturales y los humanos en la formación de espacios y paisajes. Riesgos generados por las personas. Castilla-La Mancha y la gestión de los recursos hídricos. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Los diferentes espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha: de los Parques Nacionales a las reservas naturales. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. Las cumbres del clima, éxitos y fracasos de la cooperación internacional. El papel de la juventud ante los nuevos retos ecológicos.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

– Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. El concepto de ciudad. La ordenación del espacio urbano. Problemas de las ciudades españolas. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. El sistema urbano español, prestando especial atención al de Castilla-La Mancha. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

– Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Comentario de paisajes rurales. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Castilla-La Mancha y su importancia como región rural en España y Europa.

– Los espacios de la actividad pesquera. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

– Los espacios industriales y mineros. La evolución de la industrialización en España: retraso, crisis, reindustrialización e innovación tecnológica. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Comentario de paisajes industrializados. El valor de las energías limpias y renovables como modelo de desarrollo. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Del mercurio a los sectores industriales punta: la evolución de la minería y la industria en las provincias de Castilla-La Mancha.

– Los espacios terciarizados. El proceso de terciarización y el peso del sector en España. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La importancia de los servicios públicos en el estado del bienestar: del ámbito comunitario al local. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Comentario de paisajes turísticos. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. El problema de la “gentrificación”. Los servicios esenciales en un país cada vez más envejecido. La economía digital: impacto de la «economía

colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Las actividades terciarias en el desarrollo del territorio castellanomanchego.

DESCRIPTORES DEL PERFÍL DE SALIDA. STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.

STEM1	STEM4	CPSAA3.1	CC1	CC3	CEC1
Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de

la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

SABERES BÁSICOS

A. España, Europa y la globalización.

– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.

– España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. El relieve español y castellanomanchego. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Los perfiles topográficos. Análisis del mapa físico de España y de Castilla-La Mancha.

– España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. La ONU, la OTAN y otras organizaciones. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

– España en Europa: localización de países y aspectos naturales. Análisis del mapa físico y político de Europa. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos

– Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad y análisis del Atlas Nacional de España, de Castilla-La Mancha y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. La formación de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma. Su situación ante los desequilibrios regionales y la cohesión territorial.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

– Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. La diversidad geomorfológica de la península ibérica y de las islas Baleares y Canarias.

– Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. Interpretación de climogramas.

– Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, hidrogramas, cliserias, cartografía y datos. Interrelación entre los condicionantes climáticos, los naturales y los humanos en la formación de espacios y paisajes. Riesgos generados por las personas.

Castilla-La Mancha y la gestión de los recursos hídricos. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Los diferentes espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha: de los Parques Nacionales a las reservas naturales. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. Las cumbres del clima, éxitos y fracasos de la cooperación internacional. El papel de la juventud ante los nuevos retos ecológicos.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

– La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Fuentes demográficas. Distribución de la población. Movimiento natural y movimientos migratorios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Análisis de pirámides de población. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El futuro de una España más diversa y multicultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. Castilla-La Mancha y el problema de la España vaciada.

– Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. El concepto de ciudad. La ordenación del espacio urbano. Problemas de las ciudades españolas. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. El sistema urbano español, prestando especial atención al de Castilla-La Mancha. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

– Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Comentario de paisajes rurales. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Castilla-La Mancha y su importancia como región rural en España y Europa.

– Los espacios de la actividad pesquera. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

– Los espacios industriales y mineros. La evolución de la industrialización en España: retraso, crisis, reindustrialización e innovación tecnológica. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Comentario de paisajes industrializados. El valor de las energías limpias y renovables como modelo de desarrollo. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Del mercurio a los sectores industriales punta: la evolución de la minería y la industria en las provincias de Castilla-La Mancha.

– Los espacios terciarizados. El proceso de terciarización y el peso del sector en España. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La importancia de los servicios públicos en el estado del bienestar: del ámbito comunitario al local. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y

factores de localización. Comentario de paisajes turísticos. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. El problema de la «gentrificación». Los servicios esenciales en un país cada vez más envejecido. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Las actividades terciarias en el desarrollo del territorio castellanomanchego.

DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDACCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3								
CCL1	STEM1	STEM2	CD1	CD2	CD5	CC3	CE1	CE3
Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento o como motor de desarrollo, planteándolos e hipótesis y contrastándolos o comprobándolos mediante la observación, la experimentación y la investigación	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo o activamente la igualdad y responsabilidad	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido,

información , crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	procedimiento, si fuera necesario.	n, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.	segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.			habilidad efectiva entre mujeres y hombres.	s dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

SABERES BÁSICOS

A. España, Europa y la globalización.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. El relieve español y castellanomanchego. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Los perfiles topográficos. Análisis del mapa físico de España y de Castilla-La Mancha.
- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. La ONU, la OTAN y otras organizaciones. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. Análisis del mapa físico y político de Europa. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos
- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad y análisis del Atlas Nacional de España, de Castilla-La Mancha y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. La formación de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma. Su situación ante los desequilibrios regionales y la cohesión territorial.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, hidrogramas, cliserias, cartografía y datos. Interrelación entre los condicionantes climáticos, los naturales y los humanos en la formación de espacios y paisajes. Riesgos generados por las personas. Castilla-La Mancha y la gestión de los recursos hídricos. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de

diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Los diferentes espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha: de los Parques Nacionales a las reservas naturales. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. Las cumbres del clima, éxitos y fracasos de la cooperación internacional. El papel de la juventud ante los nuevos retos ecológicos.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

– La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Fuentes demográficas. Distribución de la población. Movimiento natural y movimientos migratorios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Análisis de pirámides de población. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El futuro de una España más diversa y multicultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. Castilla-La Mancha y el problema de la España vaciada.

– Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. El concepto de ciudad. La ordenación del espacio urbano. Problemas de las ciudades españolas. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. El sistema urbano español, prestando especial atención al de Castilla-La Mancha. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

– Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Comentario de paisajes rurales. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Castilla-La Mancha y su importancia como región rural en España y Europa.

– Los espacios de la actividad pesquera. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

– Los espacios industriales y mineros. La evolución de la industrialización en España: retraso, crisis, reindustrialización e innovación tecnológica. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Comentario de paisajes industrializados. El valor de las energías limpias y renovables como modelo de desarrollo. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Del mercurio a los sectores industriales punta: la evolución de la minería y la industria en las provincias de Castilla-La Mancha.

– Los espacios terciarizados. El proceso de terciarización y el peso del sector en España. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La importancia de los servicios públicos en el estado del bienestar: del ámbito comunitario al local. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Comentario de paisajes turísticos. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. El problema de la

“gentrificación”. Los servicios esenciales en un país cada vez más envejecido. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Las actividades terciarias en el desarrollo del territorio castellanomanchego.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA. CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

CCL5	STEM1	STEM5	CPSAA 3.1	CD4	CC2	CC3	CC4	CE1	CCEC4.1
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder,	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecutiva, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promueven	Analiza las relaciones de interdependencia y codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar	Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal,

para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	procedimiento, si fuera necesario.	forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.	a.		propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	do activamente la igualdad y correspondencia efectiva entre mujeres y hombres	actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.	y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

SABERES BÁSICOS

A. España, Europa y la globalización.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. La ONU, la OTAN y otras organizaciones. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. Análisis del mapa físico y político de Europa. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos
- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad y análisis del Atlas Nacional de España, de Castilla-La Mancha y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. La formación de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma. Su situación ante los desequilibrios regionales y la cohesión territorial.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, hidrogramas, cliseries, cartografía y datos. Interrelación entre los condicionantes climáticos, los naturales y los humanos en la formación de espacios y paisajes. Riesgos generados por las personas. Castilla-La Mancha y la gestión de los recursos hídricos. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Los diferentes espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha: de los Parques Nacionales a las reservas naturales. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. Las cumbres del clima, éxitos y fracasos de la cooperación internacional. El papel de la juventud ante los nuevos retos ecológicos.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

- La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Fuentes demográficas. Distribución de la población. Movimiento natural y movimientos migratorios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Análisis de pirámides de población. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El futuro de una España más diversa y multicultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. Castilla-La Mancha y el problema de la España vaciada.
- Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. El concepto de ciudad. La

ordenación del espacio urbano. Problemas de las ciudades españolas. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. El sistema urbano español, prestando especial atención al de Castilla-La Mancha. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

– Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Comentario de paisajes rurales. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Castilla-La Mancha y su importancia como región rural en España y Europa.

– Los espacios de la actividad pesquera. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

– Los espacios industriales y mineros. La evolución de la industrialización en España: retraso, crisis, reindustrialización e innovación tecnológica. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Comentario de paisajes industrializados. El valor de las energías limpias y renovables como modelo de desarrollo. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Del mercurio a los sectores industriales punta: la evolución de la minería y la industria en las provincias de Castilla-La Mancha.

– Los espacios terciarizados. El proceso de terciarización y el peso del sector en España. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La importancia de los servicios públicos en el estado del bienestar: del ámbito comunitario al local. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Comentario de paisajes turísticos. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. El problema de la “gentrificación”. Los servicios esenciales en un país cada vez más envejecido. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Las actividades terciarias en el desarrollo del territorio castellanomanchego.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA. STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2

STEM 4	CPSAA1.2	CPSAA3.1	CC1	CC2	CC3	CE1	CE2	CCEC3.2
Interpreta y transmite los elementos más	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando	Muestra sensibilidad hacia las emociones y	Analiza hechos, normas e ideas relativas a	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos,	Adopta un juicio propio y argumentado ante	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción

relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para	constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	de forma crítica y consecutiva, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el	problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico	propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios,	ión corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación

compartir y construir nuevos conocimientos				compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.		con proyección profesional emprendedora.	que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.	

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

SABERES BÁSICOS

A. España, Europa y la globalización.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
- España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. El relieve español y castellanomanchego. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Los perfiles topográficos. Análisis del mapa físico de España y de Castilla-La Mancha.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. La diversidad geomorfológica de la península ibérica y de las islas Baleares y Canarias.
- Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. Interpretación de climogramas.

– Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, hidrogramas, cliserias, cartografía y datos. Interrelación entre los condicionantes climáticos, los naturales y los humanos en la formación de espacios y paisajes. Riesgos generados por las personas. Castilla-La Mancha y la gestión de los recursos hídricos. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Los diferentes espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha: de los Parques Nacionales a las reservas naturales. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. Las cumbres del clima, éxitos y fracasos de la cooperación internacional. El papel de la juventud ante los nuevos retos ecológicos.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

– La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Fuentes demográficas. Distribución de la población. Movimiento natural y movimientos migratorios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Análisis de pirámides de población. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El futuro de una España más diversa y multicultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. Castilla-La Mancha y el problema de la España vaciada.

– Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. El concepto de ciudad. La ordenación del espacio urbano. Problemas de las ciudades españolas. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. El sistema urbano español, prestando especial atención al de Castilla-La Mancha. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

– Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Comentario de paisajes rurales. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Castilla-La Mancha y su importancia como región rural en España y Europa.

– Los espacios de la actividad pesquera. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

– Los espacios industriales y mineros. La evolución de la industrialización en España: retraso, crisis, reindustrialización e innovación tecnológica. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Comentario de paisajes industrializados. El valor de las energías limpias y renovables como modelo de desarrollo. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Del mercurio a los sectores industriales punta: la evolución de la minería y la industria en las provincias de Castilla-La Mancha.

– Los espacios terciarizados. El proceso de terciarización y el peso del sector en España. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La importancia de los servicios públicos en el estado del bienestar: del ámbito comunitario al local. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Comentario de paisajes turísticos. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. El problema de la “gentrificación”. Los servicios esenciales en un país cada vez más envejecido. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Las actividades terciarias en el desarrollo del territorio castellanomanchego.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA. CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3

CCL5	STEM1	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA3.2	CPSAA5	CC3	CE1	CE3
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona

abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	e las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.				transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.	o activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

1º Trimestre: Temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6

2º Trimestre: Temas 7, 8, 9, 10 y 11

3º Trimestre: Temas 12, 13, 14, 15, 16 y 17

El tiempo dedicado a cada una de las unidades didácticas puede variar, dependiendo de los conocimientos y del grado de asimilación de los alumnos. También dependerá de la dificultad y profundidad de los contenidos incluidos en cada una de ellas y de los resultados de la evaluación.

Tema 1: El relieve español.

Tema 2: Las grandes unidades del relieve.

Tema 3: Caracterización general del clima en España.

Tema 4: Los dominios climáticos en España.

Tema 5: Las aguas y la red hidrográfica.

Tema 6: Las regiones biogeográficas de España.

Tema 7: Evolución y distribución de la población española.

Tema 8: Dinámica y estructura de la población española.

Tema 9: El proceso de urbanización en España y el sistema de ciudades.

Tema 10: Morfología y estructura de la ciudad en España.

Tema 11: El espacio rural.

Tema 12: Los dominios y paisajes agrarios.

Tema 13: La actividad pesquera en España.

Tema 14: La industria en España.

Tema 15: El transporte en España y su papel en el territorio.

Tema 16: El turismo en España.

Tema 17: España en su diversidad regional.

Conceptos geográficos para Selectividad.

METODOLOGÍA

Introducción

Propuestas de mejora de las memorias finales. Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizar un análisis de estado de partida. Establecer procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

Nuestros principios de intervención educativa en Educación Secundaria son los siguientes:

43. Aprender a aprender: Conlleva establecer una serie de medidas dirigidas a que el alumno desarrolle una serie de habilidades que le lleven a aprender de manera autónoma e individual. Implica que el alumno sea capaz de buscar información y se sienta impulsado a hacerlo ante cualquier reto, problema o tarea que se le proponga y por supuesto, que además de buscarla sea capaz de analizarla, sintetizarla, utilizarla en el momento adecuado...

44. Aprendizaje significativo: aprendemos de manera significativa cuando somos capaces de relacionar lo que acabamos de aprender con algo que aprendimos con anterioridad. ¿Qué es lo que hacemos para que nuestros alumnos aprendan

significativamente en el aula de Geografía e Historia? Ofreceremos contenidos significativos y les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos con preguntas sobre qué saben o conocen del tema a tratar.

45. Partir del nivel de desarrollo del alumno: nos pide conocer las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos para poder adaptar así el proceso de enseñanza aprendizaje a los mismos; para no dar algo o explicar algo muy complicado para su nivel o tan sencillo que no aprendan. Para ello, a principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Del mismo modo, en cada unidad didáctica haremos igual. Nada más comenzar realizaremos preguntas sobre el tema, dialogaremos sobre el mismo, captaremos sus conocimientos, sus intereses y motivaciones y en función de ello comenzaremos a trabajar.

46. Aprendizaje individualizado y personalizado: Implica tener en cuenta las cualidades personales de cada alumno y las peculiaridades de cada grupo y adaptar nuestras enseñanzas, recursos y metodologías a dichas cualidades y peculiaridades.

47. Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el alumno: Para ello a lo largo del curso proponemos retos y tareas que van aumentando de manera progresiva en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros pupilos.

48. Enfoque interdisciplinar: La LOE-LOMCE promueve una enseñanza globalizadora e interdisciplinar ¿esto qué significa? Que la etapa persigue el desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona. Para alcanzar este enfoque interdisciplinar sería necesario:

1. Que los contenidos se relacionen con la realidad de los alumnos.
2. Que exista relación entre los contenidos de diferentes materias.
3. Adecuar la metodología a este modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Agrupamientos

- 2ºB con 18 alumnos, imparte docencia Alberto Pastor Carrascosa
- 2ºC con 17 alumnos, imparte docencia Ana Valls Manzana

Organización de espacios y tiempos

Los recursos ambientales comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, (para trabajar individualmente, para fomentar el trabajo en equipo) hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes que, fuera de él puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

Destacamos para esta Programación los siguientes:

➤ **En el propio centro** y fuera del propio espacio-aula podemos destacar:

.o La biblioteca y la mediateca permite la toma de contacto con una selección de obras de historia del arte e historia, obras literarias, etc.

.p Las salas de usos múltiples y el salón de actos constituyen espacios para el visionado de las diapositivas, el intercambio de comunicación, la creatividad, etc.

➤ **Las salidas fuera del centro** desempeñan un importante papel en la enseñanza en nuestra materia al facilitar la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral y los procesos y fenómenos que en ellos tienen lugar. Ilustran y hacen más comprensibles a los alumnos determinados conocimientos. Las salidas favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y social. Asimismo, impulsan capacidades de relación en los alumnos. Entre las instituciones del entorno relacionadas con el estudio de esta materia.

También se podrían programar salidas a alguna de las exposiciones permanentes o puntuales de la ciudad, a algún monumento concreto de la ciudad, o decidírnos por un recorrido urbano de la ciudad.

Materiales y recursos didácticos

Entre los elementos del currículo común señalados por la normativa se encuentra la promoción e impulso a la lectura, la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación. Los contenidos de nuestra especialidad, expuestos con estos materiales y soportes pueden resultar más claros y atractivos. Al tiempo, pueden estimular al alumnado a buscar y seleccionar información.

Gran parte de la oferta editorial se presenta en los distintos formatos. Mostramos, a continuación, nuestra propuesta:

- **Documentación** (bibliotecas, hemerotecas, museos, exposiciones, galerías de arte, diccionarios, nuevas tecnologías).
- **Textos y láminas de arte** que complementen la información recogida en el libro de texto y en los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de textos láminas de arte facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias (como Lengua Castellana y Literatura).
- **Materiales audiovisuales**, como documentales sobre estilos, obras y autores del arte universal, CD-ROM interactivos sobre obras de arte, CD y DVD.
- **Como materiales auxiliares** para el profesor y para los alumnos, libros de consulta o de lectura, destacamos entre otros, por su utilidad, las colecciones *Biblioteca Básica de Historia: Vida cotidiana*, *Biblioteca básica de Arte* de la editorial Anaya, *Historia 16: temas de Hoy*, *Las claves de la Historia* de la Editorial Planeta.
- **Páginas webs que provean información geográfica, histórica y artística, institucional**, directamente relacionados con los contenidos tratados.
- **Atlas:** GARCÍA DE CORTAZAR, F. (2005) Atlas de Historia de España, Barcelona. Planeta.
- **Juegos de simulación-empatía:** DOMÍNGUEZ, J.: Enseñar a comprender el pasado histórico: conceptos y empatía. Infancia y Aprendizaje, 34.
- **Diccionarios:** COOK, C. (2002): Diccionario de términos históricos. Alianza. Madrid.
- **Direcciones web:** www.artehistoria.com www.hispanart.com
- **BLOG de Geografía e Historia:**

<https://historiados2.webnode.es/> <https://historiados2.webnode.es/>

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad forma parte de todas las aulas, ya que cada alumno tiene un modo de pensar, de actuar, de estudiar, de demostrar lo que sabe, aunque lógicamente, también existen una serie de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales similares o que siguen un mismo patrón en todos ellos. Nosotros como docentes, debemos dar respuesta a esa diversidad,

amoldándonos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, primero porque es parte de nuestra labor y segundo porque así se establece en la normativa vigente.

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

- a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
- b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
- c) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- d) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- e) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.
- f) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
- g) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- h) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
- i) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco inter-institucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
- j) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
- k) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.
- l) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.
- m) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de 20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.
- n) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
- ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones

personales de prematuridad y/ o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.

o) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.

b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.

c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

e) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.

k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.

l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa

m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Son herramientas para adaptar los elementos curriculares a un contexto determinado, las medidas ordinarias son aquellas herramientas que sin tocar los elementos del currículo

organizan los grupos, métodos, las técnicas, actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación para atender a la diversidad:

- Agrupamientos: desdobles, grupos de enriquecimiento, de refuerzo y grupos de aprendizaje de castellano.
- Adaptaremos el tiempo y el espacio a las necesidades de nuestros alumnos.
- Haremos uso de una metodología que permita que todos los alumnos colaboren y participen en el proceso de aprendizaje.
- A los alumnos de ritmo lento les ofreceremos pautas determinadas, actividades de refuerzo, trabajos extra para casa, haremos feedback a cada logro alcanzado, respetaremos su ritmo de aprendizaje adecuándonos al mismo...
- A los alumnos con ritmo más rápido les ofrecemos lecturas variadas, actividades de profundización, proyectos de investigación, actividades creativas, creación de la figura del compañero tutor...
- A los alumnos de origen no español que tenemos en el aula les ofreceremos actividades para que hables de aspectos de su propia cultura o de las de sus padres.

Medidas individualizadas.

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

Planes de refuerzo

ANEXO VII- MODELO PLAN DE TRABAJO

A Aspectos relevantes del alumnado.

Fecha de elaboración			
☐ 1º trimestre ☐ 2º trimestre ☐ 3º trimestre			
Centro educativo			
Nivel de escolarización			
Etapa educativa			
Tipo de enseñanza (F. Profesional • Enseñanza de idiomas • Enseñanzas artísticas • Enseñanzas deportivas • Educación de personas adultas)			
Localidad		Provincia	
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A			
Apellidos y nombre			
DNI o NIE			
NIE (Número de Identificación Escolar)			
Fecha de nacimiento		Edad	
Dirección			
Tutor/a 1			
Teléfono 1		Teléfono 2	E-mail
Tutor/a 2			
Teléfono 2		Teléfono 2	E-mail

El alumno/a tiene realizada evaluación psicopedagógica Si ☐ No ☐

El alumno/a tiene dictamen de escolarización Si ☐ No ☐

B) Medidas de inclusión educativa previstas:

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aula/ áreas/ materias/ módulo se llevarán a cabo

Áreas/ materia/ módulo:	☐Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e iinfraestructuras del aula Especificar: ☐Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula). Especificar: ☐Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado. Especificar: ☐Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles Especificar: ☐Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación Especificar: ☐Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula) Especificar: ☐Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipologia de actividades para interaccionar con el contenido Especificar: ☐Estrategias organizativas de aula Especificar: ☐Otras:

Medidas individualizadas de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo

☐ Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:

- ☐ Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos:
- ☐ Ayudas técnicas posturales:
- ☐ Ayudas técnicas para comunicación:
- ☐ Ayudas técnicas para manipulación para el aseso:
- ☐ Ayudas técnicas visuales / auditivas:
- ☐ software accesible:
- ☐ Materiales y /o soportes adaptados:
- ☐ Otras:
- ☐ **Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:**
- ☐ Adaptaciones metodologicas (modelado, moldeamiento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc):
- ☐ Adaptaciones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos,horarios):
- ☐ Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:
- ☐ Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:
- ☐ **Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc:**
- ☐ **Escolarización por debajo del curso que le corresponde:**

☐ **Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular**

AREAS/ MATERIA / MÓDULO	CONTENIDOS

☐ **Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades**

Objetivos del programa:

Contenidos	

Metodología de trabajo:

Actividades	
☐ Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación	
Procedimientos de evaluación	
Instrumentos de evaluación	
Técnicas de evaluación	

Medidas <u>extraordinarias</u> de inclusión educativa a aplicar	
☐ La permanencia extraordinaria en una etapa ☐ Flexibilización curricular. ☐ Las exenciones en etapas post-obligatorias. Materias: ☐ Fragmentaciones en etapas post-obligatorias ☐ Las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial ☐ Los Programas Específicos de Formación Profesional	
☐ Adaptaciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)	
AREAS/ MATERIA MÓDULO	CRITERIOS DE EVALUACION / ESTANDARES DE APRENDIZAJE

a.A Actuaciones a desarrollar con las familias y / o tutores legales

a.B Coordinación con servicios externos:

<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste deben			

mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL AJUSTE EDUCATIVO			

Firma de equipo de profesores:

Planes de profundización y enriquecimiento

<Texto>

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

1. Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.
2. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.
3. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.
4. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.
5. Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.
6. Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

* **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

* **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

* **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feedback.

* **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

* **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

* **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en la aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

TECNICA	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
OBSERVACIÓN	Guía de observación	Lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas
	Registro anecdótico	Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo
	Diario de clase	Registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado.
	Diario de trabajo	Es una herramienta que guía la reflexión y evaluación de la práctica docente y la correcta descripción de los avances de los alumnos.
	Escala de actitudes	Instrumento para medir la predisposición de un individuo a reaccionar de un modo determinado ante personas, objetos o situaciones concretas.
DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	Preguntas sobre el procedimiento	Tienen el propósito de obtener información de los alumnos relacionada con la apropiación, comprensión y reflexión de conceptos, procedimientos y experiencias.
	Cuaderno de los alumnos	Suele verse como el espacio en el cual el alumno realiza los trabajos nos sirve para ver el progreso en el proceso de enseñanza.
	Organizadores gráficos	Son técnicas activas de aprendizaje por las que se representan los conceptos en esquemas visuales
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	Portafolio	Selección intencionada de trabajos como textos, dibujos, problemas o cuestionarios que, en conjunto, apunten hacia un determinado aprendizaje esperado
	Rubrica	Es una herramienta de evaluación para comunicar expectativas de calidad.
	Lista de cotejo	Permite la revisión de ciertos indicadores durante el proceso de aprendizaje, su nivel de logro o la ausencia del mismo.
INTERROGATORIO	Tipos textuales: Debate y Ensayo	Son instrumentos útiles para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos
	Tipos orales y escritos: Pruebas escritas	es un instrumento de medición permite que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, o el desarrollo progresivo de una destreza o habilidad.

Criterios de calificación de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN COMPETENCIA	Nº CRITERIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	INSTRUMENTO
1. Reconocer los retos socioeconómicos actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	10%	1	1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos socioeconómicos presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	50%	CA
		2	1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	50%	CA
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad		3	2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	60%	PO

comoprincipio de lasrelaciones entre loecosistemasnaturale sylaacciónhumana.	15%	4	2.2 Extraer información depaisajesnaturalesyhuman izados,analizandofuentes visuales,distinguiendoelementosgeográficos e interpretandola influencia einterrelacionesde factores físicosyhumanos.	40%	CA
3. Analizar la diversidadnaturaldeEsp añaysusingularidadgeográfica dentro de Europa, através de lacomparación decaracterísticascomun esy específicas delrelieve, el clima, lahidrografía y labiodiversidad, parareflexionar sobre lapercepciónpersonalde lespace.	15%	5	3.1Reflexionarsobrelapercepcióndelespaciogeográfico,localizandoyreconociendoen mapasregiones geomorfológicas ybioclimáticas con característicascomunesy específicas,destacandosu aportaciónalasostenibilidad delmedio.	40%	CA
		6	3.2 Identificar la diversidady singularidad de paisajesnaturales, comparando sudistribución,característica sycontrastesa escala auton ómica, de España ydeEuropa,asícomoforma shumanasde relaciónconesosentornos.	60%	PO
4. Aplicar lasTecnologías de laInformación Geográfica(TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines,localizandofenómenosnaturales y humanos, yargumentando con rigorsuslímitesocategorí		7	4.1Emplearlaescalaapropia daparalocalizarorepresentar , con apoyo delasTIG,cualquierfenómeno físico o humano,justificandolosmétodosydatos elegidos,yladelimitación de regiones ocategoríasdeanálisis,asícomo deáreasde transición.	50%	CA

as, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	10%	8	4.2 Crear productos propios individuales o en grupo explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	50%	CA
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	20%	9	5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	50%	PO
		10	5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	50%	PO
6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes.		11	6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	50%	PO

tes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión en españoles y europeos.	20%	12	6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	50%	P O
7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber para abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	10%	13	7.1 Reelaborar saber sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisándolo críticamente a conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	100%	PO

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acorde al establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates, tareas diarias, actividades de profundización, actividades de refuerzo)

La calificación final se hará integrando todos los datos obtenidos con los instrumentos mencionados anteriormente. Para que un alumno apruebe la materia tendrá que haber desarrollado los estándares básicos expuestos más arriba; dichos estándares se agrupan en la siguiente ponderación:

60% pruebas objetivas que incluyan teoría y práctica
30% prácticas de aula

10% conocimiento y manejo de vocabulario técnico propio de la materia

Habrán una prueba de recuperación para los alumnos que no superen la evaluación, con estándares básicos de todo el trimestre para poder obtener una calificación de aprobado.

Los alumnos que no hayan aprobado por evaluaciones deberán presentarse a la evaluación extraordinaria.

El examen de la convocatoria extraordinaria constará de toda la materia del curso y tendrá la estructura señalada anteriormente.

Todo el alumno con calificación entre 5 y 9 podrá presentarse a un examen extraordinario de subid de nota en mayo.

En Bachillerato, de acuerdo con la Orden 187/2022, la elaboración del informe de consecución de los objetivos y competencias vinculadas al título de Bachillerato informará a las familias

Según la Orden 187/2022 se adopta el Anexo X de dicha orden como mecanismo de información sobre la consecución de los objetivos y competencias.

La información a las familias se facilitará a través de medios electrónicos y de un informe trimestral al que contenga al menos:

- a) Las calificaciones de cada materia.
- b) Las faltas de asistencia del alumno o alumna.
- c) Las informaciones que el tutor o tutora considere necesarias para transmitir a las familias o representantes legales.
- d) El seguimiento del programa de refuerzo, en su caso, la elaboración de un nuevo plan para los alumnos y alumnas que lo necesiten.
- e) Información sobre las medidas inclusivas adoptadas en el proceso educativo del alumno o alumna.

Según especifica el artículo 19.3 de la Orden 187/2023

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Se considera evaluación negativa cuando, tras realizar la ponderación asociada a los criterios de evaluación (a su vez asociados a competencias específicas y perfiles de salida), la calificación es inferior a 4,7 (en ese caso se redondeará hacia arriba) puntos.

Cuando la **evaluación resulte negativa** se realizará al alumnado un Plan de Refuerzo para la adquisición de las competencias no logradas con el fin de posibilitarle mostrar la consecución de dichas competencias.

Los criterios para esta recuperación serán:

- Plan de Refuerzo con actividades que favorezcan la adquisición de competencias.
- Prueba objetiva.
- El alumnado deberá recuperar SOLO las competencias específicas que no haya logrado alcanzar y por tanto no adquiera un mínimo de los saberes básicos establecidos.
- La nota obtenida en la recuperación hará media con el resto de las notas superiores a 5 en dicha evaluación.
- Una vez recalculada la nota de la evaluación recuperada se utilizará para calcular la nota final de curso.
- Todos los alumnos con la materia suspensa recibirán un modelo de Plan de Refuerzo donde se les indicará los contenidos y procedimientos a superar y los ejercicios o actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura. ESTE PLAN DE TRABAJO SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.
- La realización de este plan de trabajo constará de un seguimiento por parte del profesor.

El alumnado con evaluaciones negativas recuperará dichas evaluaciones al alcanzar la calificación de 6 en cualquier de las pruebas objetivas parciales y finales.

Los alumnos que no hayan aprobado por evaluaciones deberán presentarse a la evaluación extraordinaria.

En cada evaluación los alumnos tendrán que superar los estándares de la materia a través del trabajo diario de clase, cuaderno del alumno, entregas, exposiciones orales y exámenes escritos. Los estándares estarán repartidos en los dichos instrumentos de evaluación de forma adecuada.

El examen de la convocatoria extraordinaria constará de toda la materia del curso y tendrá la estructura señalada anteriormente.

Todo el alumnado con calificación entre 5 y 9 podrá presentarse a un examen extraordinario de subidada de nota en mayo.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la enseñanza se refiere tanto como planificamos el proceso de enseñanza como al modo en que enseñamos. Para ello establecemos una serie de ítems que nos ayuden a valorar dicho proceso.

Cuestionario sobre las Actividades de Intervención

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

g Tarea del profesor

1 2 3 4 5

El profesor explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.

El profesor demuestra, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

g Interacción con el grupo

1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

g Unidades impartidas

1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

g Evaluación

1 2 3 4 5

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

AUTOEVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

INICIAL

SI

NO

-Tengo referencias de mis alumnos antes de comenzar las clases.

-He planificado el curso.

-He descrito los contenidos y objetivos a alcanzar.

-Tengo pensadas actividades.

PROCESUAL

SI

NO

-Se van alcanzado los objetivos propuestos.

-Tengo que hacer modificaciones sobre la marcha.

-Las actividades planteadas están acorde con el nivel de desarrollo.

-Me amoldo a las sugerencias de mis alumnos.

-Escucho sugerencias y las llevo a cabo.

- Soy flexible. -Soy asertivo. -Soy autoritario. -Presto atención a los problemas planteados por mis alumnos. -Me gusta mi trabajo. -Llevo bien preparadas las clases: contenidos y actividades. -Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase. -Propongo actividades prácticas que ayuden al alumno a aplicar lo aprendido en el aula en su contexto o vida diaria. -Están los contenidos planificados con tiempo suficiente para poder alcanzarlos y trabajarlos de manera adecuada en el tiempo.		
FINAL	SI	NO
-Se han aprendido los contenidos propuestos. -Los sistemas de evaluación propuestos han sido adecuados. -Con mi metodología de enseñanza he observado que mis alumnos han desarrollado los objetivos y competencias propuestas. -Debo hacer muchos cambios por no adaptarse las tareas propuestas al nivel de la clase. -He atendido a la diversidad en el aula. -He propuesto actividades de ampliación para aquellos alumnos que tienen un ritmo más rápido. -He propuesto actividades para aquellos alumnos a los que les cuesta alcanzar los contenidos por tener un ritmo más lento. -Me he comunicado adecuadamente con los padres cuanto ellos o yo lo hemos requerido		

CURSO: 2ºBACHILLERATO – HISTORIA DEL ARTE

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones

SABERES BÁSICOS

A.1. El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.

A. 2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.

A.4. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

CCL3	CPSAA4	CC1	CC3	CCEC1	CCEC3.2
Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a

pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes	madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

SABERES BÁSICOS

A.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.

A.3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

A.4. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

CCL1	CCL5	CD1	CPSAA1.2	CPSAA5	CC1	CE3	CC3C2
Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativa	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo o cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral despropia identidad, para contribuir a la consolidación de la madurez personal y soci	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima,

s con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.		s de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.	al, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.	iniciativa e imaginación.

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

SABERES BÁSICOS

B.1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.

B.2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.

B.3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.

B.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.

B.5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.

B.6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.

B.7. El arte como idioma de sentimientos y emociones.

B.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

CPSAA1.2	CPSAA4	CC1	CC3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.2
Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite,	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y

		una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

SABERES BÁSICOS

A.5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

CPSAA4	CC1	CC2	CC3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.2
Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable,	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

	desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

SABERES BÁSICOS

DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.							
CPSAA 3.1	CPSAA4	CC1	CC2	CC3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.2
Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

		con los demás y con el entorno.	principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.				

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.

SABERES BÁSICOS

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

CPSAA4	CC1	CC2	CC3	CE1	CCEC1	CCEC2	CCEC3.2
Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio	Investiga las especificidades e intencionalidades de	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con

ideas de los medios de comunicación , para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo	éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando , a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

		sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.					

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

SABERES BÁSICOS

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

CPSAA1.1	CPSAA3.1	CPSAA4	CC1	CC3	CCEC1	CCEC3.2
Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

	inteligencia.		autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

SABERES BÁSICOS

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

CCL5	CPSAA3.1	CC1	CC2	CC3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.2
Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad,	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con

de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación .	personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	autoestima, iniciativa e imaginación.

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

1º Trimestre: Temas 1 al 8.

2º Trimestre: Temas 9 al 12, y tema 17.

3º Trimestre: Temas 13, 14, 15, 16 y 17.

El tiempo dedicado a cada una de las unidades didácticas puede variar, dependiendo de los conocimientos y del grado de asimilación de los alumnos. También dependerá de la dificultad y profundidad de los contenidos incluidos en cada una de ellas y de los resultados de la evaluación.

1. Introducción a la Historia del Arte.

2. Arte prehistórico y Mesopotámico

3. El arte egipcio.

4. El arte griego.

5. El arte romano.

6. El arte paleocristiano y bizantino.

7. El arte hispanomusulmán.

8. El arte visigodo, prerrománico asturiano y mozárabe.

9. El arte Románico.

10. El arte Gótico. Pintura flamenca.

11. El Renacimiento. El Quattrocento italiano y flamenco. Cinquecento. Arte español en el siglo XVI

12. Barroco. El arte barroco italiano. El arte barroco español. La pintura holandesa barroca y flamenca

13. El arte del siglo XIX. Neoclasicismo, Romanticismo y el Realismo. Francisco de Goya

14. El inicio de las vanguardias. El impresionismo.

15. Arquitectura y urbanismo en los siglos XIX y primera mitad del siglo XX

16. El arte de vanguardia pictórica

17. Segunda mitad del siglo XX. Arquitectura, escultura y últimas tendencias pictóricas.

18. La fotografía

METODOLOGÍA

Introducción

Nuestros principios de intervención educativa en Educación Secundaria son los siguientes:

49. **Aprender a aprender:** Conlleva establecer una serie de medidas dirigidas a que el alumno desarrolle una serie de habilidades que le lleven a aprender de manera autónoma e individual. Implica que el alumno sea capaz de buscar información y se sienta impulsado a hacerlo ante cualquier reto, problema o tarea que se le proponga y por supuesto, que además de buscarla sea capaz de analizarla, sintetizarla, utilizarla en el momento adecuado...
50. **Aprendizaje significativo:** aprendemos de manera significativa cuando somos capaces de relacionar lo que acabamos de aprender con algo que aprendimos con anterioridad. ¿Qué es lo que hacemos para que nuestros alumnos aprendan significativamente en el aula de Geografía e Historia? Ofreceremos contenidos significativos y les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos con preguntas sobre qué saben o conocen del tema a tratar.
51. **Partir del nivel de desarrollo del alumno:** nos pide conocer las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos para poder adaptar así el proceso de enseñanza aprendizaje a los mismos; para no dar algo o explicar algo muy complicado para su nivel o tan sencillo que no aprendan. Para ello, a principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Del mismo modo, en cada unidad didáctica haremos igual. Nada más comenzar realizaremos preguntas sobre el tema, dialogaremos sobre el mismo, captaremos sus conocimientos, sus intereses y motivaciones y en función de ello comenzaremos a trabajar.
52. **Aprendizaje individualizado y personalizado:** Implica tener en cuenta las cualidades personales de cada alumno y las peculiaridades de cada grupo y adaptar nuestras enseñanzas, recursos y metodologías a dichas cualidades y peculiaridades.
53. **Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el alumno:** Para ello a lo largo del curso proponemos retos y tareas que van aumentando de manera progresiva en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros pupilos.
54. **Enfoque interdisciplinar:** se promueve una enseñanza globalizadora e interdisciplinar, para lograr el desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona. Para alcanzar este enfoque interdisciplinar sería necesario:
 1. Que los contenidos se relacionen con la realidad de los alumnos.
 2. Que exista relación entre los contenidos de diferentes materias.
 3. Adecuar la metodología a este modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Agrupamientos

- 2ºB-C, con 19 alumnos, imparte docencia María del Pilar Villaverde Casalengua.

Organización de espacios y tiempos

Los recursos ambientales comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula, (para trabajar individualmente, para fomentar el trabajo en equipo) hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes que, fuera de él puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

Destacamos para esta Programación los siguientes:

➤ **En el propio centro** y fuera del propio espacio-aula podemos destacar:

- El aula de referencia de los alumnos, dotada con pizarra digital.
- La biblioteca y la mediateca, permite la toma de contacto con una selección de obras de historia del arte e historia, obras literarias, realización de actividades manipulativas, el intercambio de comunicación, la creatividad, etc.

➤ **Las salidas fuera del centro** desempeñan un importante papel en la enseñanza en nuestra materia al facilitar la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral y los procesos y fenómenos que en ellos tienen lugar. Ilustran y hacen más comprensibles a los alumnos determinados conocimientos. Las salidas favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y social. Asimismo, impulsan capacidades de relación en los alumnos.

Como actividad anual se establece la **Visita al Museo del Prado** en la tercera evaluación.

También se podrían programar salidas a alguna de las **exposiciones permanentes o puntuales de la ciudad o localidades cercanas**.

Materiales y recursos didácticos

Entre los elementos del currículo común señalados por la normativa se encuentra la promoción e impulso a la lectura, la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y Comunicación. Los contenidos de nuestra especialidad, expuestos con estos materiales y soportes pueden resultar más claros y atractivos. Al tiempo, pueden estimular al alumnado a buscar y seleccionar información.

Gran parte de la oferta editorial se presenta en distintos formatos. Mostramos, a continuación, nuestra propuesta:

- **Documentación:** partimos de los apuntes de clase elaborados por la profesora de la materia y que los alumnos tendrán disponibles en las Aulas Virtuales (bibliotecas, hemerotecas, museos, exposiciones, galerías de arte, diccionarios, nuevas tecnologías).
- **Imágenes de obras de arte** que complementen la información recogida en los apuntes del profesor. El adquirir destreza en el análisis e interpretación de láminas de arte facilitará enormemente el aprendizaje del alumnado, no sólo en ésta, sino en otras materias (como Lengua Castellana y Literatura).
- **Materiales audiovisuales**, como documentales y videos sobre estilos, obras y autores del arte universal.
- **Libros de consulta o de lectura:** como materiales auxiliares para el profesor y para los alumnos, destacamos entre otros, por su utilidad:
 - «Historia del Arte» de Ernst Gombrich:
 - «El arte de mirar» de John Berger

«La historia del arte» de H. W. Janson
«Arte y utopía» de José A. Sánchez:
«El arte moderno» de Rosalind Krauss:
«Historia del arte» de H.H. Arnason
«El arte desde 1900» de Gilda Williams
“El arte. Una historia visual” de Robert Cumming.
“Arte y artistas” de José María Espinasa:
«Los grandes movimientos del arte» de Christian D. Schmid
“Historia del arte contemporáneo” de Benjamin H. D. G. y Tomas M. C.:
«Arte y revolución» de Kurt Schwitters
«El arte como resistencia» de Eduardo Galeano

- **Páginas webs que provean información histórica y artística, institucional, directamente relacionados con los contenidos tratados.**

www.artehistoria.com

<https://temasycomentariosartepaeg.blogspot.com>

- **Diccionarios de términos artísticos:**

<https://www.museocjv.com/glosario.htm>

<https://mediateca.educa.madrid.org/documentos/edr3azljibiucp9t>

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad forma parte de todas las aulas, ya que cada alumno tiene un modo de pensar, de actuar, de estudiar, de demostrar lo que sabe, aunque lógicamente, también existen una serie de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales similares o que siguen un mismo patrón en todos ellos. Nosotros como docentes, debemos dar respuesta a esa diversidad, amoldándonos a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, primero porque es parte de nuestra labor y segundo porque así se establece en la normativa vigente.

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

- a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
- b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
- c) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- d) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- e) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.

- f) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
- g) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- h) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
- i) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco inter-institucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
- j) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
- k) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.
- l) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.
- m) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de 20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.
- n) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
- ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/ o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.
- o) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

- a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
- b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
- c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las

etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

e) El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.

k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.

l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa

m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Son herramientas para adaptar los elementos curriculares a un contexto determinado, las medidas ordinarias son aquellas herramientas que sin tocar los elementos del currículo organizan los grupos, métodos, las técnicas, actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje y evaluación para atender a la diversidad:

- Agrupamientos: desdobles, grupos de enriquecimiento, de refuerzo y grupos de aprendizaje de castellano.
- Adaptaremos el tiempo y el espacio a las necesidades de nuestros alumnos.
- Haremos uso de una metodología que permita que todos los alumnos colaboren y participen en el proceso de aprendizaje.
- A los alumnos de ritmo lento les ofreceremos pautas determinadas, actividades de refuerzo, trabajos extra para casa, haremos feedback a cada logro alcanzado, respetaremos su ritmo de aprendizaje adecuándonos al mismo...

- A los alumnos con ritmo más rápido les ofrecemos lecturas variadas, actividades de profundización, proyectos de investigación, actividades creativas, creación de la figura del compañero tutor...
- A los alumnos de origen no español que tenemos en el aula les ofreceremos actividades para que hables de aspectos de su propia cultura o de las de sus padres.

Medidas individualizadas.

- a) Las adaptaciones de acceso, que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

Planes de refuerzo

ANEXO VII- MODELO PLAN DE TRABAJO

A Aspectos relevantes del alumnado.

Fecha de elaboración	
☐ 1º trimestre ☐ 2º trimestre ☐ 3º trimestre	
Centro educativo	
Nivel de escolarización	
Etapa educativa	

Tipo de enseñanza (F. Profesional • Enseñanza de idiomas • Enseñanzas artísticas • Enseñanzas deportivas • Educación de personas adultas)					
Localidad				Provincia	
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A					
Apellidos y nombre					
DNI o NIE					
NIE (Número de Identificación Escolar)					
Fecha de nacimiento				Edad	
Dirección					
Tutor/a 1					
Teléfono 1		Teléfono 2		E-mail	
Tutor/a 2					
Teléfono 2		Teléfono 2		E-mail	

El alumno/a tiene realizada evaluación psicopedagógica Si ☐ No ☐

El alumno/a tiene dictamen de escolarización Si ☐ No ☐

B) Medidas de inclusión educativa previstas:

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aula/ áreas/ materias/ módulo se llevarán a cabo

Áreas/ materia/ módulo:	☐Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e iinfraestructuras del aula Especificar: ☐Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula). Especificar: ☐Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado. Especificar: ☐Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles Especificar: ☐Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación Especificar: ☐Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula) Especificar: ☐Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipologia de actividades para interaccionar con el contenido Especificar: ☐Estrategias organizativas de aula Especificar: ☐Otras:

Medidas individualizadas de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo

☐Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:

- ☐ Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos:
- ☐ Ayudas técnicas posturales:
- ☐ Ayudas técnicas para comunicación:
- ☐ Ayudas técnicas para manipulación para el aseso:
- ☐ Ayudas técnicas visuales / auditivas:
- ☐ software accesible:
- ☐ Materiales y /o soportes adaptados:
- ☐ Otras:
- ☐ **Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos.:**
- ☐ Adaptaciones metodologicas (modelado, moldeamiento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc):
- ☐ Adaptaciones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos,horarios):
- ☐ Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:
- ☐ Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:
- ☐ **Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc:**
- ☐ **Escolarización por debajo del curso que le corresponde:**

☐ **Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular**

AREAS/ MATERIA / MÓDULO	CONTENIDOS

☐ **Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades**

Objetivos del programa:

Contenidos	

Metodología de trabajo:

Actividades	
☐ Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación	
Procedimientos de evaluación	
Instrumentos de evaluación	
Técnicas de evaluación	

Medidas <u>extraordinarias</u> de inclusión educativa a aplicar	
☐ La permanencia extraordinaria en una etapa ☐ Flexibilización curricular. ☐ Las exenciones en etapas post-obligatorias. Materias: ☐ Fragmentaciones en etapas post-obligatorias ☐ Las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial ☐ Los Programas Específicos de Formación Profesional	
☐ Adaptaciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)	
AREAS/ MATERIA MÓDULO /	CRITERIOS DE EVALUACION / ESTANDARES DE APRENDIZAJE

a.A Actuaciones a desarrollar con las familias y / o tutores legales

a.B Coordinación con servicios externos:

<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste deben			

mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL AJUSTE EDUCATIVO			

Firma de equipo de profesores:

Planes de profundización y enriquecimiento

Se propondrán trabajos de ampliación para los alumnos que quieran profundizar en alguna etapa.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

1. Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.
2. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.
3. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.
4. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.
5. Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.
6. Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

* **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

* **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

* **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feedback.

* **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

* **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

* **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una

información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratadas en la aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

TECNICA	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
OBSERVACIÓN	Guía de observación	Lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas
	Registro anecdótico	Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo
	Diario de clase	Registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado.
	Diario de trabajo	Es una herramienta que guía la reflexión y evaluación de la práctica docente y la correcta descripción de los avances de los alumnos.
	Escala de actitudes	Instrumento para medir la predisposición de un individuo a reaccionar de un modo determinado ante personas, objetos o situaciones concretas.
DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	Preguntas sobre el procedimiento	Tienen el propósito de obtener información de los alumnos relacionada con la apropiación, comprensión y reflexión de conceptos, procedimientos y experiencias.
	Cuaderno de los alumnos	Suele verse como el espacio en el cual el alumno realiza los trabajos nos sirve para ver el progreso en el proceso de enseñanza.
	Organizadores gráficos	Son técnicas activas de aprendizaje por las que se representan los conceptos en esquemas visuales
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	Portafolio	Selección intencionada de trabajos como textos, dibujos, problemas o cuestionarios que, en conjunto, apunten hacia un determinado aprendizaje esperado
	Rubrica	Es una herramienta de evaluación para comunicar expectativas de calidad.
	Lista de cotejo	Permite la revisión de ciertos indicadores durante el proceso de aprendizaje, su nivel de logro o la ausencia del mismo.
INTERROGATORIO	Tipos textuales: Debate y Ensayo	Son instrumentos útiles para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos
	Tipos orales y escritos: Pruebas escritas	es un instrumento de medición permite que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, o el desarrollo progresivo de una destreza o habilidad.

Criterios de calificación de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN COMPETENCIA	Nº CRITERIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	INSTRUMENTO
1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.	4%	1	1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate entorno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.	100%	CA
2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.	4%	2	2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.	100%	CA

3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.	14 %	3	3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y supercepción.	100%	P O

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y apreciación de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.	28 %	4	4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	50%	CA
		5	4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.	50%	P O

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.	18 %	6	5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.	30%	CA
		7	5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.	70%	PO
6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador		8	6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.	50%	CA

r de la cultura y la economía.	8%	9	6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.	50%	CA
7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formar una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.	5%	10	7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	100%	CA
8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		11	8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su fuerza por hacerse valer en él.	70%	P O

	19 %	12	8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.	30%	CA

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acordado al establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates, tareas diarias, actividades de profundización, actividades de refuerzo)

La calificación final se hará integrando todos los datos obtenidos con los instrumentos mencionados anteriormente. Para que un alumno apruebe la materia tendrá que haber desarrollado los estándares básicos expuestos más arriba.

Habrán una prueba de recuperación para los alumnos que no superen la evaluación, con estándares básicos de todo el trimestre para poder obtener una calificación de aprobado.

Los alumnos que no hayan aprobado por evaluaciones deberán presentarse a la evaluación extraordinaria.

El examen de la convocatoria extraordinaria constará de toda la materia del curso y tendrá la estructura señalada anteriormente.

La información a las familias se facilitará a través de medios electrónicos y de un informe trimestral que contenga al menos:

- f) Las calificaciones de cada materia.
- g) Las faltas de asistencia del alumno o alumna.
- h) La información que el tutor o tutora considere necesaria transmitir a las familias o representantes legales.
- i) El seguimiento del programa de refuerzo, en su caso, la elaboración de un nuevo plan para los alumnos y alumnas que lo necesiten.
- j) Información sobre las medidas inclusivas adoptadas en el proceso educativo del alumno o alumna.

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Se considera evaluación negativa cuando, tras realizar la ponderación asociada a los criterios de evaluación (a su vez asociados a competencias específicas y perfiles de salida), la calificación es inferior a 4,7 (en ese caso se redondeará hacia arriba) puntos.

Cuando la **evaluación resulte negativa** se realizará al alumnado un Plan de Refuerzo para la adquisición de las competencias no logradas con el fin de posibilitarles mostrar la consecución de dichas competencias.

Los criterios para esta recuperación serán:

- Plan de Refuerzo con actividades que favorezcan la adquisición de competencias.
- Prueba objetiva.
- El alumnado deberá recuperar SOLO las competencias específicas que no haya logrado alcanzar y por tanto no adquiera un mínimo de los saberes básicos establecidos.
- La nota obtenida en la recuperación hará media con el resto de las notas superiores a 5 en dicha evaluación.
- Una vez recalculada la nota de la evaluación recuperada se utilizará para calcular la nota final del curso.
- Todos los alumnos con la materia suspendida recibirán un modelo de Plan de Refuerzo donde se les indicará los contenidos y procedimientos a superar y los ejercicios o actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura. ESTE PLAN DE TRABAJO SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.
- La realización de este plan de trabajo constará de un seguimiento por parte del profesor.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

La evaluación de la enseñanza se refiere tanto como planificamos el proceso de enseñanza como al modo en que enseñamos. Para ello establecemos una serie de ítems que nos ayuden a valorar dicho proceso.

Cuestionario sobre las Actividades de Intervención

1: Totalmente en desacuerdo; **2:** En desacuerdo; **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4:** De acuerdo; **5:** Totalmente de acuerdo.

g Tarea del profesor

1 2 3 4 5

El profesor explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.

El profesor demuestra, que se ha preparado las clases.

El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.

El profesor demuestra interés por la materia que

imparte.

El profesor hace la clase amena y divertida.

El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.

El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.

El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

El profesor transmite interés por la asignatura.

g Interacción con el grupo

1 2 3 4 5

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.

El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

g Unidades impartidas

1 2 3 4 5

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.

g Evaluación

1 2 3 4 5

Los enunciados de los exámenes son claros.

La corrección de los exámenes es adecuada.

La prueba se corresponde con el nivel explicado.

La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.

Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.

Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.

AUTOEVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.		
INICIAL	SI	NO
-Tengo referencias de mis alumnos antes de comenzar las clases.		
-He planificado el curso.		
-He descrito los contenidos y objetivos a alcanzar.		
-Tengo pensadas actividades.		
PROCESUAL	SI	NO
-Se van alcanzado los objetivos propuestos.		

-Tengo que hacer modificaciones sobre la marcha. -Las actividades planteadas están acorde con el nivel de desarrollo. -Me amoldo a las sugerencias de mis alumnos. -Escucho sugerencias y las llevo a cabo. - Soy flexible. -Soy asertivo. -Soy autoritario. -Presto atención a los problemas planteados por mis alumnos. -Me gusta mi trabajo. -Llevo bien preparadas las clases: contenidos y actividades. -Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase. -Propongo actividades prácticas que ayuden al alumno a aplicar lo aprendido en el aula en su contexto o vida diaria. -Están los contenidos planificados con tiempo suficiente para poder alcanzarlos y trabajarlos de manera adecuada en el tiempo.		
FINAL	SI	NO
-Se han aprendido los contenidos propuestos. -Los sistemas de evaluación propuestos han sido adecuados. -Con mi metodología de enseñanza he observado que mis alumnos han desarrollado los objetivos y competencias propuestas. -Debo hacer muchos cambios por no adaptarse las tareas propuestas al nivel de la clase. -He atendido a la diversidad en el aula. -He propuesto actividades de ampliación para aquellos alumnos que tienen un ritmo más rápido. -He propuesto actividades para aquellos alumnos a los que les cuesta alcanzar los contenidos por tener un ritmo más lento. -Me he comunicado adecuadamente con los padres cuanto ellos o yo lo hemos requerido		

ABSENTISMO Y ABANDONO

Se atenderá a lo recogido en las normas de convivencia en el apartado 4.3 Asistencia a clase.

Los alumnos/as tienen obligación de asistir a clase; si no lo hacen, los padres/tutores legales deben informar al tutor, sobre el motivo de la falta, para que éste justifique o no la misma. Esta comunicación deberá hacerse en los dos días siguientes al de la falta. El modelo de justificante de faltas se recogerá en Secretaría.

Alumnos/as que cursen: SECUNDARIA OBLIGATORIA Y 1º FPB. Cada profesor, al o largo de la mañana, realizará un control y registro diario de la asistencia del alumnado.

Al finalizar cada semana se comunicará por escrito a los padres/madres/tutores el número de faltas acumuladas durante dicho periodo lectivo (Programa DELPHOS). Cuando se observe que algún alumno/a tiene un comportamiento irregular en la asistencia a las clases (faltas a primeras horas, al final de la mañana, a clases determinadas, etc.) o 20% de faltas sin justificar a lo largo de una semana (3 o 4 faltas) sin que los padres se hayan puesto en contacto con el tutor/a para informarle, se realizará una llamada telefónica por parte del tutor. Si después de la misma, no se observa un cambio de actitud en el alumno/a, y se siguen repitiendo las ausencias sin ningún tipo de información, el tutor enviará a los padres una carta con acuse de recibo, indicándoles que, de persistir en esta situación, el Centro tendrá que dar aviso a la autoridad competente. Todas estas intervenciones deberán quedar registradas en la carpeta tutorial del alumno/a. Se hará una derivación a Jefatura de Estudios aportando la hoja de registro de actuaciones del alumnado y su familia en el periodo de un mes con acumulación de 15% de faltas sin justificar. Se aportará el informe del tutor y una propuesta de actuación para una posible apertura de Expediente de Absentismo. En este último caso se hará una derivación al Departamento de Orientación.

Alumnos/as que cursen: BACHILLERATO, 2º FPB, CFGMYCFGS. Cada profesor, al o largo de la mañana, realizará un control y registro diario de la asistencia del alumnado. Al finalizar cada semana se comunicará por escrito a los padres/madres/tutores el número de faltas acumuladas durante dicho periodo lectivo (Programa DELPHOS). Cuando se observe que algún alumno/a tiene un comportamiento irregular en la asistencia a las clases (faltas a primeras horas, al final de la mañana, a clases determinadas, etc.) o 20% de faltas sin justificar a lo largo de una semana (3 o 4 faltas) sin que los padres se hayan puesto en contacto con el tutor/a para informarle, se realizará una llamada telefónica por parte del tutor.

Normas generales La ausencia de la aula en horas en las que el grupo está atendido por el profesor de guardia, se considerará como falta de asistencia. Se informará a los padres al comienzo de curso de esta norma. La falta de asistencia reiterada a clase tiene como consecuencia inmediata la imposibilidad de poder evaluar de forma continuada al alumno/a. Los departamentos habilitarán los medios e instrumentos necesarios para garantizar que el alumno que haya perdido la evaluación continua sea evaluado en todos los estándares. Se considera que los alumnos/as que faltan en cada asignatura a un número de horas superior al reflejado a continuación:

Asignaturas de 2 horas semanales..... 20 horas

Asignaturas de 3 horas semanales..... 30 horas

Asignaturas de 4 horas semanales..... 40 horas

A lo largo del curso, no podrán ser evaluados de forma continua en esas asignaturas o materias

La asistencia a clase de los alumnos/as es un deber ineludible de los mismos, por lo que su incumplimiento, significa una perturbación de las Normas de Convivencia del Centro. Las correcciones determinadas para esta falta quedan recogidas en el apartado de Derechos y Deberes de los alumnos de este

documento.

La

situación de pérdida de evaluación continua tiene que ser obligatoriamente informada a los padres.

Por lo que para que sea efectiva dicha pérdida de evaluación se deberá seguir el siguiente protocolo:

1. Cuando el alumno esté próximo a la pérdida de evaluación se informará a los padres por carta escrita y certificada la situación, indicando el número de horas que restan para la pérdida de la evaluación por cada materia.
2. Si se produce la pérdida de evaluación continua, se notificará por carta certificada la situación a la familia, siendo efectiva en el momento que se reciba la notificación o recibida por correos. Control de retrasos.

Cuando un alumno acumule CINCO retrasos a primera hora será sancionado con una hora de estudio de 14:00 a 15:00 horas los martes

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias se irán realizando según las características de cada curso y se adaptarán al alumnado y a las posibilidades de ofertas de distintos museos y centros que vayan ofertando actividades complementarias.

OBJETIVOS/ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Taller Prehistoria en el centro	Octubre 2025	Profesores 1º ESO	
Visita a entorno natural "Barranco del río Dulce" o similar.	febrero	Profesores de 1º ESO	2 Profesor responsable junto al jefe de Departamento. 3 Quedará constancia en acta de reunión de Departamento. 4 Como indicador de logro se propone una asistencia a las actividades del 70 % del alumnado
Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga	abril-mayo	Profesores de 1º ESO	
Visita a una ciudad medieval (Sigüenza, Molina de Aragón, Toledo) para 2º de la ESO	3ª Evaluación	Profesores 2º ESO	
Visita al Madrid de los Austrias 3º ESO	1ª Evaluación	Alberto Pastor o Beatriz Fernández	
visita al parque temático PU YD UFOU 3º ESO (se podrá ampliar a cursos superiores)	3ª Evaluación	Alberto Pastor o Beatriz Fernández	
Viaje bajo el Proyecto de las huellas del fascismo en España	3ª Evaluación	Profesores de 4º ESO	

Visita Centro de Día de Azuqueca de Henares	3ª evaluación	Profesores 4º ESO	
Visita Congreso de los Diputados	Pendiente de confirmar por la institución	Profesores de 4ºESO	
Visita al Palacio Real de Madrid 2º bachillerato	2ª evaluación	AlbertoPastor orBeatrizFernández	
Visita al valle de Cuelgamuros 2º bachillerato	2ª evaluación	AlbertoPastor orBeatrizFernández	
Visita al Museo del Prado (2º Bachillerato)	3ª Evaluación	AlbertoPastor orPilarVillaverde	
Campaña informativa sobre la prevención del cáncer de mama 2º bachillerato	14 Y 17 octubre	Alberto Pastor AECC	
Visita 2º Bachillerato Geografía a Trillo.	3ª Evaluación	Ana Valls Manzana	
Camino de Santiago	3ª Evaluación	Pilar Villaverde	Se trata de un proyecto de centro.

PLAN LECTOR

favorecer la comunicación. Es por ello que desde la programación destacamos un apartado concreto a transmitir y contagiar el valor de la palabra, el libro y la lectura a los alumnos y alumnas como forma de desarrollo de los intereses personales y comunes, como medio de planificación y de elaboración de un proyecto de vida. En ese sentido, hemos podido observar cómo alargar de los elementos propiamente curriculares enunciados existen numerosas menciones a la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral, siendo parte de la competencia lingüística, una de las competencias a alcanzar.

A modo de ejemplo, incluiríamos las siguientes actividades de formato de lectura. Los alumnos deberían leer estos tres libros:

1º ESO:

- 1º Trimestre. NESSMANN, Philippe. (2009): *Allí donde nuestras vidas. La conquista del polo*, Madrid. Bambú.
- 2º Trimestre. HIGHAM, Charles (2012): *Los primeros agricultores y las primeras civilizaciones*, Madrid. Akal.
- 3º Trimestre. NESSMANN, Philippe. (2009): *Baja arena de Egipto. El misterio de Tutankamón*, Ed. Bakú, Madrid. Bambú.

2º ESO:

- 1º Trimestre. NESSMANN, Philippe. (2009): *Allí donde nuestras vidas. La conquista del polo*, Madrid. Bambú.

- 2º Trimestre. PÉREZ REVERTE, Arturo (2012): *Las aventuras del Capitán Alatriste*, Madrid. Akal.
- 3º Trimestre. EL FISGÓN HISTÓRICO. (2018): *Heroínas secretas de la historia de España*, Ed. Plan B, Madrid. (parte Edad Media y Moderna)
- 3º ESO:
- 1º Trimestre. NESSMANN, Philippe. (2009): *Allí donde nuestras vidas. La conquista del polo*, Madrid. Bambú.
- 2º Trimestre. PÉREZ GALDÓS: Trafalgar.
- 3º Trimestre. EL FISGÓN HISTÓRICO. (2018): *Heroínas secretas de la historia de España*, Ed. Plan B, Madrid. (parte siglo XIX)
- 4º ESO
- <Texto> 1º Trimestre. REMARQUE, Erich María. Sin novedad en el frente.
- 2º Trimestre. ORWELL, George: *Rebelión en la granja*
- 3º Trimestre. EL FISGÓN HISTÓRICO. (2018): *Heroínas secretas de la historia de España*, Ed. Plan B, Madrid. (siglo XX)
- CERCAS, Javier: *Soldados de Salamina*

1º BACHILLERATO

Se propondrá a los alumnos la lectura de un libro, de género novelesco, cuyo argumento tenga relación con la historia en general, sin necesidad de circunscribirnos a la contemporánea. La razón de exceder el marco cronológico de la propia materia se relaciona con el hecho de que se pretende fomentar los hábitos lectores y permitir a los alumnos conocer una forma diferente de conocer la historia.

Cada alumno leerá un libro diferente. Se pretende que hagan una breve exposición sobre la lectura del libro en clase.

Autor	Título	Breve argumento	Notas
PÉREZ GALDÓS	Trafalgar	Primero de los episodios nacionales sobre la batalla naval de 1805	No olvidar que hay versión moderna de Pérez Reverte
FOLLET, Ken	La clave está en Rebelión	Ambientada en el África de Romel durante la 2ª Guerra Mundial	
CHEVALIER	La joyenda de la perla	Víctimas del pintor Vermeer	Sirve también para Historia del Arte
TORRENTE BALLESTER	Crónica del Rey Pasmado	Novela breve y cómica sobre la España de un joven Felipe IV	Hay película de los años 90
VÁZQUEZ FIGUEROA	Tiempo de Conquistadores	Narración de la época del primer contacto con las Indias, el periodo antillano	Parecido al libro de Blas de Albornoz, <i>El caballero de la Virgen</i>

OLAIZOLA	Laguerradelg eneralEscoba r	ActuacióndelcoroneldelaGuar diaCivilendefensadelordenest ablecidodurantelaGuerraCivil	Excelenterecreación delosproblemas éticos sobrelegitimidady autoridad en tiemposdifíciles
ESLAV AGALÁ N	EnbuscadelU nicorni o	ExpedicióncastellanaaAfri caentiemposdeEnriqueIV	El autor eshistoriador,yse nota
ESLAV AGALÁ N	Señorita	Historia de una señoritasevillanaen1936conv ertidaenespiárepubicanayun piloto alemándeStukas.Guerracivil ymundial	
CORRAL	EICid	MuynoveladavidadelCid	Másnovelaquehis toria.Elautor es profesor dehistoria
ARTEAGA, Almudenade	LaprincesadeÉ boli	Biografía noveladamuybienam bientadaensuépoca	Autoracontemporáne aymuy prolífica,emparentad acon el personaje
ORWELL	Rebeliónenla granja	Clásico sobre los sistemastotalitarios.	Sobrancomentari os
ALDECOA, Josefina	Historiade unamaestra	Trabajodeunamaestraenuna aldea asturiana en los años depostguerra	
LLAMAZARE S ,Julio	Luna deLobos	Final de la guerra en Asturias yhuidadeunosexcombatient es republicanos	Haypelículadelosañ os80
AUB,Max	CampoCerra do	Años20y30enEspañavista spor un obrero que acabahaciéndoseanarquis ta	Puede resultar unpoco difícil de leerparalos alumnos

VALLEO NÁJERA	Yo, el Rey	Acontecimientos políticos de España en el año 1808 visto por el rey José I	Hay segunda parte, <i>Yo el Intruso</i> . Detallado estudio de documentos.
CERCAS, Javier	Soldados de Salamina	Supervivencia de Sánchez Mazas a su fusilamiento e investigación del hecho en la época	Hay película reciente, con Eduardo Noriega como protagonista
PEREZ HENARES	Nublares	Vida de unos Cromagnones en el río Dulce hace 30.000 años	Hay segunda parte, <i>El hijo de la garza</i> . Muy entretenido. Ambientado en Sigüenza

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se establecerá una relación directa entre los elementos comunes con las situaciones de aprendizaje propuestas en la programación. De esta manera, nosotros en nuestra aula trabajaremos:

- Las TIC tienen una enorme utilidad en el campo de las ciencias sociales, ya que permiten desde la realización de búsquedas de información en el campo de la geografía hasta las investigaciones en el campo de la Historia.
- La expresión oral y escrita tendrá su desarrollo especialmente en las áreas colectivas, ya que todas ellas irán acompañadas de exposiciones orales por uno de los integrantes del equipo de trabajo sobre la investigación realizada.
- La comprensión lectora se desarrollará con técnicas como el análisis de textos vinculados con las ciencias sociales, pero también con la lectura de una serie de otros vinculados con el contenido de la asignatura.
- La comunicación audiovisual tendrá su desarrollo con la visualización de documentos de contenido histórico, que complementarán las explicaciones impartidas en el aula, así como servirán de base para la realización de actividades con la técnica del análisis de documentos audiovisuales.
- El emprendimiento se desarrollará procurando que sean autónomos en la realización de todo tipo de actividades, teniendo que agilizar sus habilidades para consultar distintas fuentes de información y teniendo ideas nuevas y creativas.
- La educación cívica y constitucional está directamente vinculada con el contenido de esta asignatura, formando parte de sus contenidos específicos. No obstante, también se desarrollará mediante las actividades propias de las ciencias sociales, desde los debates-coloquios y los diálogos hasta la investigación mediante equipos de trabajo, destacando la prevención de situaciones de violencia de género y actitudes machistas a partir de la exposición que realizarán los alumnos bajo el lema: **Mujeres en la Historia, el género olvidado. La visita al centro de mayores. La visita al frente de la Guerra Civil**

ANEXO I

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar su proceso emocional. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

- .a Ser conscientes de su vivencia emocional y hacer ser responsables de ella.
- .b Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de una manera más justa y eficiente.
- .c Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
- .d Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
- .e Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
- .f Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
- .g Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de
- .h automotivarse.
- .i Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
- .j Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
- .k Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
- .l Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- 55. Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- 56. Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- 57. Actividades para trabajar durante el curso.

Medidas generales de atención a las diferencias individuales

Al amparo de lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en esta etapa se pone una especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje, teniendo en cuenta los principios de educación común y atención a la diversidad.

Se pondrán en marcha medidas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos, estilos de aprendizaje y sus circunstancias y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos. Con este objetivo, se podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas. Entre las medidas para atender a las necesidades del alumnado se contemplan: flexibilización de la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

En este sentido, el proyecto ofrece medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- 1.1 Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- 1.2 Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- 1.3 Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar la habilidad de comunicativa y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:
 - 1.1.1 La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
 - 1.1.2 Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
 - 1.1.3 El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
 - 1.1.4 Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
 - 1.1.5 El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, video tutorial, fichas, fichas adaptadas, actividades niveladas por dificultad...

Recordar actualizar el índice antes de mandarlo: Pulsar en la tabla / Actualizar tabla / Actualizar toda la tabla